



## INTRODUCCION

El fortalecimiento de las “sociedades basadas en el conocimiento y en el aprendizaje significativo” (UNESCO, 1998), depende en gran parte del impulso que las naciones le den mediante las líneas que trace el Estado en sus planes de desarrollo económico y social.

En Venezuela, las políticas y estrategias definidas en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social “Simón Bolívar” (2007-2013) establecen las líneas estratégicas fundamentales que orientan las acciones de transformación de la realidad educativa tales como: adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista, fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo, desarrollar la educación intercultural bilingüe, garantizar el acceso al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia, todas éstas sintetizadas en la línea estratégica “**Suprema felicidad social**” y asumiendo así el rol de Estado Docente, desestimado por los gobiernos anteriores al gobierno bolivariano.

Dentro de este nuevo orden social y económico emergente, como respuesta de las fuerzas sociales transformadoras a los modelos económicos neoliberales, los valores dominantes y la inequidad, surge la propuesta de un individuo formado en competencias, para fortalecer la creación de sociedades basadas en el conocimiento y el aprendizaje dinámico, de individuos responsables altamente cualificados para trabajar en una variedad de contextos y aprendizajes para toda la vida, educación integradora para generar un desarrollo profesional continuo. Como bien expresa Morin (1995, 2000, 2006) “abordar la realidad como proceso en continuo cambio, orden-desorden- reorganización...”.

---

Es por ello que el proyecto de creación de un Programa Nacional de Formación en Administración como programa socialista educativo, adecua su formulación y ejecución a un nuevo contexto social, político, económico y cultural venezolano, en el que se destaca la transformación sociopolítica por medio del fortalecimiento de la educación, y en lo que atañe a este caso, por medio de la educación superior.

El Programa Nacional de Formación en Administración (PNFA), surge en el contexto de una intensa reflexión y transformación de la educación superior, de una verdadera *Revolución educativa* constituyéndose en una prioridad máxima para el Estado venezolano, al permitir la interacción de los saberes relacionados con la Administración, generando eficacia en todos los procesos.

La propuesta curricular que aquí se presenta, atiende a las orientaciones, recomendaciones y sugerencias expresadas por la Comisión Asesora Ministerial de la Misión Alma Mater coordinada por la profesora María Egilda Castellanos, así como a los lineamientos curriculares emanados de la Dirección General de Planificación Académica a cargo del profesor Humberto González.

Por otra parte, el Programa Nacional de Formación en Administración considera las concepciones nacionales e internacionales (UNESCO, 2000) sobre el currículo que concibe los procesos de formación educativa en cuatro “dimensiones” fundamentales: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir (junto a aprender a convivir), Aprender a SER, que en palabras de Delors (1995) “es un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores”.

La presente propuesta es producto de la construcción colectiva de profesores y participantes de veintisiete (27) instituciones de educación superior (IUT y CU), de los que una treintena iniciara el trabajo y de los

cuales una veintena se mantuviera firme en la consolidación de creación del PNFA. Esta experiencia sirvió para generar espacios y posibilidades de intercambio que condujeron al encuentro, reflexión y sistematización, con la expectativa de cambiar y dotar de sentido transformador a la formación del Técnico Superior Universitario y del Licenciado en Administración, para ejecutar, construir y/o proponer un nuevo modelo de gestión administrativa que contribuya al desarrollo social, económico, político y cultural de nuestro país.

---

## Índice General

	<u>página</u>
Introducción	1
Índice general	4
Índice de Cuadros y de Gráficos	
1. Fundamentación del programa nacional de formación en administración (PNFA)	6
2. El PNFA y el nuevo tejido institucional	8
3. Articulación con el plan nacional de desarrollo económico y social simón bolívar 2007-2013	10
4. Retos vinculados al PNFA y su relación con el entorno	17
5. Base legal	22
6. Situación de la formación en el área	23
7. Juicio crítico sobre la formación en administración	24
8. Instituciones de educación superior que dictarán el PNFA	28
9. Integración con la misión sucre	29
10. Vinculación del PNFA con organismos nacionales e internacionales	30
11. Integración de los procesos de formación	34
12. Productos, servicios y formas de creación intelectual, creación intelectual y vinculación social	35
13. El proyecto como estrategia central de formación	37
14. El proyecto asociado al PNFA	41
15. Las líneas de investigación en el PNFA	42
16. El PNFA y su relación con las comunidades	52
17. Políticas y estrategias del sistema de ingreso, permanencia y egreso del PNFA	53
18. Modalidades de estudio	59
19. Sistemas de apoyo al desempeño estudiantil	62
20. Sistema para el mejoramiento de la calidad de vida estudiantil	64
21. Enfoque del diseño curricular	65
22. Características de las prácticas educativas	70
23. Perfiles de formación en el PNFA	71

24. Estructura curricular del PNFA	76
25. Ejes de formación	78
26. Títulos y certificaciones que otorga el PNFA	83
27. Plan de estudios	84
28. Programas sinópticos por trayecto y por eje de formación	88
29. Lineamientos generales para la evaluación formativa	161
30. Formación y perfil de los profesores-facilitadores	164
31. Evaluación de los profesores-facilitadores	165
32. Requerimientos	171
<b>Anexos</b>	
1. Instituciones públicas de educación superior por región en las que dicta un programa de Administración o similares	174
2. Instituciones privadas de educación superior por región en las que dicta un programa de Administración o similares	179

### **Índice de Cuadros**

	<u>página</u>
1. IES donde se imparte Administración o programas similares	23
2. Vinculación del PNFA con organismos del Estado venezolano	31
3. Estrategias de implementación del aprendizaje por proyectos	40
4. Propósito de las áreas del conocimiento y unidades de formación relacionadas	80
5. Certificación y titulaciones que otorga el PNFA	83
6. Horas y unidades crédito por trayecto	84

### **Índice de Gráficos**

	<u>página</u>
1. Vinculación del PNFA con el entorno	43
2. Estructura de las líneas de investigación	46
3. Transversalización de los saberes	82

---

## 1. FUNDAMENTACIÓN

En Venezuela se viene desarrollando un proceso de transformación en lo político, social, educativo, económico y cultural. El Estado venezolano, por intermedio del Gobierno Bolivariano de Venezuela, ha venido consolidando el establecimiento de un sistema económico socialista, tecnológico y científico, con miras a fortalecer la soberanía y el desarrollo de las fuerzas productivas en el país. Esta acción estratégica del Estado requiere el apoyo de cuadros profesionales capaces de diseñar y de administrar nuevas formas de producción y nuevas formas de propiedad de los medios de producción, al servicio de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la población, y con capacidad para generar y conducir estas nuevas organizaciones con conciencia ética y ecológica y orientadas hacia el desarrollo sustentable.

Lo señalado anteriormente, se corresponde con una concepción socialista que, relacionada con las propuestas curriculares en su estructura y desarrollo, requiere la formación de un profesional, en cuanto ser humano, con un nivel de conciencia que le permite asumir sus responsabilidades en una sociedad de iguales. Para ello, es necesaria la participación de todos los actores involucrados en el hecho educativo (Facilitadores, Participantes, Comunidades), con una concepción abierta y flexible que considere su constante enriquecimiento en la interacción de lo comunal, local, regional, nacional e internacional y que promueva el desarrollo endógeno mediante la construcción colectiva y una acción profesional transformadora, de libre expresión, donde se propicie el debate de las ideas y el respeto por la diversidad, vinculando éste a las necesidades reales de Venezuela en los ámbitos económico, social, político, internacional y territorial, a fin de contribuir con la Suprema Felicidad de todas y todos los venezolanos.

En este sentido, como estrategia asociada a las políticas de Estado en materia de Educación y, particularmente, en el ámbito de la educación

---

superior, se ha promovido la transformación de la misma, implicando, con ello, una revolución educativa en lo estructural, académico y administrativo. Con esta finalidad fue creada la Misión Alma Mater en el seno del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (MPPES) y se inició la formulación de los Programas Nacionales de Formación, uno de los cuales es el Programa Nacional de Formación en Administración (PNFA).

En consecuencia, el PNFA a ser instrumentado en diferentes espacios educativos del territorio nacional, es iniciativa y creación del MPPES, diseñado en cooperación con instituciones de educación superior nacionales, atendiendo a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar 2007-2013.

Asimismo, este programa se sustenta en el Artículo 4 de la resolución 2.963 del MPPES, en el cual se establecen las características de los Programas Nacionales de Formación, entre las que destacan,

La formación humanista.....la vinculación con las comunidades y el ejercicio profesional.....la conformación de los ambientes educativos como espacios comunicacionales abiertos.....la participación activa y comprometida del participante en los procesos de creación intelectual y vinculación social....modalidades curriculares flexibles.....sistemas de evaluación pertinentes.....la promoción, el reconocimiento y la acreditación de experiencias formativas en distintos ámbitos....

Por lo tanto, el PNFA constituye un conjunto de actividades académicas, formativas, de creación intelectual y de vinculación social, conducente a la certificación de capacidades profesionales (Certificado de Asistente Administrativo) y al otorgamiento de títulos de Técnico Superior Universitario y de Licenciado en Administración, así como a la formación en postgrados relacionados con el área Administrativa.

---

## 2. EL PNFA Y EL NUEVO TEJIDO INSTITUCIONAL

El PNFA atiende al propósito fundamental de la transformación de la educación superior, por cuanto sustenta su propuesta curricular en la intencionalidad de un currículo emancipador y liberador orientado hacia la implementación del modelo socialista, transformador, incluyente y solidario.

De este modo, el programa se concibe como instrumento fundamental para la concreción de los objetivos de la Misión Alma Mater, por cuanto las propuestas metodológicas para el desarrollo del currículo promueven la participación, la interacción permanente con las comunidades, la generación de conocimientos basados en la pertinencia social y el intercambio de saberes, en la vinculación de la formación, la investigación y el desarrollo tecnológico con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar 2007-2013, para dar vida a la emancipación social y construir la sociedad solidaria a través de un sistema de educación superior que coadyuve a la integración nacional, latinoamericana y caribeña.

En este sentido, el PNFA forma parte del **nuevo tejido institucional** de la educación superior venezolana, al generar proyectos sociocomunitarios y productivos, al fortalecer la cooperación solidaria institucional y al coadyuvar a la implementación de una educación superior con valores socialistas. Asimismo, coopera en la construcción de la plataforma-tecnológica y en la sistematización de innovaciones para el desarrollo industrial de la nueva economía social del país, orientada primordialmente a la satisfacción de las necesidades humanas; por otra parte, favorece el desarrollo científico, impulsando el tejido productivo e innovador y la integración con las comunidades para lograr una producción eficiente.

La intención es, entonces, promover la formación del nuevo ciudadano y la nueva ciudadana, con autonomía creadora, transformadora, con ideas

revolucionarias, y con una actitud emprendedora para poner en práctica nuevas y originales soluciones en la transformación endógena en el contexto social-comunitario.

En consecuencia, el PNFA desarrolla las estrategias para que los participantes se apropien de las teorías, modelos, métodos y procedimientos que le permitan solucionar problemas científicos, económicos y sociales en el ámbito administrativo.

Además, propicia procesos que promueven la interacción, discusión, controversia y coincidencia de significados, a fin de lograr la configuración de un nuevo ser social, conocedor y comprometido con su entorno sociocultural, y corresponsable y protagónico en el diagnóstico y solución de los problemas de su comunidad a través de la creación colectiva.

En tal sentido, el desafío es transformar la escala de valores capitalistas centrada en la generación de riqueza, por una centrada en el ser humano, lo que implica, el desarrollo de valores, actitudes y virtudes propias de la democracia plena, vinculada con las relaciones afectivas signadas por la cooperación y la solidaridad, empleando como principal estrategia para fomentarlos, además de la dialéctica, la reflexión crítica, el diálogo y el trabajo voluntario, máxima expresión de la concienciación social.

A tales efectos, el desarrollo endógeno exige el aprendizaje de las trabajadoras y trabajadores en una gestión administrativa destinada a la producción social y fundamentada en una perspectiva integral, crítica, constructiva y humanista.

Por otra parte, el PNFA representa un paso trascendental en el desarrollo de la economía social, así como en la evolución del saber hacer técnico-científico de las ciencias sociales, lo cual trae como consecuencia que se transformen las formas y el contenido del trabajo, la creación

---

intelectual y la administración. Por tanto, el programa se encarga de tales aspectos en su forma y contenido, lo cual conduce a la formación de profesionales creativos y multidisciplinarios que aporten soluciones a los problemas reales en función de la satisfacción de las necesidades del pueblo.

### **3.- ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SIMÓN BOLÍVAR 2007-2013 (PNDES)**

Los lineamientos generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2007-2013), se presentan como el instrumento orientador de las políticas públicas. En él se expresan los objetivos y las estrategias a los fines de lograr el equilibrio social, el cual ha de alcanzarse mediante la profundización del desarrollo humano a través de la ampliación de las opciones a la población y de la oferta de mayores oportunidades de: educación, salud, empleo, ingresos, organización social y seguridad ciudadana. Se establece asimismo el imperativo de superar las amplias desigualdades sociales, pero no a partir de acciones benéficas y asistenciales, sino en función de los objetivos sociales y económicos consagrados en la Constitución.

En este sentido, se señalan como principios del equilibrio social la universalidad, la equidad, la participación y la corresponsabilidad con base a la garantía de todos los derechos. Se entiende que en la lucha contra las desigualdades y la pobreza hay que alcanzar mayores niveles de eficiencia económica, por lo cual la política social se concibe como parte de un conjunto más amplio de políticas, conformado por la estrategia de desarrollo de los sectores productivos, la reconstrucción y fortalecimiento de las instituciones públicas, el desarrollo regional, el

---

incremento de la proporción de las inversiones productivas sobre las financieras y la construcción de un sólido sector de la economía social.

Por su parte, el Estado venezolano ha definido estrategias tendientes al desarrollo productivo y a los procesos de transformación de tecnologías y estructuras productivas exigidas por los procesos sociales, económicos y políticos globalizados, de allí que la inversión en educación es vital para reafirmar el progreso de la transformación social y modernización institucional, lo que constituye una política contenida en la directriz estratégica del Plan Nacional de Desarrollo económico y social “Simón Bolívar” (2007 – 2013): **Suprema Felicidad Social** que orienta al desarrollo integral de la Educación Pública y reducción de los desequilibrios sociales.

Coadyuvando con esta política y estrategia del Estado venezolano, es donde se inserta el **PNFA** contribuyendo a consolidar y acelerar el desarrollo y la transformación social, al coincidir con las premisas fundamentales de la estrategia global educativa tales como:

- Garantizar los accesos al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia.
- Desarrollar la educación intercultural bilingüe.
- Fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo.
- Adecuar el sistema educativo al nuevo modelo socialista.

Coincide también el **PNFA**, con el área estratégica del Modelo Productivo Socialista, ya que el egresado bajo este programa se orienta a la formación de un ser humano autor y actor de los derechos humanos fundamentales, concebido como una integralidad con el medio social, que construye su desarrollo personal hacia lo humano con visión de conjunto que involucra a lo colectivo para crear las condiciones y

---

lograr la satisfacción de necesidades. De allí que se inserta en las directrices estratégicas de este modelo:

- Fomentar la participación organizada del pueblo en la planificación de la producción y la socialización equitativa de los excedentes.
- Incrementar la participación de los consejos comunales en la planificación y control de la economía.
- Establecer mecanismos administrativos y de control socialistas de socialización excedentes.
- Apoyar el equilibrio entre productores, poder popular y el Estado en la planificación, gestión económica y distribución de excedentes.

De esta forma, el PNFA asume una cuota de responsabilidad social incorporándose a la nueva dinámica económica y transformadora buscando la equidad social a través de optimizar los modos de producción económicos que se traducirán en mejoras de las condiciones de vida de los venezolanos, contribuyendo a dar concreción a las políticas y lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social “Simón Bolívar” (2007-2013), como se expone en el cuadro siguiente.

LINEAS ESTRATEGICAS DEL PNDES 2007-2013	LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PNFA
<p><b>Nueva Ética Socialista</b></p> <p>Se trata de un proyecto ético y moral fundamentado en valores humanistas que propugna la justicia social, la equidad y la solidaridad entre los seres humanos y las instituciones de la República como medio para la satisfacción racional de las necesidades fundamentales, mediante el trabajo emprendedor y productivo en donde se destaca la justicia y la equidad.</p> <p>Promover el trabajo colectivo, organizado para que los trabajadores o trabajadoras gestionen de manera directa, democrática y armónica la producción de los bienes y la prestación de servicios que satisfagan las necesidades humanas de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El rescate de los valores de solidaridad: Propende la creación del ser colectivo capaz de comprometerse con sus semejantes por un bienestar superior al individual aplicando principios de justicia y equidad de manera de satisfacer las necesidades fundamentales del pueblo.</li> <li>➤ El trabajo colectivo y productivo: Supone la eliminación de la corrupción mediante la atención a los valores supremos del ser que permitan alcanzar la libertad, independencia, paz, solidaridad y el bien común, teniendo como eje central el trabajo liberador y productivo.</li> </ul>
<p><b>Suprema Felicidad Social</b></p> <p>Profundizar la Universalización de la Educación Bolivariana</p> <p>Transformar las relaciones sociales de producción en relaciones socialistas basadas en la propiedad social.</p> <p>Fortalecer las capacidades básicas para el trabajo liberador y productivo</p> <p>Valora al ser humano en su multidimensionalidad y la vida en su diversidad, y lucha para que el sentido de la actividad productiva sea la satisfacción de necesidades humanas, en oposición al egoísmo depredador propio de la racionalidad capitalista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El ser humano como eje central para quien se procura nuevas formas de participación para la satisfacción de sus necesidades.</li> <li>➤ Fortalecer y promover la educación ambiental, la identidad cultural, la salud y la participación comunitaria.</li> <li>➤ Generación de los nuevos modelos de producción como política de inclusión económica y social capaces de superar las diferencias en la clasificación del trabajo, al tiempo de propiciar la propiedad autogestionaria, asociativa y comunitaria.</li> <li>➤ Participar en los proyectos de desarrollo comunal, local, regional y nacional.</li> </ul>

LINEAS ESTRATEGICAS DEL PNDES 2007-2013	LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PNFA
<p><b>Democracia Protagonica Revolucionaria</b></p> <p>Convertir los espacios escolares en áreas para la enseñanza y la práctica democrática.</p> <p>Conformar redes de vías de información y de educación no formal hacia la comunidad.</p> <p>Proceso sustantivo de toma de decisiones.</p> <p>Ampliación de espacios de participación ciudadana en la gestión pública.</p> <p>Estimula la participación organizada para identificar y aplicar mecanismos de control que permitan identificar nuevas formas de producción y organización social, comunitaria, cooperativa de manera de alcanzar el mejoramiento individual y colectivo corresponsable.</p> <p>Conciencia solidaria del ciudadano de sus derechos y responsabilidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El PNFA coadyuvará a la plataforma científico-tecnológica y a la sistematización de innovaciones para el desarrollo industrial de la nueva economía social del país. Garantizar los accesos al conocimiento para universalizar la educación superior; para ello,</li> <li>➤ Participación en los asuntos públicos: Gestiona mecanismos de participación intra y extra servicio para el seguimiento y control de lo público de manera corresponsable.</li> <li>➤ Impulsar la participación protagónica de la población en la administración pública nacional.</li> <li>➤ Ofrecer formación para el mejoramiento del servidor público.</li> <li>➤ Fortalecer y articular mecanismos internos y externos de seguimiento y control sobre la gestión pública.</li> <li>➤ Participación efectiva en el sector privado: Desarrolla alternativas de organización y participación como forma de intervención en los asuntos de las empresas privadas de manera de lograr la verdadera reciprocidad de los esfuerzos realizados.</li> <li>➤ Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo.</li> </ul>

LINEAS ESTRATEGICAS DEL PNDES 2007-2013	LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PNFA
<p><b>Modelo Productivo Socialista</b></p> <p>Reducir el desempleo y la informalidad.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de Empresas de Producción Social (EPS), de diferentes formas de propiedad social y de redes en la Economía Social.</p> <p>Fortalecer la sostenibilidad de la Economía Social.</p> <p>Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas.</p> <p>Promover el aumento de la producción, la estabilidad y sostenibilidad del gasto, el desarrollo del tejido industrial y el intercambio comercial acorde con el desarrollo agrícola endógeno.</p> <p>Identificar, desarrollar y poner en práctica las fortalezas del talento humano nacional, en la solución de las necesidades y problemas nacionales y regionales.</p> <p>Propiciar la diversificación productiva en la actividad manufacturera, minera y forestal.</p> <p>Apoyar la pequeña y mediana industria y las cooperativas.</p> <p>Crear y divulgar las normas de calidad que permitan una participación más equitativa en el mercado internacional.</p> <p>Divulgar los resultados de los esfuerzos de innovación para lograr visibilidad, impacto y estímulo</p> <p>Cohesionar las fuerzas sociales en productores asociados, haciéndolas responsables de prácticas productivas y administrativas autogestionadas.</p> <p>Sustituir la concentración y centralización de la toma de decisiones por una genuina autonomía descentralizada que alcance hasta las comunidades locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crear empresas de economía social y gestionarla administrativa, legal, contable, fiscal y financieramente de manera adecuada y cónsona con el desarrollo endógeno y sustentable.</li> <li>➤ Evaluar las diferentes alternativas organizacionales del modelo económico social y adecuarse a las que se ajusten a sus requerimientos y al de su entorno.</li> <li>➤ Desenvolverse en el mundo de la economía social.</li> <li>➤ Conducirse con conciencia ética y moral reflejadas en todos los escenarios, al dar cumplimiento a las normas de la organización, actuando de manera transparente y dispuesto a dar cuenta permanentemente a toda la comunidad institucional, al entorno local, regional y al ente rector.</li> <li>➤ Producción de bienes y/o servicios ajustados a los requerimientos de las comunidades y vinculados con los lineamientos de Estado</li> <li>➤ Administrar entes públicos (locales, municipales, estatales y nacionales) con conciencia socio – política y ética.</li> <li>➤ Intercambios de bienes y servicios ajustados a las necesidades de la población, logrando así un beneficio bidireccional entre la oferta y la demanda, ajustado a parámetros de identidad, valores y principios fundamentales que rigen la ética social.</li> <li>➤ Concretar intercambios en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales con criterio de solidaridad, cooperación, complementariedad y responsabilidad.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Consideración de los modelos existentes en la construcción de un modelo de participación y desarrollo autóctono que potencie la toma de decisiones y se anteponga a los principios de subordinación laboral (relación de iguales)</li> </ul>
<p><b>Nueva Geopolítica Nacional</b></p> <p>Conservar y preservar ambientes naturales.</p> <p>Generar alternativas ante la explotación de los recursos no renovables.</p> <p>Promover el aprovechamiento de las fortalezas regionales como sinergia para elevar el nivel de conciencia social y mejorar las condiciones de vida sin afectar el medio ambiente y asegurando la producción y el consumo de energía racional y eficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Incentivar un modelo de producción y consumo ambientalmente sustentable garantizando la conservación y uso adecuado de los recursos naturales.</li> <li>➤ Velar, dentro de la organización, por el cumplimiento de la normativa vigente en función a preservar el ambiente, y generar cambios actitudinales en función a la conciencia ecológica en todos los escenarios donde interactúa.</li> <li>➤ Fomentar la gestión integral de los residuos, sustancias y desechos sólidos y peligrosos.</li> <li>➤ Apoyar la organización y la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas.</li> <li>➤ Promover la formación de la organización social en la difusión de experiencias organizativas comunitarias, creando canales efectivos para la contraloría social.</li> </ul>
<p><b>Potencia Energética Mundial</b></p> <p>Profundizar la internalización de los hidrocarburos.</p> <p>Incrementar la producción de energía eléctrica, expandir y adaptar el sistema de transmisión y distribución.</p> <p>Promover el uso racional y eficiente de la energía.</p> <p>Preservar y mejorar el ambiente y la calidad de vida de las comunidades afectadas por la utilización de hidrocarburos como fuente de energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Administración de los recursos energéticos para impulsar la integración económica, social, cultural y política.</li> <li>➤ Promover modelos administrativos que garanticen el desarrollo de Venezuela como potencia mundial.</li> <li>➤ Articular los Polos en Latinoamérica y el Caribe.</li> </ul>

LINEAS ESTRATEGICAS DEL PNDES 2007-2013	LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PNFA
<p><b>Nueva Geopolítica Internacional</b></p> <p>Contribuir con el establecimiento y desarrollo de las relaciones políticas, económicas y culturales en las áreas de interés geoestratégicos.</p> <p>Promoción del diálogo entre los pueblos teniendo como eje central el respeto por la diversidad de ideas.</p> <p>Contribuir al desarrollo autónomo y soberano del país integrado al desarrollo solidario de Latinoamérica y el Caribe, al igual que con otros polos del desarrollo, a escala mundial, en correspondencia con los principios rectores de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América...</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Creación de redes de cooperación académica en el ámbito de la Administración.</li> <li>➤ Promover la creación de centros de estudios administrativos que generen conocimientos e impacten en el desarrollo de los pueblos latinoamericanos y caribeños.</li> <li>➤ Fortalecer el intercambio académico y la cooperación internacional entre las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe académico con miras a fomentar nuestras tradiciones, la diversidad cultural, la articulación del trabajo en redes socio productivas y la cultura ecológica, en correspondencia con los principios rectores y lineamientos esenciales del ALBA.</li> </ul>

Fuente: Comisión PNF en Administración

#### 4.- RETOS VINCULADOS AL PNFA Y SU RELACIÓN CON ENTORNO

Existen muchas opiniones y percepciones centradas en la vulnerabilidad de la democracia, demostrando una fuerte desconfianza para con su capacidad organizativa, con fuerte miedo al desempleo, poca confianza en las instituciones y bajos niveles de satisfacción con la democracia y la comunidad política en general. De todas maneras, a pesar del bajo nivel de aceptación y generalización del ideal cultural democrático entre la población, existe un alto grado de conciencia con respecto al ejercicio ciudadano como dimensión igualitaria en la comunidad política (Latinobarómetro, 2006). En dicho estudio, el 50% de los entrevistados

---

identifica como factor más importante para confiar en las instituciones públicas el hecho de que traten a todos como iguales.

El antecedente económico es, sin lugar a dudas un elemento fundamental a la hora de analizar la fragilidad de las instituciones democráticas, cuyo desarrollo social, cultural y económico esta signado por la exclusión y la desigualdad: en este contexto, la gobernabilidad democrática está profundamente vinculada con la inclusión social y la propuesta de un modelo de producción eficiente y eficaz en pro de la satisfacción de las necesidades colectivas.

Es así como el PNFA, cobra fuerza como impulsor estratégico de la Revolución Bolivariana que permitirá apuntalar las nuevas relaciones sociales de poder basada en la libertad, la solidaridad, en nuevos modelos organizativos colectivos articulados a través del poder popular que se apropien de los procesos de toma de decisión y establezcan las condiciones para promover el modelo de desarrollo endógeno.

En el marco del desarrollo económico encontramos indicadores del PIB que revela el BCV tales como: crecimiento de la actividad no petrolera, recuperación del sector petrolero por el aumento de la producción de crudos, estatización de empresas básicas y estratégicas y repunte de la construcción.

A pesar de lo anterior no se han cubierto las necesidades de la población en cuanto a seguridad alimentaria, servicios públicos, producción y distribución de bienes y servicios, seguimos en una economía que aún posee características y relaciones que coexisten simultáneamente entre los modelos capitalistas y el modelo de producción socialista que se desea lograr, es por ello que para crear la ruptura entre ambos modelos se requiere de un Estado democrático participativo que propugne cambios estructurales tal como se establece en el Plan de Desarrollo Económico Social “Simón Bolívar” (2007 – 2013) que promueva el desarrollo de los seres humanos y

---

reconocer el ejercicio pleno de su personalidad en una sociedad democrática para transformar las circunstancias y a ellos mismos.

Es así como, el Estado asume a través de las leyes habilitantes el cambio de las estructuras públicas para adaptarlas a la nueva realidad social y maximizar la eficiencia y eficacia de la Administración Pública y destruir las estructuras burocráticas que las caracteriza y acercarse a la población para satisfacer sus necesidades. El PNFA cobra mayor importancia en este contexto por cuanto el perfil está concebido para afrontar esta realidad.

En consecuencia, la transformación de la realidad social, económica, política y cultural del país, por medio de la formación integral humanista, la creación intelectual y la vinculación social del administrador, es el principal reto del PNFA. El desarrollo del PNFA en el ámbito de las instituciones de educación superior guarda relación con lo expuesto por Lanz (2008) al decir que:

La universidad es un espacio para la construcción de nuevos tejidos intersubjetivos, como ámbito de una nueva sociedad, como plataforma de los nuevos modos de producción de conocimiento, como lugar de encuentro de nuevas sensibilidades. (p. A-5)

En la actualidad, la formación en Administración responde a los modelos de reproducción del conocimiento capitalista, y se caracteriza por la diversidad en la oferta académica (fragmentación del conocimiento), evidenciada por los ciento sesenta y siete (167) especialidades (ver anexo 1) y por la utilización casi exclusiva de referencias bibliográficas vinculadas a enfoques sectoriales capitalistas tales como el neoliberalismo. Este reduccionismo orienta a la descontextualización, al presentar los contenidos como conocimientos desvinculados de las problemáticas y necesidades de las comunidades y del país en general.

---

El debate pasa entonces, por analizar el papel de la Administración para la transformación del modelo administrativo nacional, orientándolo con principios éticos, políticos, ideológicos y revolucionarios, hacia la formación de un ser humano integral, sensibilizado e integrado a la problemática social de las distintas organizaciones, promoviendo la construcción de un marco teórico sustentado en el modelo de desarrollo socialista y contextualizado con la historia y la práctica, para romper con el modelo administrativo burocrático-capitalista.

Con base en lo anterior, el PNFA se orienta en varias direcciones:

- 1) Integrar los ejes de formación asociados a la Administración. Esta integración garantiza una formación de calidad que permite al profesional desenvolverse en cualquiera de los ejes que están directamente relacionados con el área administrativa.
- 2) Vincular la formación a la estructura económica y social que promueve el Estado venezolano.
- 3) Crear conciencia social relacionada con el enfoque adoptado por el programa y su importancia para el desarrollo humano, económico, social, político y cultural del país.
- 4) Diseñar y promover estrategias que permitan al profesional reconocer los saberes populares, difundirlos y generar espacios de intercambio de saberes en la búsqueda de nuevos conocimientos ajustados a nuestras realidades y en donde la participación de todos y todas sea el núcleo de la producción de los mismos.
- 5) Promover la administración del programa en todas las instituciones de educación superior venezolanas.
- 6) Contribuir con el Estado Venezolano al vincular el PNFA con:

- a. Los planes de desarrollo comunal, municipal, estatal y nacional y con los organismos rectores pertinentes.
  - b. El desarrollo de estructuras y sistemas organizacionales adaptados a las necesidades locales, regionales y nacionales.
  - c. La simplificación de procedimientos y estructuras de las organizaciones.
  - d. El fomento de una cultura organizacional participativa e innovadora que garantice la conjugación de los valores más importantes de la sociedad venezolana con un desempeño eficiente de las organizaciones.
  - e. La asunción de la corresponsabilidad por los resultados.
  - f. La implementación de controles económico-financieros, de los sistemas de aseguramiento de la calidad, de la organización de la producción y de la innovación o desarrollo de métodos y estilos de dirección eficientes.
  - g. La creación e instrumentación de programas similares en las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe.
- 7) Formar profesionales integrales mediante la apropiación, adecuación, creación e innovación de conocimientos científicos, tecnológicos, sociales, culturales y humanistas, lo que requiere poner en práctica valores que contribuyen con la construcción de la nueva ciudadanía participativa y protagónica como profesionales y líderes de los cambios que demandan las poblaciones.

- 
- 8) Promover el desarrollo de proyectos que impliquen el reconocimiento existente en lo local, lo que requiere solidaridad, corresponsabilidad, coparticipación y supone el reconocimiento de los otros.

## 5.- BASE LEGAL

En el marco legal del nuevo Estado socialista, se plantean los elementos normativos y políticos que conllevan a la transformación de la Educación superior, bajo un enfoque sistémico, hecho que coadyuva a la generación de Programas Nacionales de Formación que se articulan con el marco legal desde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el conjunto de leyes vinculantes a los procesos administrativos nacionales y, por ende, con el PNFA. Entre ellas, figuran:

- a) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- b) Código Civil de Venezuela.
- c) Código de Comercio.
- d) Ley Orgánica de la Administración Pública.
- e) Ley Orgánica de Planificación.
- f) Ley Orgánica de Protección, Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo.
- g) Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social.
- h) Ley Orgánica del Trabajo.
- i) Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público.
- j) Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.
- k) Ley del Estatuto de la Función Pública.
- l) Ley del INCES.
- m) Ley del Ejercicio de la Profesión del Administrador.
- n) Ley Especial de Asociaciones Cooperativas.
- o) Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa.

p) Leyes Habilitantes aprobadas en agosto de 2008.

## 6.- SITUACIÓN DE LA FORMACIÓN EN EL ÁREA

La distribución de la oferta de las instituciones de educación superior que imparten actualmente el programa de Administración se concentra en el eje norte-costero del país (31 IES de un total de 33, distribuidas entre universidades, institutos y colegios universitarios; ver anexo 1), trayendo como consecuencia la formación de profesionales sin pertinencia social para el resto del país, imposibilitando la movilidad en el proceso de aprendizaje y una migración hacia las zonas en donde se ofrece el programa lo que pudiera ser una causal de desempleo; adicionalmente, existe desvinculación con los programas de desarrollo económico y social previstos por el Estado venezolano. Por ello, el PNFA contempla la homologación del programa en el ámbito nacional reduciendo la diversidad de menciones ofertadas y favoreciendo la articulación con las líneas de investigación originadas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar 2007-2013, y relacionadas con los planes de desarrollo comunal, local y regional.

Cuadro N° 1

### IES donde se imparte Administración o programas similares

Niveles	Total	Oficiales	Privadas
		103	33
IUT y CU	66	19	47
Universidades	37	14	23

Fuente: CNU -2007 – Gacetas Oficiales (1980 - 2007)

---

## **7.- JUICIO CRÍTICO SOBRE LA FORMACIÓN EN ADMINISTRACIÓN**

El entorno social, académico y administrativo en el que se conjugan los factores para la formación del profesional en administración reproducen la lógica del poder de dominación (Lanz, 2008); de esta forma se aprecian las siguientes características:

- a) Formación de mano de obra calificada para la empresa privada con raíz conductista y promotoras de la improductividad y dependencia.
- b) Instituciones públicas de educación superior con políticas clasistas de ingreso.
- c) Criterio mercantilista del sector privado de las instituciones de educación superior, al ofrecer planes de estudios no pertinentes con los planes de desarrollo de la nación.
- d) Planes conservadores y orientados a la formación técnica administrativa desestimando la formación en valores, el ambiente y la comunidad.
- e) Poca apertura al cambio político, económico y social de la nación, promoviendo el tener antes que el ser, trayendo como consecuencia la exclusión social.
- f) Desestimación de la filosofía humanista y práctica de la lógica capitalista, en la que el profesor es reproductor del conocimiento, es autocrático y actúa como centro del proceso educativo.
- g) Reproducción del modelo de sociedad capitalista, contribuyendo a la estandarización del desempeño para la satisfacción de un sector económico.

- h) Desvinculación del participante y la institución con su comunidad, como consecuencia de la fragmentación y desarticulación masiva y especializada del conocimiento (micro especialización).
- i) Pérdida de visión de conjunto y espacios físicos inadecuados para el desarrollo de actividades especiales.
- j) Desvinculación de los programas de formación con las políticas de Estado establecidas en el Plan de Desarrollo Económico Social Simón Bolívar 2007-2013, resultando el egresado en un ser egoísta, competitivo e individualista, desactualizado de la realidad social, económica, política y cultural venezolana.

Ante este escenario, se propone una nueva visión ética administrativa donde se promueven los principios y valores socialistas centrados en la democracia participativa y protagónica, el humanismo, la tradición cultural, el respeto al ambiente y el cooperativismo solidario, entre otros. Estos son elementos necesarios para integrarse al nuevo estado socialista caracterizando el perfil de los actores del proceso educativo del PNFA.

De conformidad con la transformación que se está aplicando al sistema político económico de Venezuela, que hace referencia a diferentes modelos de propiedad de los medios de producción, aparece una nueva concepción y visión de la prestación de servicios en el área de administración. Los procesos administrativos, en sí, siguen siendo los mismos no se modifican, pero su aplicación tiene otro basamento tanto legal como ético y por ende su fin es diferente, aunque se apliquen en un mismo contexto. Por ésta razón las organizaciones (estructuras administrativas y sus procesos) están obligadas a

---

adecuarse a las nuevas realidades socio económicas y dar respuesta a este nuevo tipo de relaciones.

Por lo tanto, estos cambios o transformaciones deben ser planificados, ejecutados y controlados por ciudadanas y ciudadanos con conocimientos técnicos actualizados, con sensibilidad social, humanista y con un alto sentido de la responsabilidad y ética. Estas son las personas que debemos formar.

Las transformaciones se realizarán en todas las organizaciones formales e informales del país. En las formales, porque deben adaptarse a las leyes y reglamentos vigentes, las cuales han definido nuevas formas de propiedades y de medios de producción, incluyendo sus relaciones comerciales. Las informales se verán afectadas como resultado de los cambios sociales que se están propiciando en la nación, los cuales le dan la posibilidad de formalizarse, aprovechar y potencializar las oportunidades de organización y mejorar su área de influencia y responsabilidad social.

Basados en las nuevas formas de la propiedad, se está creando una demanda de profesionales del área de administración, que puedan planificar, organizar, dirigir y controlar estas nuevas organizaciones, que rompan con los viejos y desactualizados esquemas de producción, que enrumben las organizaciones a ser verdaderamente productivas, rentables, pero con la gran diferencia de fundamentar su acción en la responsabilidad social y la ética, como componentes básicos del nuevo esquema de producción y comercialización.

Desde esta perspectiva, todas las nuevas organizaciones nacientes, especialmente las de propiedad colectiva, necesitan en su seno, por lo menos, una persona formada en Administración.

---

Resulta difícil cuantificar las organizaciones privadas que requieren los servicios de administradores pero sí estamos en capacidad e incentivar a los participantes del PNFA a ser creativos, críticos, libres e independientes y constituir sus organizaciones con la finalidad de crear un tejido organizacional productivo que nos permita el desarrollo socioeconómico armónico, sustentable y sostenible de Venezuela.

En el país, con base en la nueva geometría del poder, cobra fuerza la creación de nuevos Consejos Comunales que necesitan ser asistidos por ciudadanas y ciudadanos formados con alto sentido de la ética y la responsabilidad social. En estas organizaciones es necesario un participante que responda por los recursos económicos financieros, por su planificación, ejecución y control. Es importante recordar que, en Venezuela existen veinticuatro (24) estados y trescientos treinta y cinco (335) municipios según fuente del Consejo Nacional Electoral (CNE-2008), y que en cada uno de ellos se requiere, al menos de dos profesionales de la Administración. A esta realidad, se suman las necesidades de administradores en organismos centralizados, descentralizados y desconcentrados (ministerios, organismos autónomos, etc.) los que requieren de la participación directa de estos profesionales. Un cálculo conservador indica que se requieren cerca de 1500 administradores sólo para satisfacer las necesidades de tan sólo estos organismos; este cálculo excluye a otros sectores del aparato del estado (salud, educación, etc.) y a las empresas privadas.

En el marco de las leyes existentes y de las leyes habilitantes, se incentiva la creación de empresas de gestión y producción social tales como cooperativas, pequeñas empresas y empresas familiares. Al igual que lo referido anteriormente, en estas empresas se necesita un administrador, con los conocimientos amplios y suficientes que puedan dirigir y hacer participar en el proceso productivo desde el nuevo

---

paradigma económico y social establecido en el Plan de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar.

## **8.- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR QUE DICTARÁN EL PNFA**

El PNFA lo dictarán aquellas instituciones de educación superior que sean autorizadas por el MPPES una vez presentado y aprobado el proyecto respectivo. Entre las instituciones que participaron en la elaboración del proyecto y que están comprometidas en dictar el PNFA, se destacan (en orden alfabético):

1. Colegio Universitario de Caracas.
2. Colegio Universitario de Los Teques Cecilio Acosta.
3. Colegio Universitario Francisco de Miranda.
4. Colegio Universitario Prof. José Lorenzo Pérez Rodríguez
5. Instituto Universitario de Barlovento.
6. Instituto Universitario de Tecnología Alonso Gamero.
7. Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas.
8. Instituto Universitario de Tecnología de Cumaná.
9. Instituto Universitario de Tecnología de Los Llanos.
10. Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo.
11. Instituto Universitario de Tecnología del estado Trujillo.
12. Instituto Universitario de Tecnología del estado Portuguesa.
13. Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy.
14. Instituto Universitario de Tecnología del Oeste Mariscal Sucre.
15. Instituto Universitario de Tecnología Dr. Delfín Mendoza.
16. Instituto Universitario de Tecnología Dr. Federico Rivero Palacio.
17. Instituto Universitario de Tecnología Jacinto Navarro Vallenilla
18. Instituto Universitario de Tecnología José Antonio Anzoátegui.
19. Instituto Universitario de Tecnología La Fría.

20. Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco
21. Instituto Universitario Experimental de Tecnología La Victoria
22. Instituto Universitario Tecnológico de Ejido.
23. Universidad Bolivariana de Trabajadores Jesús Rivero

## **9.- INTEGRACIÓN CON LA MISIÓN SUCRE**

La municipalización de la educación superior, rasgo fundamental del nuevo modelo de educación superior que se ha venido consolidando en el país, constituye una respuesta a las demandas sociales, a la producción de conocimiento y de bienes culturales y simbólicos, y a la promoción de los valores socialistas que permiten un desarrollo local, regional y nacional sustentable y sostenido, armonizado con los planes comunales, locales, regionales y nacionales.

La pertinencia del PNFA obedece fundamentalmente a la trascendencia del ámbito académico, interactuando con el entorno social, cultural, económico, y político en que se desenvuelven los participantes como gestores de la transformación, a través de un proceso colectivo y cooperativo de aprendizaje, creando espacios para su desarrollo integral con alto nivel de compromiso frente a los procesos de dicha transformación.

El PNFA se fundamenta en las orientaciones, recomendaciones y conceptualización desarrollada por la Misión Alma Mater del MPPEs, en concordancia con las directrices del Plan Extraordinario Mariscal Antonio José de Sucre, en cuanto a Universalización, Municipalización, Movilización Social, Inclusión, Construcción de Ciudadanía, Sentido de propósito y trascendencia de la formación, Innovación y Flexibilidad, y Diferenciación en las trayectorias formativas.

En tal sentido, busca la contribución de todos los actores del sistema de Educación superior, para generar una sinergia entre estos y la comunidad, permitiendo el desarrollo humano integral como eje para la construcción de una sociedad socialista, donde se manifiesta el diálogo de saberes.

Esta integración, se armoniza con un diseño curricular que propicia la creación intelectual, formación, producción y uso compartido de distintos recursos educativos, a través de las diferentes modalidades de estudio. Así mismo, propicia un currículo único, abierto, flexible, dinámico e innovador que desarrolla planes de estudios y metodologías cónsonas con las líneas estratégicas de desarrollo del país.

## **10.- VINCULACION DEL PNFA CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

La Administración como ciencia es tan amplia que se vincula y se ejecuta prácticamente en todas las organizaciones sociales, independientemente de su competencia y ámbito.

En tal sentido, el PNFA contribuye con los entes del Estado en la formación de ciudadanos y ciudadanas vinculadas con los objetivos de estas instituciones, del siguiente modo:



Cuadro N° 2

Vinculación del PNFA con organismos del Estado venezolano

Organismo	Vinculación
Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior	Una educación superior de calidad para todas y todos, la cual constituye un factor estratégico para el fortalecimiento del poder popular y la construcción de una sociedad socialista, democrática, participativa y protagónica
Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal	<p>Contribuir con el fortalecimiento de la participación ciudadana en el ámbito de la economía popular, el uso eficiente de los recursos, el desarrollo del sistema micro financiero, de las actividades de capacitación, comercialización y explotación en todos los sectores vinculados con la economía popular y la generación conocimientos técnicos para el procesamiento, transformación y colocación en el mercado de la materia prima.</p> <p>Crear cooperativas, cajas de ahorro, empresas familiares, microempresas y otras formas de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo bajo el régimen de propiedad colectiva sustentada en la iniciativa popular.</p>
Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Participar en el fomento, desarrollo y protección de la producción primaria agrícola, vegetal, pecuaria, acuícola, pesquera y forestal, así como en la promoción y captación de inversiones para su desarrollo.
Ministerio del Poder Popular para la Alimentación	Promover la participación protagónica para alcanzar la seguridad alimentaria en el ciclo de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de alimentos.
Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo.	Propiciar y participar en el aprovechamiento y control de los recursos naturales no renovables, así como en el estudio de mercado, análisis y fijación de precios.



Cont.

Organismo	Vinculación
Ministerio del Poder Popular para las Industrias Básicas y Minería	Participar en la reactivación, reconversión y creación de empresas básicas y minería que se requieren para impulsar el desarrollo nacional y en la transferencia de las ventajas comparativas en materia de recursos naturales y mineros, promoviendo y participando en cadenas productivas de bienes y servicios destinados a sustituir importaciones y satisfacer las necesidades del consumo interno.
Ministerio del Poder Popular para las Industrias Ligeras y Comercio	<p>Promover y participar en la creación de pequeñas y medianas industrias, así como de cualquier otra forma asociativa de carácter mixta o privada, de bienes de capital y bienes intermedios.</p> <p>Contribuir en la asistencia técnica, entrenamiento, capacitación, investigación e innovación tecnológica, calidad, seguridad industrial y preservación ambiental del sector industrial, así como con cualquier otra forma asociativa y participativa.</p> <p>Auspicia la normalización, certificación, acreditación, metrología y reglamentos técnicos para la producción de bienes y servicios, dentro del nuevo modelo productivo sustentable.</p> <p>Colaborar con el incremento de las exportaciones de bienes y servicios venezolanos en los mercados internacionales, promoviendo y actuando en pro del mejoramiento de la productividad y calidad de bienes y servicios.</p>
Ministerio del Poder Popular para las Finanzas	Participar en la recaudación, control y administración de los ingresos y egresos de la nación, en la regulación, organización y fiscalización de la política bancaria y crediticia, en las actividades aseguradoras, en las del mercado de capitales, en el registro, inspección y vigilancia de las cajas de ahorros y en los fondos de empleados y similares.
Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social	Participar en la incorporación de la población a la actividad liberadora y productiva, a partir de la integración activa y protagónica en los espacios político, social, cultural y económico que se oriente a construir el nuevo modelo de sociedad corresponsable establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.



Cont.

Organismo	Vinculación
Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología	Desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas que contribuyan a satisfacer los requerimientos de la población y a dinamizar el sistema productivo nacional.
Ministerio del Poder Popular para el Ambiente	Promover la participación de la sociedad en el correcto uso y conservación de los recursos naturales para lograr el desarrollo sostenible.
Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo	<p>Contribuir con la planificación, formación, capacitación, desarrollo, evaluación, bienestar, seguridad social, captación y selección del talento humano que permita el logro de los objetivos de la educación superior.</p> <p>Promover el desarrollo Integral del ser humano mediante procesos que conlleven al mejoramiento del talento humano; en otras palabras, trabajar en conjunto para generar un profesional con un nivel de conciencia que permita asumir la responsabilidad de planificar para la gestión directa de los trabajadores en la producción y distribución de los bienes y prestación de servicios que satisfagan necesidades humanas de la población.</p>
Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y la Seguridad Social	Promover la generación de relaciones laborales estables y duraderas, sustituyendo la práctica de la subordinación por la participación paritaria, procurando en todo momento un ambiente de trabajo sano y seguro.
Ministerio del Poder Popular para la Mujer	Promover la participación protagónica de las mujeres en los procesos productivos y sociales del país.
Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA)	Contribuir con la transformación de la sociedad latinoamericana y caribeña, mediante la eliminación de las desigualdades sociales, el fomento de la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.

Fuente: Comisión PNF en Administración

---

## **11.- INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, CREACIÓN INTELECTUAL Y VINCULACIÓN SOCIAL**

Dada la complejidad de las demandas de la sociedad hacia la educación superior, las instituciones deben crecer con diversidad, flexibilidad y articulación. Esto es de suma importancia para garantizar el acceso y permanencia en condiciones equitativas y con calidad para todos y todas, contribuyendo al alcance de la suprema felicidad social.

Este proceso requiere profundizar las políticas de equidad para el ingreso e instrumentar nuevos mecanismos de apoyo a los participantes, destinados a permitir su permanencia y buen desempeño. En este sentido, se requiere generar una transformación en el modelo educativo vigente. La formación de los futuros profesionales ha de ser de alta calidad científica y técnica e impregnada de valores humanistas que garanticen la responsabilidad ética y social y la sensibilidad ante los problemas nacionales e internacionales, con una clara, invariable y profunda concepción ciudadana, desarrollando así, una visión integral.

En consecuencia, en el PNFA se desarrollan proyectos que se nutren de la participación activa de las comunidades y de diferentes áreas de conocimiento y que son aplicables a las distintas realidades del entorno. Esto, por una parte, soluciona problemas reales y sentidos por las comunidades y, por otra, se convierte en un generador del debate académico en la búsqueda de la validación de los procesos formativos y de creación intelectual. Por ello, el proyecto está definido como eje integrador de conocimientos pues en él confluyen teoría y práctica, vinculando al participante y a la institución con la comunidad.

---

## **12.- PRODUCTOS, SERVICIOS Y FORMAS DE CREACIÓN INTELLECTUAL Y VINCULACIÓN SOCIAL**

El PNFA está fundamentado en la formación integral que conjuga lo humano y lo ético con lo científico–tecnológico; se caracteriza por una educación para el desarrollo endógeno, la gestión de la economía social, la responsabilidad con lo público, la soberanía alimentaria, la equidad en el acceso a bienes y servicios, el reconocimiento de la condición humana, la construcción de una nueva ciudadanía y la vinculación socio comunal.

Esta vinculación, debe darse con todos los sectores sociales en función del intercambio de saberes y del trabajo compartido, partiendo del análisis, la crítica, la comprensión y la reflexión para así producir alternativas ante situaciones políticas, culturales, ambientales, sociales, económicas, tecnológicas y de ética que afectan a las comunidades, a la nación y al mundo contemporáneo.

En este sentido, los productos, servicios y la creación intelectual están orientados a la generación, transformación y comunicación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico, mediante la conformación de comunidades de conocimiento, materializadas con el desarrollo de nuevos modelos de producción cónsonos con los lineamientos de desarrollo del país. Por otra parte, la difusión de estos modelos, lleva a la producción de publicaciones, artículos en revistas científicas, folletos, libros, documentales, videoconferencias instrumentadas con las tecnologías de la información y, en consecuencia, a la independencia literaria, donde participen activamente todos los actores del proceso, al igual que el reconocimiento y la acreditación de experiencias en distintos ámbitos.

---

## **COMPROMISOS**

### **Con el Desarrollo Endógeno**

Impulsar y velar porque las comunidades desarrollen sus propias propuestas para la satisfacción de necesidades fundamentales que requiera la población en general.

Promover la participación activa de la comunidad y la conservación del medio ambiente, de manera que el desarrollo coadyuve hacia la economía social del país.

### **Con lo académico**

Propiciar, en el participante, experiencias pedagógicas de carácter humanista, científico y tecnológico que garanticen su formación como ciudadano y ciudadana provisto de un sentido crítico, reflexivo y capaz de analizar los problemas de la sociedad, procurando y ofreciendo soluciones y asumiendo las responsabilidades sociales sobre sus actuaciones.

En consecuencia, se garantiza el derecho a una educación integral, de calidad permanente, en igualdad de condiciones y de oportunidad sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones, tal como se establece en el artículo 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

### **Con la inclusión**

Las instituciones de educación superior garantizan el ingreso de todas aquellas personas que deseen cursar estudios en el PNFA, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 102 y 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

---

### **Con la municipalización**

El PNFA propicia la creación de espacios educativos en aquellos municipios que lo requieran, de manera que los participantes pueden cursar este programa y constituir progresivamente centros de formación permanente vinculados a las necesidades de formación, investigación y asesoría, propiciando la vinculación social de las instituciones de educación superior y el trabajo compartido de estas, el PNFA y las comunidades.

### **Con el modelo político, económico y social**

Promover la consecución de los fines del Estado definidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el desarrollo de los planes y proyectos orientados a profundizar los cambios y marchar hacia una sociedad más justa, amante de la paz e independiente, además de contribuir a la generación de nuevas formas de administración de los recursos financieros, materiales y ambientales en el marco del respeto a los seres humanos y en procura de la mayor eficiencia y eficacia administrativa.

### **Con la integración latinoamericana y caribeña**

Generar nuevos modelos estratégicos de organización basados en los valores humanistas para el mejoramiento la calidad de vida de las sociedades latinoamericanas y caribeña, promoviendo la multipolaridad, equidad social y la independencia de las naciones.

## **14.- EL PROYECTO ASOCIADO AL PNFA**

Como eje fundamental de la formación del TSU y del Licenciado en Administración el plan de estudios de dicha formación contempla el Eje Proyecto, el cual se desarrolla a lo largo de la misma.

El Proyecto se concibe como un espacio en el que se persigue la formación del participante y la transformación de la sociedad y se constituye

---

en el escenario de participación y encuentro de los diferentes actores del hecho educativo con la realidad comunal, local y regional.

La articulación de las actividades alrededor de un proyecto, permite desarrollar el sentido de vinculación de la institución con las comunidades, generando así un diálogo de saberes, facilitando el aprendizaje al servicio de las necesidades reales y sentidas de la comunidad, caracterizado por:

1. Un aprendizaje como proceso que se construye con otros en un contexto social comunitario y en cooperación, para potenciar las habilidades, destrezas y conocimientos individuales y colectivos de los participantes.
2. La consideración de los saberes previos y la superación de la fragmentación del saber.
3. El abordaje de las disciplinas como herramientas del conocimiento, de las que el sujeto puede apropiarse para transformar su realidad.
4. La integración de lo local con lo global sin perder su identidad.

En consecuencia, se involucra al máximo a los miembros de las comunidades académicas en el diseño y puesta en práctica de una educación de calidad, gestionaría y participativa, impulsando la formación humanista, el servicio a los más necesitados y la contribución a la creación de una sociedad basada en valores y principios universales.

El Eje Proyecto del PNFA se desarrolla con base en:

- a) El contraste del conocimiento, lo que consiste en la integración de la práctica con las áreas de conocimiento.
- b) La investigación e indagación permanente, como vía para identificar y caracterizar los contextos económicos, sociales,

políticos, culturales, geográficos e históricos a fin de determinar las necesidades e intereses de la comunidad.

- c) La Planificación Integral, como herramienta que permita definir estrategias para alcanzar el desarrollo de las dimensiones de los saberes.
- d) La Sistematización, basada en la organización de la información en contenidos que sirven de base para identificar y formular los problemas objeto de resolución a través de los proyectos.
- e) La Ejecución, llevada a cabo a través de la construcción de un plan de acción que los colectivos consideren pertinentes para resolver la problemática.
- f) La reflexión y discusión de experiencias, fundamentada en la reflexión colectiva sobre los hallazgos de la indagación, para fortalecer el desarrollo humano, económico, sustentable y sostenible y se fundamenta en el diálogo de saberes.
- g) La Difusión. Es la socialización y sistematización de los resultados para la democratización de los saberes, utilizando las estrategias comunicacionales

En el cuadro N° 3 se especifican las estrategias recomendadas en cada fase de desarrollo del aprendizaje por proyectos.

**Cuadro N° 3**  
**Estrategias de implementación del aprendizaje por proyectos**

<p align="center"><b>Contraste de conocimientos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la potencialidad del problema indagado con las capacidades humanas, con el desarrollo del contenido curricular y con los campos del conocimiento previstas en el PNFA.</li> <li>• Relacionar el aprendizaje logrado en cada una de las actividades relacionadas con la ejecución de esta fase del proyecto.</li> </ul>
<p align="center"><b>Investigación-Indagación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación del perfil de entrada: estudio socioeconómico, valoración de las capacidades humanas, inscripción como fase previa de indagación, autobiografía).</li> <li>• Encuentro Comunitario (Sancocho comunitario, Abuelo échame un cuento, Tertulias, Intercambios dialógicos, Encuentro con los jóvenes, Expresiones mágico-religioso, Entrevista comunitarias, Actividades recreativas).</li> <li>• Articulación con las redes socioculturales y deportivas.</li> <li>• Caracterización de los participantes por sector o parroquia.</li> <li>• Caracterización Geográfica Ambiental.</li> <li>• Articulación interinstitucional (Consejo Comunal, Junta Parroquial, Alcaldía, Misiones, entre otras).</li> </ul>
<p align="center"><b>Planificación Integral</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir dimensiones del conocer, hacer y convivir.</li> <li>• Definir estrategias para alcanzar el desarrollo de las dimensiones de los saberes.</li> </ul>
<p align="center"><b>Sistematización</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar la información de los resultados del proyecto.</li> <li>• Evaluación del impacto comunitario, social, científico, cultural, político y económico, entre otros.</li> <li>• Evaluar la vinculación con las líneas estratégicas de los planes locales, regionales y el nacional.</li> </ul>
<p align="center"><b>Ejecución</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementa las estrategias definidas en el plan de acción.</li> <li>• Valora las actividades realizadas sobre la base de lo planificado.</li> <li>• Alianzas estratégicas con organizaciones públicas, privadas y sociales.</li> </ul>
<p align="center"><b>Reflexión y Discusión de experiencias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar el intercambio de aprendizajes, observaciones e indagaciones con base en núcleos generadores de conocimiento.</li> </ul>
<p align="center"><b>Difusión</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar la divulgación de los resultados, impacto y beneficios de la implementación del proyecto. Esta divulgación puede hacerse a través de la presentación pública de las actividades realizadas o por cualquier medio de difusión.</li> </ul>

Fuente: Comisión PNF en Administración

---

## 14.- EL PROYECTO ASOCIADO AL PNFA

El Proyecto como estrategia de formación en el PNFA, está centrado en la solución de los problemas sociocomunitarios y atiende a una gran variedad de situaciones relacionadas con el campo de conocimiento: **Desarrollo Económico y Social**. A este campo se vincula, como área de investigación, la **Administración para el Nuevo Modelo de Desarrollo**.

A título referencial (no limitativo), se mencionan las siguientes líneas de investigación a las que se asociarán los proyectos que se desarrollen en cada Trayecto:

- a) Participación Social en la gestión de las organizaciones.
- b) Producción sostenible en los modelos productivos.
- c) Construcción de un nuevo modelo que facilite la eficiencia de los procesos administrativos en el ámbito de la gestión pública.
- d) Modelo de producción y consumo para el desarrollo endógeno.
- e) Sistemas de distribución y abastecimiento.
- f) Modelos Administrativos para la Diversidad y la Interculturalidad.

Los proyectos asociados a las líneas de investigación referidas y a otras que surjan para la solución de problemas en el entorno de las instituciones de educación superior, responden a las características y necesidades comunales, locales y regionales.

---

## 15.- LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL PNFA

Las líneas de investigación asociadas al PNFA, comprenden aquellos estudios que describen la realidad comunal, municipal, estatal, regional y nacional, así como la caracterización, cualitativa y cuantitativa, de las relaciones sociedad–recursos disponibles, a los fines de satisfacer las necesidades reales y sentidas a través de las diferentes formas asociativas que se traducen en relaciones económicas, sociales, de participación popular, en redes de cooperación, y en nuevas formas de planificación, integración y manejo de recursos, entre otras.

Lo dicho anteriormente significa el estudio de las diversas formas de organización, así como la gestión de los factores productivos en aspectos tales como planificación, organización, dirección, ejecución y control, para favorecer el crecimiento económico y el bienestar social de las comunidades

Para la construcción de las áreas y líneas de investigación de cualquier programa de formación, resulta indispensable pasearse por los elementos inherentes de la realidad. De manera que en nuestro caso, se impone la consideración de varios insumos coincidentes y la razón de ser del programa de formación, lo cual se expresa en la gráfica siguiente donde se toman en cuenta los aspectos vinculados y el interés que se persigue.

Gráfico 1



Fuente: Comisión PNF en Administración

Las **líneas de investigación** contribuyen a alcanzar ese objetivo, que no es otro que formar un nuevo ciudadano y ciudadana capaz de satisfacer necesidades colectivas y mejorar las condiciones de vida del ser humano.

A tales efectos, se parte de que lo investigativo atiende lo multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, entendiéndose por cada uno de ellos, lo siguiente:

**Multidisciplinario:** Donde los contenidos programáticos de una o varias disciplinas, se presentan como un proceso enriquecedor en el que se destacan sus aportes sobre uno o varios temas inherentes al programa de formación.

**Interdisciplinario:** Por cuanto se precisan elementos coincidentes entre saberes para la generación de nuevos conocimientos.

---

**Transdisciplinario:** El proceso se enriquece con la interacción de nuevos enfoques donde se destaca la apertura, el diálogo, el encuentro y la comprensión a partir de las experiencias previas.

En lo filosófico, el PNFA considera como elementos fundamentales lo referido a lo ontológico, epistemológico y axiológico en los siguientes términos:

**Ontológico:** En principio, resulta en los atributos que precisan lo humano, desde el punto de vista biocéntrico y en el contexto histórico-cultural, vinculado intrínsecamente con los problemas y tendencias de la nueva realidad social, teniendo en cuenta el contexto local, regional, nacional, caribeño y latinoamericano. Sin embargo, se debe tener presente que tales características aun no las poseen los participantes, empero su naturaleza le potencia la posibilidad de llegar a ser. Imponiendo a este programa la formación en lo científico con compromiso social, conforme la nueva realidad social para asumir los retos presentes y futuros de manera de transformar la realidad actual.

**Epistemológico:** Es una constatación cultural del presente en el terreno de las prácticas, saberes y sobre todo del pensamiento. Permite entender al proceso formativo como una práctica que ha de interactuar con lo diverso, lo diferente, lo heterogéneo, el caos, la ruptura, la incertidumbre, la crisis. Supone un pensamiento crítico y creativo para profundizar en la dimensión cognitiva y afectiva de los procesos de vida, permitiendo al ser humano una visión global e integradora de sus necesidades y su inteligencia.

**Axiológico.** Referente a los principios éticos y morales que orientan el ejercicio profesional y ciudadano, a fin de confrontar constantemente, lo siguiente:

1. Sociabilidad. La formación se desarrolla a partir de lo colectivo.

2. Apertura. De libre interpretación y reinterpretación de las diferentes formas de pensamiento con miras a consolidarlo de una acción propia y con sentido de responsabilidad.
3. Ubicación espaciotemporal. Que disienta de la realidad local, regional, nacional caribeña e internacional de manera de incidir en su realidad.
4. Autonomía e independencia. De manera que él o la participante desarrolle su aprendizaje a través del dialogo de saberes.
5. Aceptación, responsabilidad y solidaridad. Que a partir de la diversidad, determine su propia realidad responsable de sus acciones y omisiones, con sentido colectivo y solidario.
6. Justicia y equidad. Capaz de valorar la participación de sus congéneres a los fines de procurarle a todos y cada uno un trato justo y equitativo.

## **ESTRUCTURA DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

El gráfico 2, muestra la estructura de las líneas de investigación a desarrollar en el PNFA.

Gráfico 2  
**Estructura de las líneas de investigación**



Fuente: Lescher (2002)

Campo de investigación: Los procesos fundamentales de la nueva universidad se organizan en campos del conocimiento concebidos como grandes áreas de problemas de abordaje inter y transdisciplinario, direccionadas por las líneas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar 2007-2013, a través de las cuales confluyen los esfuerzos de las comunidades universitarias para el desarrollo de proyectos académicos en que se conjugan la formación, la creación intelectual y la vinculación social.

Áreas de investigación: Se entiende como el conjunto de esfuerzos investigativos que procuran la transferencia de conocimientos al entorno institucional, atendiendo a los principios que promueven la formación de la nueva ciudadanía con sentido ético y sensibilidad social, de carácter humanista con visión colectiva y capaz de participar efectivamente en la transformación de la sociedad.

---

Las mismas no se conciben de manera acabada (excluyente y exhaustiva), pues impone su revisión constante para la adecuación de los cambios políticos, económicos, sociales, culturales, científicos y tecnológicos que habrá de experimentar la región y con ella el país.

Líneas de investigación: Agrupación de un conjunto de problemas o de temas de investigación clasificado bajo una categoría común, con el propósito de ordenar y organizar el desarrollo de proyectos de investigación en un campo del conocimiento.

Programa: Conjunto de proyectos que contribuyen a la solución de un problema. Los programas se circunscriben a las líneas de investigación, haciendo énfasis en aspectos parciales o totales de una realidad.

Proyectos: Conjunto de actividades instrumentadas en procura de la búsqueda de solución a los problemas reales y sentidos en el ámbito comunal, local, regional y nacional.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PNFA

### **Campo de investigación: *Desarrollo Económico y Social***

El campo al cual se suscriben las líneas del PNFA está inserto en un modelo que permite la generación de equilibrios dinámicos entre la satisfacción de las necesidades humanas y el medio en el cual estas se manifiestan.

Las realidades actuales, enmarcadas en la evolución de la ciencia y la tecnología, han generado en la humanidad la necesidad de construir organizaciones que converjan hacia un respeto por la dignidad humana en sus más valiosos valores, encontrándose así en la construcción de tejidos sociales, mecanismo sustentables para encontrar soluciones a problemas tales como la pobreza, la contaminación, la exclusión, la gobernabilidad,

---

entre otros, constituyéndose en abordajes que deben ser encarados con prioridad en nuestros países para el siglo XXI. De allí que, construir tramas sociales sanas, sustentadas en valores éticos, solidarios y participativos será la mejor contribución para la fundamentación de las bases de una sociedad más humana y desarrollada.

**Área:** Administración para el Nuevo Modelo de Desarrollo

Si bien la administración se puede considerar una definición en construcción, la misma se aborda desde un plano integral, que se corresponde con el manejo operativo de las organizaciones; ello implica la dilucidación de una actividad organizada tanto en el ámbito público, privado o referido a los nuevos modelos organizacionales (NMO), en la cual interactúa un conjunto de recursos de manera dinámica, en lo interno y en lo externo derivando en resultados complejos que impactan en la sociedad.

De allí la necesidad de integrar conocimientos orientados al estudio de la gestión de los procesos administrativos, preferentemente abarcando los aspectos financieros, contables, tributarios y de talento humano, así como del desarrollo organizacional como mecanismo que permita ayudar a los miembros de las organizaciones a actuar conjuntamente en la prosecución de los objetivos que le son comunes y pertinentes con el entorno.

Por otra parte, el PNFA promueve el establecimiento del nuevo modelo productivo socialista en cuanto a las formas de relación de los individuos con los demás, con la comunidad, con la naturaleza y con los medios de producción.



## Líneas de investigación

<b>Línea 1: Participación Social en la gestión de las organizaciones</b>	
<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivo específicos</b>
Estimular la participación organizada para identificar y aplicar mecanismos de control que permitan identificar nuevas formas de producción y organización social, comunitaria, cooperativa de manera de alcanzar el mejoramiento individual y colectivo corresponsable.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Gestionar mecanismos de participación intra y extra servicio para el seguimiento y control de lo público de manera corresponsable.</li><li>2. Desarrollar alternativas de organización y participación como forma de intervención en los asuntos de las empresas privadas de manera de lograr la verdadera reciprocidad de los esfuerzos realizados.</li><li>3. Propiciar mecanismos de participación social para la optimización de los procesos organizacionales en pro de la calidad del servicio.</li></ol>

<b>Línea 2: Producción sostenible en los modelos productivos</b>	
<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivo específicos</b>
Desarrollar nuevas formas de producción de bienes y servicios requeridos por toda la sociedad y de fácil distribución	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Impulsar la inversión de desarrollo tecnológico a fin de disminuir el nivel de dependencia existente.</li><li>2. Optimizar los factores de producción para la sostenibilidad productiva en los sectores económicos.</li><li>3. Planificar, controlar y evaluar los procesos ligados a la producción, dirigidos al desarrollo endógeno y al crecimiento sostenido de las comunidades.</li></ol>



**Línea 3: Construcción de un nuevo modelo que facilite la eficiencia de los procesos administrativos en el ámbito de la gestión pública**

<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivo específicos</b>
Desarrollar los valores socialistas mediante la conciencia colectiva a través del trabajo liberador y productivo para todos, que contribuya a erradicar la corrupción dentro de las organizaciones	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecer la creación del ser colectivo capaz de comprometerse con sus congéneres por un bienestar superior al individual aplicando principios de justicia y equidad de manera de satisfacer las necesidades fundamentales.</li><li>2. Promover el trabajo liberador y productivo, mediante la superación de la subcultura de la corrupción en las instituciones a fin de que atiendan los valores supremos que permitan alcanzar la libertad, independencia, paz, solidaridad y el bien común, teniendo como eje central el trabajo liberador y productivo.</li></ol>

**Línea 4: Modelo de producción y consumo para el desarrollo endógeno**

<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivo específicos</b>
Atender la expansión de la economía social y el modelo de apropiación de los excedentes, al tiempo de promover la creación y desarrollo de EPS y redes de economía social para el aumento de la productividad apoyando las PYMES y las cooperativas	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Estimular la organización de sus congéneres para la participación de nuevas formas asociativas de producción de bienes y servicios sustentables teniendo como norte la satisfacción de las necesidades humanas, la salud de los trabajadores y trabajadoras con sentido ecológico.</li><li>2. Promocionar la participación de los trabajadores y trabajadoras para fomentar la cohesión de las fuerzas sociales de manera de hacerles responsables de las prácticas productivas y administrativas teniendo como ejemplo el modelo cogestionario para la toma de decisiones.</li><li>3. Incentivar la distribución equitativa de los excedentes, tomando como eje central el trabajo sobre el capital, de manera de alcanzar la distribución de los excedentes conforme a las aportaciones de trabajadores y trabajadoras.</li><li>4. Consolidar el carácter endógeno y de las redes industriales precisando fuentes de financiamiento y oportunidades de inversión en proyectos socio productivos con miras a determinar posibilidades de establecer redes socio productivas sustentables y ecológicas.</li><li>5. Identificar el potencial humano y promover la vinculación y aprovechamiento incluyente de las potencialidades humanas según la realidad local, nacional, regional e internacional.</li></ol>

<b>Línea 5: Sistemas de distribución y abastecimiento</b>	
<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivo específicos</b>
Desarrollar estrategias de participación colectiva para la distribución y abastecimiento de bienes y servicios necesarios para la comunidad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantizar el pleno abastecimiento de la población y la seguridad alimentaria.</li> <li>2. Garantizar la distribución de bienes y servicios hasta los más recónditos lugares de la geografía venezolana.</li> <li>3. Promover el equilibrio de los bienes y servicios en el ámbito nacional.</li> <li>4. Promover la equidad en cuanto a la distribución de los bienes y servicios.</li> <li>5. Fomentar la incorporación de recursos e infraestructura tecnológica que garanticen una red de distribución y abastecimiento adaptado al nuevo modelo de desarrollo económico.</li> <li>6. Fomentar mecanismos de formación y desarrollo de las empresas de producción social en cuanto a la distribución de los excedentes.</li> </ol>

<b>Línea 6: Modelos administrativos para la Diversidad y la Interculturalidad</b>	
<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivo específicos</b>
Promover modelos administrativos que respondan al modelo económico social.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar modelos administrativos socialistas.</li> <li>2. Promover las estructuras con base en lo colectivo.</li> <li>3. Promover el trabajo como un hecho social.</li> </ol>

### **Programas**

En este sentido, el modelo productivo socialista enmarcado en una economía social, productiva y endógena requiere de la instrumentación de programas y proyectos adecuados a la naturaleza de la institución de educación superior, al ámbito de incumbencia de la misma y a las líneas de investigación pertinentes.

De igual forma, los programas deben apuntalar a incentivar a las comunidades, participantes y profesores en la creación de empresas de

---

economía social que conlleven una gestión administrativa, contable, fiscal y financiera cónsona con el desarrollo endógeno y sustentable, con el fin de fortalecer las redes de economía social.

El administrador necesita, entonces, poseer la habilidad de evaluar las diferentes alternativas organizacionales y comunicacionales insertas en el modelo económico social y adecuarse a las diferentes modalidades ajustadas a los requerimientos de su entorno.

### **Proyectos**

Los Proyectos derivados de los campos y áreas de investigación se enmarcan en las líneas y programas de investigación asociados al Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, a los planes de desarrollo comunales, locales y regionales, en concordancia con la naturaleza de las instituciones de educación superior y el ámbito de incumbencia de las mismas.

## **16.- EL PNFA Y SU RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES**

El PNFA se vincula con las comunidades por medio de prácticas académicas apropiadas y necesarias para la formación de una sociedad socialista, con espacios de encuentros e intercambios para el diálogo de saberes, aprendizaje cooperativo y participativo, donde se fomente y promuevan unidades de producción social, estimulando el desarrollo comunal, local, regional y nacional en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación 2007-2013. Para ello, se propicia la relación con alcaldías, gobernaciones, consejos comunales, empresas de producción social, empresas universitarias socialistas, cooperativas, organismos del Estado y con todo grupo de personas que, asociados para generar bienes y servicios, emprenden esta tarea con finalidad distinta al lucro.

---

Los Proyectos desarrollados por los participantes del programa están vinculados con las líneas de investigación desarrolladas como parte del programa, impulsando así nuestras potencialidades, contribuyendo activamente al nuevo modelo de desarrollo integral sustentable de justicia social, igualdad y soberanía.

Como elementos integradores y vinculados directamente al desarrollo comunal, local y regional, el PNFA incluye a los ejes Proyecto y Sociocrítico. Es a través de las actividades sociocomunitarias relacionadas con la instrumentación de estos ejes que se logra poner en marcha proyectos concretos que resuelvan problemas específicos de las comunidades y organizaciones. Un aspecto importante de señalar es la participación protagónica de las comunidades, en conjunto con las instituciones de educación superior, no sólo en el planteamiento de las problemáticas que requieren solución, sino en la sistematización, formulación y ejecución de los proyectos asociados a las mismas.

## **17.- POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SISTEMA DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DEL PNFA**

El Sistema de Ingreso, Permanencia y Egreso al PNFA se concibe como un conjunto de lineamientos, políticas, acciones y propuestas que buscan mejorar y replantear el quehacer educativo, enfocándose en la articulación con los diferentes niveles, generar estrategias de orientación desde la educación básica, atención a la trayectoria y desempeño estudiantil, integración comunal, local y regional de las instituciones de educación superior, para reforzar el desarrollo territorial.

Este sistema está orientado a la satisfacción de las necesidades nacionales con reconocimiento a la diversidad, se fundamenta en la inclusión y contempla programas flexibles de formación que permiten a los

participantes su formación continua y su movilidad horizontal y vertical, atendiendo la municipalización, territorialidad y universalidad.

Con el fin de impulsar la Inclusión, Accesibilidad, Permanencia y Culminación exitosa de los participantes del PNFA, se definen políticas y estrategias que se corresponden con el principio democrático de igualdad de condiciones y oportunidades para todos los participantes, cumpliendo los requerimientos para el ingreso previstos en el Sistema Nacional de Ingreso a la Educación superior, en concordancia con lo previsto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

## **POLÍTICAS DE INGRESO**

### **POLÍTICA 1**

Un único y efectivo proceso de Ingreso al PNFA fundamentado en los principios de inclusión, equidad, acción sistémica, flexibilidad, diversidad, municipalización y territorialidad, que permitan al aspirante iniciar sus estudios universitarios, con base en lo previsto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

#### **Estrategias y Acciones**

- Establecer las acciones dirigidas a fortalecer el proceso de ingreso, con base en las potencialidades y limitaciones de las instituciones y facilitando el pleno ejercicio del derecho a la inclusión de personas con discapacidad, indígenas, sin discriminación de género, trabajadoras y trabajadores; es decir, conforme a criterios de equidad, pertinencia, justicia social y desarrollo de la multiculturalidad como expresión de la riqueza humana.
- Identificar la demanda del PNFA en el ámbito local, regional y nacional.

- Efectuar un proceso de captación y preinscripción, sobre la base de las necesidades de desarrollo comunal, local, regional y nacional, articulando acciones con el sistema educativo diversificado, a fin de proporcionar las orientaciones pertinentes.
- Simplificar el trámite de ingreso con base en lo establecido en la Ley sobre simplificación de trámites administrativos.
- Instrumentar la exploración vocacional, aptitudinal, actitudinal y de personalidad de los aspirantes a ingresar al PNFA, a fin de orientar las estrategias vinculadas a su posterior desempeño académico.
- Efectuar un proceso de Inducción General y Específico de los participantes de nuevo ingreso, al PNFA y a la institución.
- Activar el funcionamiento de las comisiones Ad Hoc que permitan la valoración y acreditación de la experiencia y/o la convalidación de estudios universitarios nacionales o internacionales no concluidos.
- Instrumentar un Sistema de Acreditación de saberes por Experiencia laboral, mediante el cual se convaliden dichos saberes adquiridos y/o desarrollados curricular o extracurricularmente.

## **POLÍTICA 2**

Especificar el perfil, condiciones y requisitos de ingreso.

### **Estrategias y Acciones**

A los fines de ingreso, el PNFA requiere la siguiente documentación mínima:

- Copia en fondo negro del título de bachiller en caso de aspirar a iniciar estudios para TSU.

- Copia en fondo negro del título de TSU, en caso de aspirar a iniciar estudios para Licenciado.
- Copia certificada de las calificaciones obtenidas en estudios de educación superior, en caso de haber cursado y aprobado uno o varios períodos académicos en una institución de educación superior reconocida por el MPPES.
- Fotocopia ampliada de la cédula de identidad.
- Llenado del formulario de inscripción respectivo

Adicionalmente, para iniciar estudios conducentes a la obtención del título de Licenciado en Administración, se requiere:

- Que el aspirante haya obtenido el título de Técnico Superior Universitario en cualquier especialidad, en cualquier institución de educación superior venezolana, oficial o privada, reconocida por el MPPES.
- Que el aspirante haya revalidado el título de Técnico Superior Universitario, en caso de haberlo obtenido en una institución de educación superior extranjera, oficial o privada, reconocida por el MPPES, salvo en los casos contemplados en los convenios internacionales que el estado venezolano haya suscrito con otros países en materia de educación superior y en los que se especifique el reconocimiento y validación del título de Técnico Superior Universitario, para realizar estudios de pregrado y/o de postgrado en Venezuela.
- Tener, preferiblemente, un (1) año de experiencia profesional como Técnico Superior Universitario.

---

## **POLÍTICAS DE PERMANENCIA**

Garantizar la prosecución de los participantes del PNFA con base en normas, procedimientos, planes y programas diversos, flexibles y equitativos que coadyuven con el desarrollo permanente de los saberes.

### **Estrategias y Acciones**

- Programas para la articulación de contenidos, desarrollo de capacidades cognitivas, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyan al éxito de los participantes en su tránsito por el PNFA.
- Programas y actividades que incluyen el reconocimiento de los saberes populares.
- Sistema de Atención Integral al Participante que incluye un programa de Asistencia Socio-productiva dirigido a fortalecer las actividades de vinculación laboral.
- Estrategias pedagógicas innovadoras para favorecer el mejoramiento del desempeño estudiantil, con énfasis en la mediación de materiales y aprendizajes.
- Articulaciones interinstitucionales y con el entorno social, como fundamento de la atención integral del participante.
- Sistema Cualitativo de Evaluación del desempeño estudiantil concebido como un proceso profundamente humano de carácter integral, que reconozca los distintos ritmos y desarrollos de cada joven y adulto como persona única y cambiante en congruencia con el enfoque filosófico de país expresado en nuestra constitución, en donde se evalúe el desarrollo de las capacidades humanas e intelectuales en el SER, HACER, CONOCER y CONVIVIR y donde el

participante se desenvuelva activamente en sus propio proceso de evaluación individual y colectiva, ejercitando en la práctica, la valoración ética, la conciencia, la democracia y el desarrollo pleno de la personalidad.

- Estrategias y metodologías que favorezcan la consolidación del modelo productivo socialista previsto en el Plan Nacional de Desarrollo Económico Social Simón Bolívar 2007-2013 (Eje Proyecto).

## **POLÍTICAS DE EGRESO**

Culminación satisfactoria del participante del PNFA.

### **Estrategias y Acciones**

- Estudios de pregrado y de postgrado conducentes a título (Técnico Superior Universitario, Licenciado, Especialista, Magíster y Doctor).
- Estudios no conducentes a título a fin de insertar al participante en las actividades laborales y socio-productivas, sin menoscabo de su prosecución y desempeño estudiantil (Certificaciones), así como programas de credenciación (cursos de mejoramiento, ampliación, actualización y/o perfeccionamiento).
- El PNFA contempla las siguientes salidas:
  - 1<sup>er</sup> año – Certificación como Asistente Administrativo.
  - 2<sup>o</sup> año – Título de Técnico Superior Universitario en Administración.
  - 4<sup>o</sup> año – Título de Licenciado en Administración.
  - 5<sup>o</sup> año – Título de Especialista en Administración.
  - 6<sup>o</sup> año – Título de Maestro en Administración.

- 8° año – Título de Doctor en Administración.
  - Programas temporales de profesionalización (conducentes a título) que atiendan la demanda o los planes de desarrollo del estado en cuanto a la formación del talento humano requerido para satisfacer necesidades específicas locales, regionales o nacionales.
  - El PNFA desarrolla acciones que permiten reconocer títulos y/o diplomas internacionales, validar su aceptación a nivel nacional y acreditar los saberes por experiencia laboral.

## **18.- MODALIDADES DE ESTUDIO**

Las modalidades de estudio se articulan con la estrategia del currículo con base en Aprendizaje por Proyectos, lo que implica tres modalidades:

- a) Presencial: Exige la “presencia” permanente de los actores (participantes, profesores, comunidad) en ambientes preestablecidos para el desarrollo de las actividades pedagógicas.
- b) Semi-presencial: Aborda el proceso pedagógico con estrategias basadas en TIC, sistemas tutoriales y trabajos comunitarios, disminuyendo la interacción personal entre el profesor y el participante, sobre la base de estrategias pedagógicas diversas, entre las que figuran la virtuales y didácticas a distancia.

Estas modalidades amplían las posibilidades de estudio adaptadas a los aspirantes, por cuanto disminuyen el uso de planta física; además, se visualizan como un sistema de modalidades que se combinan para dar respuesta al sistema de inclusión y accesibilidad para garantizar la democratización de la educación superior.

---

Las actividades académicas y académico-administrativas se organizan en tres turnos (mañana, tarde y noche) de lunes a viernes y se incorporan actividades académicas durante los fines de semana.

## **DURACIÓN**

La formación del plan de estudios del PNFA contempla la realización de un Trayecto Inicial con una duración de 12 semanas y dos (2) trayectos o años, al cabo de los cuales el participante, una vez completados y aprobados todos los ejes previstos en el plan, optará al **Título de Técnico Superior Universitario en Administración**.

Por otra parte, la formación del **Licenciado en Administración** se realiza en dos (2) años, una vez completada y aprobada la totalidad de las unidades curriculares, ejes y talleres previstos en el plan de estudios respectivo, una vez obtenido el título de TSU en Administración.

Una vez completada la formación como TSU o como Licenciado y habiendo cursado y aprobado las actividades académicas electivas previstas en el plan de estudios respectivo durante los estudios conducentes a uno de dichos títulos, el TSU o el Licenciado en Administración podrá optar al **Título de Especialista en Administración**, al cabo de un año de haber obtenido el título correspondiente.

De igual forma, una vez obtenido el título de Especialista, de TSU o de Licenciado podrá optar al **Título de Maestro en Administración**, dos (2) años después de haber obtenido el título de TSU o de Licenciado, una vez completadas y aprobadas todas las actividades académicas previstas en el plan de estudios de maestría respectivo.

Para optar al **Título de Doctor en Administración** se requiere que el TSU haya obtenido, al menos, el título de Especialista y haber completado y aprobado, en un tiempo no menor a cuatro (4) años, la totalidad de las

actividades académicas previstas en el plan de estudios doctorales respectivo, o haber obtenido el título de Maestro y haber completado y aprobado, en un tiempo no menor a dos (2) años, la totalidad de las actividades académicas previstas en el plan de estudios doctorales respectivo.

## RÉGIMEN TRANSITORIO

### **POLITICA**

Asegurar la prosecución de los participantes que cursan actualmente un programa de Administración en las instituciones de educación superior.

Estrategias de prosecución para los participantes que cursan actualmente cualquier nivel académico:

- Prosiguen con el plan vigente hasta culminar sus estudios.
- Estarán sujetos a este régimen transitorio por un lapso de tiempo de tres (3) trayectos (3 años) contados a partir del mes de septiembre de 2008.

Aquellos participantes que, habiendo cursado y aprobado algunas o todas las unidades curriculares previstas para el 1<sup>er</sup> trayecto en un plan de estudios distinto al PNFA, podrán optar por una evaluación de suficiencia, convalidación de los saberes adquiridos o desarrollados o acreditación de la experiencia en dichas unidades curriculares.

## 19.- SISTEMAS DE APOYO AL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL

El PNFA garantiza que los participantes del programa alcancen el bienestar integral, incorporando la acción cooperativa de participantes, profesores y demás miembros de la comunidad, promoviendo su desarrollo e integración socio-laboral-comunitaria.

En este sentido se promueve la organización y participación en el diseño, ejecución y difusión de acciones, planes y proyectos de atención, protección y desempeño estudiantil que contribuyan al desarrollo del participante como ser humano, ciudadano y profesional.

### **POLÍTICA 1**

Garantizar el desarrollo de los estudios en un clima que permita el fortalecimiento de los valores socialistas y una culminación satisfactoria de dichos estudios.

### **Estrategias y Acciones**

- Planes de acción flexibles e integrales que permitan un soporte académico y de desarrollo con miras a la orientación continua, reorientación, seguimiento y acción en pro del mejoramiento, la formación humanística, profesional, social, ética y cultural de los participantes en el PNFA.
- Programas de acompañamiento al participante a fin de contribuir a su crecimiento y desarrollo humano, profesional, social.
- Reglamento de permanencia que incluye las características propias de las instituciones universitarias socialistas, considerando la participación de los actores involucrados (gobierno, estado, municipio, participante, profesores y comunidad en general).

- Sistema de evaluación objetivo, permanente, incluyente y multidimensional, donde se definen las normas, procedimientos, métodos, instrumentos y reporte de resultados, vinculado a las realidades sociales existentes y siendo aplicado en forma continúa, a fin de establecer mecanismos para su actualización permanente.
- Estrategias metodológicas que promueven la creatividad, responsabilidad y conservacionismo y que permiten el crecimiento personal permanente y el desarrollo como emprendedor.
- Elaboración, publicación y difusión de bienes de conocimiento (textos, guías, revistas, multimedia y otros) para la formación integral del participante.

## **POLITICA 2**

Fomentar el vínculo cooperativo, humanístico y profesional entre los miembros de la comunidad universitaria y su entorno.

### **Estrategias y Acciones**

- Proyectos y planes de acción que faciliten la producción generada en la comunidad y su entorno.
- Tutor académico para mediar entre el participante y el entorno universitario. Para cada año académico existe un coordinador en cada grupo que los acompaña a lo largo del trayecto, al igual un vocero estudiantil.
- Encuentros culturales, deportivos, recreacionales y otros que permiten el crecimiento integral de la comunidad universitaria y su entorno a nivel comunal, local, regional y nacional.

- Integración de los participantes con las comunidades y el reconocimiento curricular de proyectos y acciones sostenidas dirigidas para tal fin.
- Experiencias significativas de participación e integración social.

## **20.- SISTEMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA ESTUDIANTIL**

Invertir en el desarrollo sostenido de servicios de atención a las necesidades básicas del participante universitario (participación protagónica, nutrición, salud integral, recreación, alojamiento, entre otros).

### **Estrategias y acciones**

- Creación de los Consejos Estudiantiles Universitarios que favorezcan la participación protagónica de los participantes del PNFA.
- Régimen de alimentación acorde a las necesidades nutricionales de la población universitaria ajustada a la producción de la región.
- Servicio de comedor para los participantes universitarios en número y capacidad de atención de acuerdo a la densidad demográfica correspondiente a cada región del país.
- Asistencia médica básica (médica y odontológica) permanente en todos los centros de formación universitaria, con las especialidades adecuadas a las características de la matrícula estudiantil y al PNFA.
- Servicios de atención psiquiátrica, psicológica, legal y orientación vocacional, académica y de desarrollo integral de los participantes.

- Becas en sus diferentes modalidades y ayudas económicas inmediatas para los participantes con necesidades propias.
- Transporte para el traslado del participante en rutas urbanas, troncales y otras.
- Residencias estudiantiles para aquellos que lo requieran.
- Programas de planificación familiar y educación sexual para los participantes.
- Centros de atención para la primera infancia, guarderías y preescolares en las zonas accesibles a la institución de educación superior correspondiente.
- Apoyo por pares y profesores asesores para facilitar la incorporación a la vida universitaria de los participantes con discapacidad.
- Recursos tecnológicos y ayudas técnicas que permitan a los participantes con discapacidad actuar independientemente y lograr el mejoramiento continuo de su desempeño estudiantil.
- Intercambio entre organizaciones estudiantiles nacionales e internacionales.

## **21.- ENFOQUE DEL DISEÑO CURRICULAR**

En el PNFA se concibe la formación dentro del enfoque humanista – social – dialéctico, que reconoce la condición humana en permanente interacción con su entorno, reconocido como parte del ecosistema, que promueve los valores de solidaridad, cooperación, igualdad, justicia y compromiso con la liberación del ser humano y la erradicación de todas las formas de opresión, explotación y exclusión, capaz de ejercer la soberanía

---

democrática, solidaria, mediante la construcción colectiva y acción profesional transformadora, de libre expresión, donde se propicia el debate de las ideas, el respeto por la diversidad, con responsabilidad y ética socialista.

En tal sentido, el PNFA está vinculado estrechamente con los planes y proyectos de desarrollo de la nación, de la región, del estado, del municipio, de las localidades, comprometido con ese desarrollo y generando conocimiento, a través de la formación y creación intelectual vinculada con las necesidades reales de la nueva realidad económica, social, política de Venezuela, con visión integracionista y colaborativa con el espacio latinoamericano y caribeño.

Este enfoque humanístico, social y dialéctico está centrado en aprendizajes integrados e integradores, concebidos como un conjunto de saberes y valores requeridos por el ser humano para formar parte de un colectivo, con miras a su participación protagónica en el desarrollo del país.

Para entender, lo que subyace en la concepción de un currículo basado en el enfoque humanístico social y dialéctico, se parte de reconocer la necesidad de asumir una forma distinta de organización de la economía política del mundo, en relación a la lógica del capitalismo. El capitalismo, organizó su vida económica sobre la ley de la acumulación y todo lo que no contribuye a la acumulación no entra en sus cálculos. Asimismo, el bienestar de la gente entra en el cálculo económico y del mercado, solamente como ganancia y posibilidad de acumulación. Esta lógica es lo que ha provocado la destrucción de la naturaleza y la destrucción social de millones de personas.

En este sentido, la concepción curricular se fundamenta en procesos de investigación, lo que plantea el aprendizaje como relación dinámica entre acción – reflexión - sistematización, como interacción social constructiva que promueve el encuentro de saberes entre los actores del hecho social; éste

---

abarca todas las experiencias de aprendizaje relacionadas como son: Conocer, Hacer, Convivir, para formar el Ser Social.

En atención a lo anterior, lo que da sentido a una argumentación y diálogo no es la defensa de los intereses particulares, sino de los intereses colectivos que todos podríamos asumir como elemento principal en el reconocimiento del otro como interlocutor válido y fundamental para la construcción de una sociedad pluralista con un conjunto de valores y principios que pueden ser universalizables porque desarrollan y ponen en marcha la fuerza humanizadora que convierte a los hombres y mujeres en ciudadanas y ciudadanos justos, solidarios y felices.

Dentro de este contexto, el desarrollo del currículo del PNFA se basa en los siguientes principios:

### **Integralidad**

Este principio se sustenta en la concepción holística del ser como una persona con características, potencialidades y necesidades diversas, variadas dinámicas, con compromiso socio histórico y deontológico, en estrecha relación con diferentes contextos que contribuyen en su formación.

En tal sentido, desde el currículo se promueve una educación que estimule de forma equilibrada su desarrollo para lograr una vida laboral, personal, social plena e integrada, coherente, responsable en su accionar, que genere respuestas a los problemas de su entorno, para un bienestar social.

### **Pertinencia**

Desde su concepción integral explica la relación entre la práctica curricular asociada al Eje Proyecto y la sociedad, a los fines de atender las demandas de esta en un contexto histórico determinado. Con base en esto, la pertinencia asume diferentes denominaciones de acuerdo con la

---

naturaleza del objeto vinculante: pertinencia cultural, económica, pedagógica, epistemológica conceptual, teleológica, entre otras.

### **Universalización**

Como proceso continuo de transformaciones, dirigido a la ampliación de posibilidades y oportunidades de acceso a las instituciones de educación superior, sin ningún tipo de discriminaciones, con lo cual se contribuye a la formación de una cultura general integral de la población y a un incremento sostenido de equidad y justicia social.

### **Calidad**

Principio de renovación permanente que atiende al logro de la formación integral, humanista y social, apoyada en los pilares de la educación, con criterios de eficiencia, eficacia, pertinencia, flexibilidad, asertividad, creatividad, recursividad e innovación para el logro de los propósitos del programa.

### **Interdisciplinaridad**

Implica la conformación de grupos, institucionales y extra institucionales, de profesionales de diversas áreas, lo cual permite abarcar una mayor extensión de los conocimientos que se manejan al analizar diferentes situaciones. Su inclusión en el currículo permite apreciar los beneficios de los objetivos comunes, así como el desarrollo de convicciones y llegar a la comprensión de la necesidad de transdisciplinar.

### **Transdisciplinaridad**

Implica el cruce de fronteras disciplinarias, como exigencia para la comprensión de los objetos de conocimientos que no pertenecen al dominio absoluto de una disciplina. En tal sentido, atiende y supera límites conceptuales, abriendo espacios para lo inédito, lo inesperado, lo acreciente, lo inexplorado, lo suprimido y en general para la experiencia profunda de la novedad. Estos espacios se caracterizan por ser de apertura, de libertad, de

---

diálogo, de encuentro, de comprensión para la construcción del conocimiento.

### **Transversalidad**

La transversalidad se expresa en lo pedagógico, en la concreción de los valores como convicción, como práctica de sí. Es hacer de lo axiológico la guía que orienta el pensar-sentir-imaginar-actuar de los individuos. Estos valores emergen, se expresan, en el ejercicio de una práctica pedagógica que se fundamenta en la libertad, en el diálogo y la discusión como formas de constitución de una ética, una moralidad profundamente humanizadora.

### **Complejidad**

Es una constatación cultural del presente en el terreno de las prácticas, saberes y sobre todo del pensamiento. Permite entender al proceso formativo como una práctica que ha de interactuar con lo diverso, lo diferente, lo heterogéneo, el caos, la ruptura, la incertidumbre, la crisis. Supone un pensamiento crítico y creativo que profundiza en la dimensión cognitiva y afectivo de los procesos de vida, permitiendo al ser humano una visión global e integradora de sus necesidades y su inteligencia.

### **Flexibilidad**

La educación ofrecida se evalúa y reorienta hacia una flexibilización permanente de los planes de estudio, ajustando sus contenidos y enseñanzas de acuerdo con la manera como cambia la vida en sociedad, el conocimiento y el entrenamiento, procurando la elevación del nivel cultural de la población.

### **Sentido de Propósito y Trascendencia de la Formación**

El propósito del PNFA tiene un sentido trascendente, más allá de la especialización y la profesionalización establecidas por el mercado. No se trata de formar para un empleo. Se pretende la formación para el desarrollo integral de las personas y la transformación social; es decir, ciudadanos y ciudadanas vinculados a la problemática, necesidades y exigencias del país,

---

corresponsales del progreso nacional y el desarrollo sustentable, con capacidad de emprender y construir sus propios espacios de incorporación a la vida social y productiva, formados para la construcción de la ciudadanía, la consolidación de la democracia participativa y la soberanía nacional.

### **Ecopedagógico**

Del cual provienen premisas sobre como pensar la condición humana desde su complejidad, proponiendo una formación destinada al ejercicio de una ciudadanía comprometida con la patria grande latinoamericana y con la humanidad entera, es decir, el planeta tierra como patria de la humanidad.

## **22.- CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS**

El currículo del PNFA, se desarrolla mediante el aprendizaje por proyectos valiéndose de los contenidos asociados a los saberes (Conocer, Hacer y Ser/Convivir), con ejes longitudinales y transversales, con visión interdisciplinaria y transdisciplinaria.

En el PNFA se favorece la organización de colectivos interdisciplinarios como facilitadores que planifican y crean estrategias comunicacionales y de aprendizaje pertinentes con los proyectos de aprendizaje, para la formación integral del participante, lo que posibilita su intervención para la transformación de su realidad y de su entorno, logrando esto mediante el diálogo fecundo, creador, reflexivo y crítico. Entre estas estrategias se sugieren:

- El aprendizaje como un proceso que se construye en el ámbito social, comunitario y cooperativo que se realiza por medio del diagnóstico del contexto.
- Organizar los contenidos de las diferentes áreas de aprendizaje, en función de los problemas significativos diagnosticados en el contexto,

para la formulación del proyecto y contribuir a la solución de los problemas comunales, locales, regionales y nacionales.

- Construir y ejecutar el plan de acción que el colectivo considera pertinente para resolver la problemática.
- Sistematizar las experiencias derivadas de la ejecución del plan de acción.
- Contrastar los resultados del plan de acción con los conocimientos adquiridos en la formación profesional.
- Socializar los resultados del proyecto, a través de estrategias comunicacionales, privilegiando la visión local como escenario de aprendizaje significativo.

### **23.- PERFILES DE FORMACIÓN EN EL PNFA**

El egresado es un ciudadano que detecta y soluciona problemas propios de su ámbito de actuación, mediante la creatividad, análisis y comprensión organizacional dentro del marco legal vigente, que le permita integrarse con conciencia al desarrollo socioeconómico, político, sustentable y sostenible, acompañado por una alta motivación, utilizando de forma oportuna las vías de consulta colectiva, el trabajo en grupo y los métodos de investigación.

Debe ser un ciudadano integral activo, creativo, crítico, innovador, emprendedor y solidario, que practique y respete los valores humanísticos, con aptitudes para desempeñarse operativamente en todas las fases del proceso administrativo (planificación, organización, dirección, control y evaluación) desde un enfoque humanista social dialéctico, involucrado en la investigación con una perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria, que

---

considere y valore con espíritu de amplitud los saberes ancestrales y populares, con vocación de servicio comunitario y clara conciencia revolucionaria acerca de las condiciones de dependencia que padece Venezuela, Latinoamérica y el Caribe, y que contribuya a garantizar la soberanía institucional y la eliminación de la burocracia y la corrupción.

El profesional formado en el área de la Administración, tendrá habilidades para:

- Facilitar procesos que conduzcan a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades ofreciendo alternativas de desarrollo fundamentadas en la obtención o utilización de los recursos institucionales, organizacionales, comunales, locales o regionales.
- Actuar desde la perspectiva del nuevo modelo de desarrollo social como un sujeto orientador de la comunidad en el sector productivo y social, facilitador de la creación de programas de desarrollo endógeno integral para fortalecer la economía social, la articulación equilibrada de las cadenas productivas, la participación social y el poder popular en las comunidades y los espacios públicos de decisión.
- Fomentar la práctica de la conservación y el mejoramiento de los recursos locales, enfatizando el desarrollo de prácticas que valoren la participación de los administradores y la adaptación de las unidades de producción a las necesidades locales y las condiciones ambientales.
- Propiciar el intercambio de saberes y colocarlos al servicio de las comunidades, fortaleciendo sus potencialidades para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

- Desarrollar proyectos relacionados con la producción, la distribución, comercialización y reciclaje de bienes y servicios con enfoque ecológico, optimizando los sistemas de información y comunicación.
- Potenciar redes de innovación para la capacitación y la organización de las personas y los colectivos con el objeto de mejorar la producción, la transformación y la distribución de los rubros prioritarios, integrando equilibradamente la diversidad de actores sociocomunitarios y generando las condiciones socio-productivas, necesarias para garantizar la soberanía nacional.
- Crear, mejorar, combinar y utilizar prácticas, tecnologías ecológicas y socialmente apropiadas y apropiables, que permitan una racionalización eficiente y sustentable de los recursos, en los procesos de producción, transformación, conservación y distribución, a fin de asegurar la calidad de los bienes y servicios.
- Aplicar de manera crítica, autocrítica y dialógica sus conocimientos asumiendo las responsabilidades técnicas, sociales, políticas, laborales y éticas propias de su ámbito de formación y desempeño profesional.

Los perfiles de formación correspondientes a la certificación (Asistente Administrativo) y a las titulaciones (TSU y Licenciado) se han diseñado de forma que permitan identificar los saberes (Conocer, Hacer y Ser/Convivir) con base en los requerimientos de la estructura de cada nivel de formación. Ello facilita no sólo el diseño del perfil, sino su evaluación a los fines del otorgamiento del certificado o del título respectivo. Adicionalmente, se evidencia que cada perfil complementa al anterior, implicando con ello la creciente complejización de saberes.

---

A continuación se caracterizan los perfiles del Asistente Administrativo, del TSU y del Licenciado en Administración.

## **PERFIL DEL ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

El Asistente Administrativo participa bajo supervisión en la transformación de su entorno laboral-socio comunitario, mediante la conducción técnica de los procesos administrativos, ejecutando acciones administrativas, aplicando técnicas y procedimientos de acuerdo al marco legal correspondiente, en concordancia con los postulados sociopolíticos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

### **Competencias del asistente administrativo**

El asistente administrativo en la ejecución de las actividades inherentes a su perfil podrá (a título ilustrativo):

- Describir los procesos administrativos en una organización.
- Sugerir la simplificación de las tareas en una organización.
- Realizar actividades rutinarias de oficina.
- Emplear herramientas tecnológicas para apoyar sus actividades laborales.
- Codificar y elaborar registros contables.
- Realizar conciliaciones bancarias.
- Realizar conciliación de cuentas.
- Codificar y elaborar registros presupuestarios.
- Realizar tablas de amortización de capital.
- Transcribir nóminas de pago.
- Llevar control de caja chica.
- Manejar formularios administrativos.
- Llevar relación de cheques emitidos.
- Asistir operativamente a los diferentes departamentos administrativos.

- Asistir en la organización en asambleas comunitarias y Consejos Comunales.
- Colaborar con las actividades inherentes al diagnóstico participativo.
- Elaborar informe escrito.
- Organizar archivos.

## **PERFIL DEL TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

El TSU en Administración participa activamente en la transformación de su entorno laboral-socio comunitario, a través de la supervisión y conducción técnica de los procesos administrativos, formulando propuestas y contribuyendo a la puesta en práctica de acciones administrativas, aplicando técnicas y procedimientos de acuerdo al marco legal correspondiente, contemplados en los postulados sociopolíticos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

## **PERFIL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

El Licenciado en Administración es un profesional integral capaz de abordar situaciones socioeconómicas con actitud emprendedora para planificar, diseñar, innovar, desarrollar, transformar ejecutar, dirigir, controlar y evaluar sistemas administrativos en diferentes tipos de organizaciones que le permita integrarse con conciencia crítica y participativa al desarrollo del país, contribuyendo al bienestar social en sus diferentes contextos y ámbitos de acción, de acuerdo a las exigencias sociales, ambientales y a las nuevas tendencias tecnológicas.

## **LA ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN**

Lo que se desea destacar es la vinculación de los estudios de cuarto nivel y las necesidades de la sociedad venezolana en tiempo real. En consecuencia, la formación del Especialista en Administración se centra en el

---

desarrollo del ser humano a través del conocimiento para la transformación social mediante la investigación – acción.

Es así como la planificación, diseño, control y evaluación de políticas, estrategias y acciones específicas con pertinencia social, para organizaciones cualquiera sea su naturaleza, finalidad y tamaño, se convierten en la razón de ser de la especialización, pudiendo orientarse en los diversos campos de la gestión administrativa.

En tal sentido, el perfil de la especialización se orienta a la solución de problemas del entorno social y socio productivo. A título ilustrativo y no limitativo, se enumeran los siguientes ejes temáticos a ser desarrollados en las especializaciones asociadas al PNFA:

- La nueva ciudadanía y su relación con las necesidades sociales.
- Generación de productos para la satisfacción de necesidades e intereses de la población.
- Planificación, organización e implantación de las nuevas formas asociativas.
- La Participación social como Eje de desarrollo.
- La Planificación Estratégica como metodología de desarrollo social.
- Desarrollo de nuevos modelos organizativos.
- Alianzas estratégicas para el desarrollo sustentable.
- Seguridad y Salud en el Trabajo.

## **24.- ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PNFA**

Las instituciones de educación superior venezolanas, hasta ahora se han concentrado en transmitir ciertos conocimientos, habilidades, destrezas y conductas de modo que el participante, pueda ir pasando de un periodo a otro, hasta graduarse sin tener relación con las comunidades y sus

---

problemas. Este concepto de universidad requiere ser superado para atender todas las dimensiones, posibilidades y capacidades de las personas, desarrollando una formación integral con un claro compromiso social, ético y político, fundamentado en el diálogo de saberes entre los participantes, facilitadores y comunidades, con el fin de crear y fortalecer la cultura de la cooperación y el aprendizaje compartido.

El Programa Nacional de Formación en Administración (PNFA) se organiza bajo un régimen anual administrado trimestral, semestral o anualmente, con base en la duración de las actividades académicas previstas en el plan de estudios y que contribuyen a la formación del participante, a la creación intelectual o producción de conocimientos y a su vinculación e inserción socio laboral y/o socio comunitaria.

La formación universitaria en el ámbito del PNFA, se inicia con un **Trayecto inicial** de doce (12) semanas de duración. Este trayecto tiene el propósito de brindar al participante de Administración un espacio que le permita vincular su experiencia de aprendizaje con el nuevo modelo social y apropiarse de los saberes fundamentales que le ayuden a consolidar su decisión vocacional y su inserción en el ámbito universitario.

La formación del **Técnico Superior Universitario en Administración** (TSU), tiene una duración de dos (2) años, distribuida en dos **Trayectos** de un año de duración cada uno y la formación como **Licenciado en Administración**, tiene una duración de cuatro (años), distribuida en cuatro trayectos de un año de duración cada uno.

---

## 25.- EJES DE FORMACION

La estructura curricular se concibe como un conjunto de actividades agrupadas sobre la base de ejes de formación. Estos ejes se constituyen como ejes temáticos de formación integral que, a los efectos del PNFA, se organizan del siguiente modo:

Los ejes **Epistemológico-Heurístico, Socio-Cultural-Ético-Político y Profesional**, se conciben como **ejes longitudinales** en vista de que se desarrollan a lo largo de toda la formación del TSU y del Licenciado y se corresponden, respectivamente, con los Ejes **Proyecto, Socio-crítico y Profesional** (Talleres y Seminarios que se organizan alrededor de los dos primeros).

A continuación se describe cada uno de los ejes referidos previamente:

1. **Eje Proyecto.** Se constituye como eje central de la formación y se desarrolla a lo largo del programa nacional de formación. Los proyectos tienen carácter socio comunitario con el propósito de dar respuesta o resolver problemas concretos en el ámbito local, regional o nacional.

El Proyecto puede llevarse a cabo del siguiente modo:

- a. Un proyecto por año, lo que equivale a la realización de dos (2) proyectos para la obtención del título de TSU y de cuatro (4) proyectos para la obtención del título de Licenciado.
  - b. Un proyecto de mayor complejidad efectuado durante dos (años), para la obtención del título de TSU y otro proyecto efectuado durante dos (2) años para la obtención del título de Licenciado.
2. **Eje Sociocrítico,** el que se constituye como espacio de reflexión, sistematización y acción, para la formación del administrador con una

perspectiva social, política, ecológica, ambiental, ética y profesional, integral e integradora de saberes.

El eje Sociocrítico busca consolidar los valores de libertad, independencia, paz, solidaridad, bien común, integridad territorial y convivencia que apuntan hacia un desarrollo integral y sustentable, mediante la inserción del participante en una dinámica de aprendizaje y construcción de saberes, caracterizada por:

- La problematización de las percepciones e ideas en áreas vinculadas al conocimiento técnico y administrativo.
  - La indagación sistemática.
  - El compromiso de asumir los retos que implica la transformación de la sociedad, la lucha por la soberanía y la integración latinoamericana y caribeña.
  - La participación como forma de transformación social y desarrollo humano.
3. **Eje Profesional**, integrado por unidades de formación desarrolladas mediante diversas estrategias y metodologías de aprendizaje, entre las que figuran **talleres** y **seminarios**. Los dominios de aprendizaje adquiridos en estas unidades de formación, se integran a los proyectos en formulación y/o ejecución, los que se fundamentan en la metodología de proyectos de participación comunitaria.

Las unidades de formación del eje profesional del PNFA se organizan en las siguientes áreas de conocimiento: a) Administrativa, incluyendo Producción y Organización; b) Contable-Financiera; c) Talento Humano; y d) Mercadeo. En el cuadro que se ofrece a continuación se especifica el propósito de cada una de ellas.

Cuadro N° 4

**Propósito de las áreas del conocimiento y unidades de formación relacionadas**

Área		Propósito	Unidades de formación
Administrativa	Producción	Desarrollar las herramientas y estrategias para el desarrollo de planes de producción que permitan el manejo eficiente de las organizaciones, como base sustentable de la economía comunal, local, regional y nacional.	Administración de la Producción.
	Organización	Sistematizar, simplificar y estandarizar los procesos organizacionales, mediante el análisis, estudio, evaluación, diseño y seguimiento de los procedimientos, estructuras y proyectos que realiza la organización	Organización y Métodos. Formulación y evaluación de proyectos.
Contable-Financiera		Aplicar técnicas y herramientas, que permitan registrar las distintas transacciones financieras y económicas de las organizaciones, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptada (PCGA), proporcionando información oportuna bajo principios éticos y de responsabilidad social que permitan el análisis y la interpretación de los estados financieros para la toma de decisiones en un momento determinado.	Matemática. Operaciones financieras. Contabilidad I. Contabilidad II. Administración de Costos. Presupuesto público. Presupuesto privado. Análisis e interpretación de estados financieros. Sistemas financieros. Administración financiera

Cont.-

Área	Propósito	Unidades de formación
Talento Humano	Comprender e intervenir los procesos de la gestión del talento en diferentes tipos de organizaciones, que permitan incorporación, permanencia y bienestar de las trabajadoras y trabajadores generando un ambiente saludable y seguro para la mayor suma de felicidad posible.	Desarrollo integral. Talento Humano y Ambiente de Trabajo. Complementarias: Supervisión y Liderazgo. Conflictos laborales. Comunicación. Formación de equipos de trabajo. Toma de decisiones. Motivación.
Mercadeo	Reconocer las diferentes fases del mercadeo y su entorno, de acuerdo a las necesidades del venezolano con acceso a bienes y servicios, planificando, organizando, ejecutando, controlando, evaluando y supervisando cada una de ellas, a fin de analizar la producción, distribución, acceso e innovación a bienes y servicios en el marco del fortalecimiento de la economía nacional, latinoamericana y caribeña.	Teoría y práctica del Mercadeo. Administración del Mercadeo.

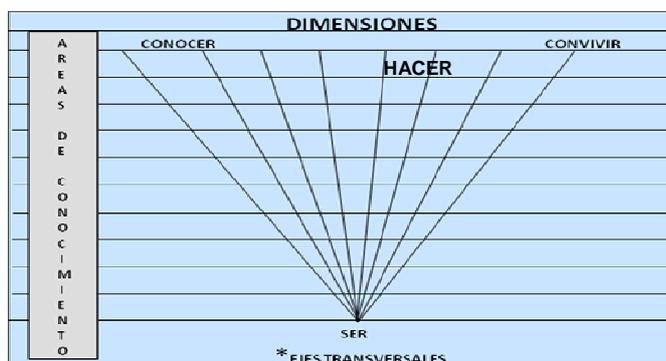
Fuente: Comisión PNF en Administración

El conjunto de actividades académicas previstas en el plan de estudios del PNFA, forman un tejido curricular que contribuye a la óptima formación del TSU y del Licenciado, al que se integran: a) actividades **deportivas, artísticas y recreativas** que contribuyen al desarrollo del eje **Estético-Lúdico**, b) el aprendizaje de **idiomas** (inglés, lenguaje de señas, entre otros) y c) tres (3) Cátedras Libres: **Cátedra Libre Paulo Freire, Cátedra Libre Bolívar y Martí** y **Cátedra Libre Sociedad, Ciencia y Tecnología**. Mediante la cátedra Sociedad, Ciencia y Tecnología, se implementa el eje **Ambiental**, puesto que esta cátedra constituye un espacio de reflexión que pretende estimular la conciencia sobre la relación dinámica del individuo y del colectivo con su entorno para adaptarse a él o para transformarlo sin dañarlo.

Por otra parte, el PNFA incluye **Ejes Transversales** que son temas recurrentes que emergen de la realidad social y que aparecen entrelazados en cada una de las áreas del currículo, convirtiéndose entonces en fundamentos para la práctica educativa al integrar los campos del ser, saber, hacer y vivir juntos a través de los conceptos, procesos, valores y actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje.

En opinión de Yus (1994), existen cuatro razones valederas para admitir la importancia y necesidad del funcionamiento de los temas transversales como ejes funcionales en la educación : “reflejan una preocupación por los problemas sociales ... conectar la escuela con la vida... suponen una apuesta por la educación en valores... permiten una perspectiva social crítica” (p. 29); en consecuencia, dentro del concepto de transversalidad lo importante no lo constituyen los objetivos temáticos sino los objetivos o fines educativos que pueden lograrse a través de los contenidos curriculares más diversos, y en este sentido los temas transversales no son más que unos indicadores que parpadean en atención de alarma, de los riesgos que en nuestro mundo contemporáneo, atentan peligrosamente contra la realización de una vida humana digna y feliz, tanto en el plano personal como en el colectivo.

Gráfico 3  
Transversalización de los saberes



## 26.- TITULOS Y CERTIFICACIONES QUE OTORGA EL PNFA

Una vez finalizado el Trayecto I, cumplidos los requerimientos académicos y académico-administrativos establecidos para tal fin y evidenciados los aprendizajes adquiridos o desarrollados hasta ese momento, el participante podrá optar a una certificación como **Asistente Administrativo**.

De igual forma, una vez culminados los trayectos I y II, y cumplidos todos los requerimientos académicos y académico-administrativos establecidos para tal fin, el participante obtendrá el título de **Técnico Superior Universitario en Administración**.

Por su parte, una vez obtenido el título de Técnico Superior Universitario, culminados los trayectos III y IV, y cumplidos los requerimientos académicos y académico-administrativos establecidos para tal fin, el participante obtendrá el título de **Licenciado en Administración**.

Cuadro N° 5

### Certificación y titulaciones que otorga el PNFA

FORMACION	TRAYECTO	TITULOS Y CERTIFICACIONES
PREGRADO	1	Certificación de Asistente Administrativo
	2	Título de Técnico Superior Universitario en Administración
	4	Título de Licenciado en Administración
POSTGRADO	5	Título de Especialista
	6	Título de Maestro en Administración
	8	Título de Doctor en Administración

Fuente: Comisión PNF en Administración

## 27.- PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios del PNFA se organiza en cinco trayectos: Un trayecto inicial de doce (12) semanas de duración y cuatro trayectos de un (1) año de duración cada uno. En cada uno de ellos se desarrollan los ejes longitudinales, talleres, seminarios, cátedras libres, unidades de formación electivas y todas las actividades vinculadas a la formación integral del TSU y del Licenciado en Administración. Las unidades de formación electivas son acreditables para los estudios de postgrado y están relacionadas fundamentalmente, de modo no limitativo, con las áreas administrativa, contable-financiera, de mercadeo y de desarrollo del talento humano.

Cuadro N° 6  
Horas y unidades crédito por trayecto

Trayecto	HTE		UC	
Inicial	260		9	
I	1330	2920	45	99
II	1330		45	
III	1280	2490	44	85
IV	1210		41	
	<b>5410</b>		<b>184</b>	

Fuente: Comisión PNF en Administración

A continuación se detalla el cuadro del plan de estudios del PNFA. En dicho cuadro aparecen las siglas HTE, UC y TOTAL HTE, con el siguiente significado:

**HTE:** Horas de Trabajo del Participante; equivale al total de horas que el participante requiere para el dominio de un aprendizaje. Las HTE están integradas por las Horas de Trabajo Acompañado del Participante (HTAE) y por las Horas de Trabajo Independiente del Participante (HTIE). Las HTAE

implican la realización de actividades de formación con la tutela o asistencia directa del profesor. Por su parte, las HTAIE implican la realización de actividades de formación sin la tutela o asistencia directa del profesor; ello no descarta la posibilidad de una eventual asistencia del profesor o la consulta de los participantes para el esclarecimiento de dudas respecto a información, procedimientos o similares. Se estima que el participante requiere invertir entre una (1) y una y media (1,5) HTIE por cada HTAE.

**UC** (Unidades Crédito): Valor relativo de una actividad académica calculada sobre la base del total de HTE que el participante invierte para el dominio de un aprendizaje. Se asigna una (1) Unidad Crédito por cada veinticinco (25) a treinta (30) HTE.

**HTA/Sem:** Horas de Trabajo Acompañado que el participante requiere cumplir por semana.

## CUADRO DEL PLAN DE ESTUDIOS

	Eje Proyecto	HTE	UC	Eje Sociocrítico	HTE	UC	Eje Profesional	HTE	UC	HTE	TOTAL HTE	TOTAL UC	HTA/Sem
Trayecto Inicial	La Administración en el nuevo modelo social	60	2	Proyecto Nacional y Nueva Ciudadanía	80	3	Desarrollo Integral	60	2	120	260	9	11
							Matemática	60	2				
Trayecto I	Análisis y ejecución de los procesos administrativos en distintas organizaciones	700	24	Administración Pública Nacional	150	5	Operaciones financieras	60	2	480	1330	45	18
							Contabilidad I	180	6				
							Teoría y práctica del Mercadeo	60	2				
							Inglés I	90	3				
							Deporte, Arte y Recreación I	90	3				
<b>CERTIFICADO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO</b>													99
Trayecto II	Supervisión y conducción técnica de procesos administrativos	700	24	Economía, Sustentabilidad y Modelos de Desarrollo	150	5	Contabilidad II	90	3	480	1330	45	
							Administración de Costos	60	2				
							Organización y Métodos	60	2				
							Talento humano y ambiente de trabajo	90	3				
							Electiva I	90	3				
							Electiva II	90	3				
<b>TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN</b>													

**CUADRO DEL PLAN DE ESTUDIOS** (continuación)

	Eje Proyecto	HTE	UC	Eje Sociocrítico	HTE	UC	Eje Profesional	HTE	UC	HTE	TOTAL HTE	TOTAL UC	HTA/Sem
<b>Trayecto III</b>	Diseño, Planificación, Desarrollo e Innovación de Sistemas Administrativos	<b>700</b>	24	Participación Social en la Administración, Producción y Distribución	<b>150</b>	5	Administración de la Producción	60	2	<b>430</b>	<b>1280</b>	44	18
							Presupuesto público	40	2				
							Presupuesto privado	30	1				
							Administración del Mercadeo	90	3				
							Formulación y evaluación de proyectos	30	1				
							Inglés II	90	3				
							Deporte, Arte y Recreación II	90	3				
<b>Trayecto IV</b>	Dirección, Control y Evaluación de Sistemas Administrativos	<b>700</b>	24	Administración en los procesos de unidad de ALC en el nuevo contexto mundial	<b>150</b>	5	Análisis e interpretación de estados financieros	60	2	<b>360</b>	<b>1210</b>	41	17
							Sistemas financieros	60	2				
							Administración financiera	60	2				
							Electiva III	90	3				
							Electiva IV	90	3				

**TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

**NOTA:** Deporte, Arte y Recreación se colocaron en la columna del Eje Profesional a modo organizativo. Como señalamos previamente, esta actividad está vinculada al eje estético-lúdico.

## 28.- PROGRAMAS SINÓPTICOS POR TRAYECTO Y EJES DE FORMACIÓN

### TRAYECTO INICIAL

**Duración:** 12 semanas

**Total de HTE:** 260

**Total de Unidades Crédito:** 9

**Distribución del plan:**

	Eje Proyecto	Eje Sociocrítico	Eje Profesional
Trayecto Inicial	La Administración en el nuevo modelo social	Proyecto Nacional y Nueva Ciudadanía	Desarrollo Integral
			Matemática

PROYECTO INICIAL: LA ADMINISTRACIÓN EN EL NUEVO MODELO SOCIAL					
<b>Trayecto:</b> Inicial	<b>HTE:</b> 60	<b>HTA:</b> 30	<b>HTI:</b> 30	<b>UC:</b> 2	<b>Código:</b> PRO6002
<p><b>Alcance</b> Descripción y análisis de los procesos administrativos en distintas organizaciones en el marco del nuevo modelo social orientado al desarrollo de la nueva institucionalidad</p>					
<b>Áreas relacionales por eje de formación</b>			<b>Líneas de investigación</b>		
<p>Sociocrítico: Proyecto Nacional y Nueva Ciudadanía Profesional: Desarrollo Integral / Matemática.</p>			<p>Participación Social en la gestión de las organizaciones Producción sostenible en los modelos productivos Construcción de un nuevo modelo que facilite la eficiencia de los procesos administrativos en el ámbito de la gestión pública. Modelos Administrativos para la diversidad y la interculturalidad.</p>		
Saberes complementarios					
<b>Administración Social</b>			<b>El Modelo Social</b>		
<p><b>La Administración en el modelo social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición.</li> <li>• Propósito: Servicio. Desburocratización. Responsabilidad. Ética y Moral.</li> <li>• Características. Elementos. Servicio.</li> <li>• Procesos Administrativos en el nuevo Modelo Social: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Planificación en el nuevo modelo social. Proceso.</li> <li>○ Organización en el nuevo modelo social. Forma.</li> <li>○ Dirección en el nuevo modelo social. Estilo</li> <li>○ El control en el nuevo modelo social. Metodología y proceso.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Las organizaciones en el nuevo modelo social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos.</li> <li>• Características.</li> <li>• Financiamiento.</li> </ul>			<p><b>Bases del nuevo Modelo Social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.</li> <li>• Plan de Desarrollo Económico y Social 2007-2013</li> </ul> <p><b>Fundamentos Epistemológicos y filosóficos.</b></p>		

## EJE SOCIOCRÍTICO: PROYECTO NACIONAL Y NUEVA CIUDADANIA

Trayecto: Inicial

HTE: 80

HTA: 40

HTI: 40

UC: 3

Código: PNNC8003

### Propósito

Insertar al participante en la búsqueda y construcción de saberes vinculada a las líneas generales de desarrollo económico y social a fin de desarrollar la participación democrática y adquirir herramientas para la construcción de la soberanía del conocimiento.

Conocer	Hacer	Ser / Convivir
<p><b>Sociedades Multiétnicas y Pluriculturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura Aborígenes.</li> <li>• Cultura Europea.</li> <li>• Cultura Africana.</li> </ul> <p><b>Dimensión Espacial o Demográfica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura Regional.</li> <li>• Cultural Rural.</li> <li>• Cultura Urbana.</li> </ul> <p><b>Desequilibrio de la riqueza social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Soberanía, División Político-Territorial de Venezuela.</li> <li>• Soberanía y Explotación Petrolera.</li> <li>• Alternativa Bolivariana para nuestra América.</li> <li>• Desarrollo Endógeno.</li> <li>• Democracia Participativa.</li> <li>• Derecho a la información.</li> <li>• Proyecto Democrático.</li> </ul> <p><b>Ciudadanía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del nuevo ciudadano.</li> <li>• Nueva República.</li> <li>• Sistema de valora ciudadanos.</li> </ul>	<p>Identifica los tipos de sociedades multiétnicas y pluriculturales.</p> <p>Identifica las características de las etnias y grupos culturales de acuerdo a la región donde se encuentra.</p> <p>Identifica y analiza las causas del desequilibrio de la riqueza social.</p> <p>Reconoce a Venezuela como un país soberano.</p> <p>Reconoce la frontera y sus grupos étnicos para afianzar el control y la integralidad territorial.</p> <p>Reconoce la necesidad de integración latinoamericana.</p> <p>Identifica los tipos de comercio.</p> <p>Participa en el desarrollo de las potencialidades del entorno.</p> <p>Identifica las formas de participación democrática.</p> <p>Reconoce los derechos de información tomando en cuenta los medios de comunicación.</p> <p>Participa en la construcción del socialismo del siglo XXI.</p>	<p>Valora las diferentes culturas.</p> <p>Respeto las costumbres de acuerdo a sus características.</p> <p>Promueve condiciones de igualdad y genera inclusión social.</p> <p>Reconoce capacidad de los pueblos.</p> <p>Contextualiza de forma crítica- reflexiva la integración regional.</p> <p>Comprende la importancia de la actividad comercial de acuerdo a la normativa con sentido ético.</p> <p>Interviene en la toma de decisiones de una manera responsable, con ética y moral.</p> <p>Conoce los valores geográficos, históricos, sociales, jurídicos y políticos y se reconoce como gente de un pueblo en desarrollo integral y sustentable.</p>

Estrategias pedagógicas	Valoración
Dinámica de grupo. Conversatorios. Talleres. Video conferencias.	Participación de los participantes en las distintas actividades con presentación de informes de resultados.  La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Trayecto Inicial.
Recursos	
Pizarras acrílicas. Vídeo Beam / DVD. Marcadores. Borradores. Carteleras aéreas.	

Referencias		
RBV	(2000)	<b>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela</b> Caracas: Imprenta Nacional
RBV	(2007)	<b>Plan de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar 2007-2013</b> Caracas: Imprenta Nacional

## TALLER O SEMINARIO: DESARROLLO INTEGRAL

Trayecto: Inicial

HTE: 60

HTA: 30

HTI: 30

UC: 2

Código: DI6002

### Propósito

Desarrollar un plan para la vida plena, sobre la base de los principios y valores del paradigma emergente.

Conocer	Hacer	Ser / Convivir
<p><b>Fundamentos científicos del Paradigma Emergente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Principios del paradigma emergente:           <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Indeterminación (incertidumbre):</b> Ordenes implícitos y explícitos: Variables ocultas no locales, Holomovimiento. Estructuras disipativas (Termodinámica, Caos y Orden). Las 7 leyes del Caos (Briggs y Peat).</li> <li><b>Sincronicidad:</b> Causalidad, tiempo Kronos y tiempo Kairós)</li> <li><b>Identidad – Autonomía:</b> Campos morfogenéticos (información activa por resonancia mórfica).</li> <li><b>Complejidad:</b> Cerebro holográfico: No localidad de la información (el todo en las partes). Estructuras fractales: Matemática iterativa. Caos y Orden.</li> <li><b>Sostenibilidad:</b> Teoría de sistemas biológicos-Campo social – Cognición.</li> </ul> </li> <li>Valores del paradigma emergente:           <ul style="list-style-type: none"> <li>Dimensión humana.</li> <li>Espiritualidad.</li> <li>Ética.</li> <li>Felicidad – Gozo – Ternura.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Salud y Vida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Infelicidad, enfermedad y crimen.</li> <li>Valentía, Honestidad y Justicia.</li> <li>Las 7 condiciones de la Salud.</li> <li>Homeóstasis... ¿para qué?</li> <li>Vida plena y longevidad.</li> <li>Educación para la vida plena, educar para la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los aspectos termodinámicos en sus relaciones interpersonales.</li> <li>Compara el tiempo Kronos y el tiempo Kairós.</li> <li>Identifica los elementos de Sincronicidad en su forma de aprender.</li> <li>Identifica y comprende al otro como legítimo otro.</li> <li>Diseña estructuras fractales.</li> <li>Utiliza la teoría de los sistemas biológicos para comprender la dinámica de las relaciones interpersonales y transpersonales.</li> <li>Identifica y describe, de sí mismo y de los demás, actitudes y conductas vinculadas a lo ético, a lo espiritual y a relaciones interpersonales armónicas.</li> <li>Identifica y describe los aspectos individuales y colectivos que le permiten disfrutar (Gozo), apreciar (Ternura) y ser feliz (Felicidad) al aprender.</li> <li>Identifica las condiciones de salud que presenta.</li> <li>Caracteriza su estilo de vida y su relación con el estilo de vida de los otros.</li> <li>Identifica hemisferio predominante.</li> <li>Identifica inteligencia predominante.</li> <li>Elabora autobiografía.</li> <li>Explora sus aptitudes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende la naturaleza y sus fenómenos como procesos dinámicos interactivos.</li> <li>Contextualiza las inteligencias múltiples en sus relaciones colectivas.</li> <li>Utiliza los principios y valores del paradigma emergente como herramientas para la comprensión de sí mismo y de los otros.</li> <li>Utiliza su inteligencia emocional para la resolución de conflictos y para facilitar las relaciones interpersonales.</li> <li>Incorpora las inteligencias múltiples como herramientas para la solución de problemas reales y para la transformación de la realidad económica y social de su entorno.</li> </ul>



<p>salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nutrición, Salud y Felicidad.</li> </ul> <p><b>Aspiraciones, vocación y aptitudes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Cerebro Triuno – Elaine de Beauport.</li> <li>• Las Inteligencias múltiples.</li> <li>• Inteligencia emocional – David Goleman.</li> <li>• Autobiografía.</li> <li>• Exploración aptitudinal.</li> <li>• Exploración de madurez vocacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus elementos vocacionales y su nivel de madurez vocacional.</li> <li>• Elabora plan para una vida plena.</li> </ul>	
---	--	--

Estrategias Pedagógicas	Valoración
<p>Aprendizaje mediado Núcleos Generadores Dinámica grupal asincrónica Estudio de casos Presentaciones y Discusiones de Equipos de Trabajo</p>	<p>Participación de los participantes en las distintas actividades con presentación de informes de resultados.</p> <p>La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Trayecto Inicial.</p>
Recursos	
<p>Pizarra, video beam. Materiales didácticos.</p>	

### Referencias

- |                                 |        |  |
|---------------------------------|--------|--|
| Assmann, H.                     | (2002) | <b>Placer y ternura en le educación. Hacia una sociedad aprendiente.</b><br>Madrid :Narcea   |
| Briggs, J. y Peat, D.           | (1999) | <b>Seven life lessons of chaos. Spiritual wisdom from the science of change.</b><br>Nueva York:HarperCollins   |
| Capra, F.                       | (1992) | <b>El punto crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente</b><br>Buenos Aires:Troquel  |
| De Beauport, E. y<br>Díaz, A.S. | (1997) | <b>Las tres caras de la mente</b><br>Caracas:Galac   |
| Grandío, A.                     | s/f    | <b>El Paradigma Emergente en la Ciencia</b><br><a href="http://www3.uji.es/~agrandio/tesis/Te2.htm">http://www3.uji.es/~agrandio/tesis/Te2.htm</a>   |
| Grillo, M.                      | (2006) | <b>Postulados del paradigma emergente</b><br><a href="http://www.manuelgrilo.com/rui/complexidade/il.html">http://www.manuelgrilo.com/rui/complexidade/il.html</a><br>Traducción libre de Humberto Almeida |
| Martínez, M.                    | (1997) | <b>El Paradigma Emergente. Hacia una Nueva Teoría de la Racionalidad Científica</b><br>México: Trillas   |
| Maturana, H.                    | (2002) | <b>Transformación en la convivencia</b><br>Santiago de Chile: Dolmen   |
| Osho                            | (2005) | <b>Alegría</b><br>Caracas: Grijalbo  |
| Ohsawa, G.                      | (1965) | <b>Zen Macrobiotics. The art of rejuvenation and longevity</b><br>Los Angeles: Ohsawa Foundation   |
| Prigogine, Y.                   | (1997) | <b>El fin de las certidumbres</b><br>Santiago de Chile: Andrés Bello   |
| Zapatero, M.                    | (2004) | <b>El Principio de Incertidumbre</b><br><a href="http://www.transhumanismo.org/articulos/principio_incertidumbre.htm">http://www.transhumanismo.org/articulos/principio_incertidumbre.htm</a>              |

<b>TALLER O SEMINARIO: MATEMATICA</b>					
<b>Trayecto: Inicial</b>	<b>HTE: 60</b>	<b>HTA: 30</b>	<b>HTI: 30</b>	<b>UC: 2</b>	<b>Código: MA6002</b>
<p><b>Propósito</b> Desarrollar los saberes en el conocer, hacer y convivir para la aplicación de la matemática como herramienta para la comprensión y transformación de los procesos administrativos y sociales.</p>					
<b>Conocer</b>		<b>Hacer</b>		<b>Ser / Convivir</b>	
<p>Conjuntos numéricos naturales enteros, racionales e irracionales, reales. Operaciones básicas en el conjunto de los números reales: Potencia y Radicación. Expresiones matemáticas en Monomios, Binomios y polinomios. Productos notables y factorización. Suma, resta, producto y división de Polinomios. Regla de Ruffini. Racionalización de expresiones matemáticas. Ecuaciones de Primero y Segundo Grado y cúbicas. Aplicación de determinantes de distintos órdenes. Recta Real. Estadística.</p>		<p>Compara y clasifica las diversas expresiones matemáticas y establece sus diferencias. Efectúa diversas operaciones matemáticas en los subconjuntos del campo real y en el campo real. Diferencia las distintas expresiones algebraicas según su número y términos. Desarrolla las diferentes operaciones de productos notables y factoriza expresiones dadas. Resuelve con destreza operaciones básicas de polinomios. Analiza limitaciones de las reglas de Ruffini. Racionaliza expresiones matemáticas y calcula problemas matemáticos aplicando ecuaciones.</p>		<p>Comprende la naturaleza y sus fenómenos como procesos. Incorpora el razonamiento lógico matemático en la solución de problemas reales. Contextualiza el número para interpretar la realidad. Utiliza la estadística como herramienta para la comprensión de la realidad económica social.</p>	

Estrategias Pedagógicas	Valoración
Interacción dialógica facilitador-participante Investigación acción Talleres Seminarios Exposiciones	La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Trayecto Inicial.
Recursos	
Pizarra, video beam, laboratorio de simulación. Borrador. Cartelera aérea. Textos. Transporte. Recursos instruccionales.	

Referencias		
Baldor, A.	(1985)	<b>Algebra</b> México: Harla
Budnick, F.	(1992)	<b>Matemática aplicada a la administración, Economía y Ciencias Sociales</b> Colombia: Mc Graw Hill
Burgos, A.	(1985)	<b>Matemática General</b> Argentina: Bowker
Rodríguez, G.	(2002)	<b>Inicio a la Matemática universitaria</b> Colombia: Nueva Fuente

## TRAYECTO I

**Duración:** 36 semanas

**Total de HTE:** 1330

**Total de Unidades Crédito:** 45

**Certificación o titulación:** Certificado de Asistente Administrativo

**Distribución del plan:**

	Eje Proyecto	Eje Sociocrítico	Eje Profesional
Trayecto I	Análisis y ejecución de los procesos administrativos en distintas organizaciones	Administración Pública Nacional	Operaciones financieras
			Contabilidad I
			Teoría y práctica del Mercadeo
			Inglés I
			Deporte, Arte y Recreación I

<b>PROYECTO I: ANÁLISIS Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS ORGANIZACIONES</b>					
<b>Trayecto:</b> 1	<b>HTE:</b> 700	<b>HTA:</b> 350	<b>HTI:</b> 350	<b>UC:</b> 24	<b>Código:</b> PRO700124
<b>ALCANCE:</b> Descripción, análisis y ejecución de los procesos administrativos, aplicando técnicas y procedimientos en el entorno laboral-socio comunitario conforme al marco legal correspondiente.					
<b>Áreas relacionales por eje de formación</b>			<b>Líneas de investigación</b>		
Sociocrítico: Administración Pública Nacional Profesional: Administrativa, contable- financiera y mercadeo.			Construcción de un nuevo modelo que facilite la eficiencia de los procesos administrativos en el ámbito de la gestión pública. Modelos Administrativos para la diversidad y la interculturalidad.		
<b>Saberes complementarios</b>					
<b>Fundamentos de la Administración</b>			<b>Tecnologías de la información y las comunicaciones</b>		
Origen de la administración. Definición. Corrientes del pensamiento administrativo. Importancia, objetivos y características de la administración en las organizaciones. Desempeño gerencial: Eficacia y Eficiencia, calidad. Productividad. Rentabilidad. Modos de Producción: Comparación, Ventajas y desventajas, Pertinencia. Componentes del proceso administrativo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación: definiciones, importancia, propósitos, ventajas, desventajas, actividades, tipos, elementos y proceso</li> <li>Organización: definiciones, características y elementos tipos según diferentes criterios. organización formal e informal, principios, tipos de departamentalización, elementos del ambiente externo que influyen de manera interna y externa en las organizaciones.</li> <li>Dirección: definición, importancia, elementos que la componen, definición de</li> </ul>			Definición, características e implicaciones de las TIC. Internet, Primeros pasos en la red, acceso a la información, comunicación y teleformación. Internet como Recursos educativos. Las Plataformas de formación virtual. Gestión y uso de los recursos tecnológicos en el centro de computación Organización y funcionamiento del aula de informática educativa. Organización de una programoteca. Requisitos de buen uso de los ordenadores en el aula. Funciones Office: Word, Hoja de Cálculo, Base de Datos, Diseño de Diapositivas. Manejo Software Libre		



<p>motivación, importancia de la motivación, teorías de Maslow, teoría de Higiene, teoría del Logro, definición de liderazgo, importancia del liderazgo, tipos y teorías de liderazgo, definición de comunicación, importancia y tipos de comunicación, barreras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Control: definición, importancia, tipos, proceso de control, herramientas del Control, Evaluación del Desempeño</li> </ul>	
<p><b>Deberes formales del Contribuyente: Retenciones</b></p>	
<p>Definición de Tributo. Clasificación del Sistema Tributario Venezolano: <u>Tributación Directa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definiciones Básicas del Impuesto Sobre La Renta. Conceptualización</li> <li>Retenciones en Materia del ISLR             <ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto de retenciones</li> <li>Objeto</li> <li>Remuneraciones sujetas a retención</li> <li>Servicios sujetos a retención</li> <li>Proceso de determinación y cálculo del impuesto a retener</li> <li>Formularios utilizados</li> <li>Casos Prácticos</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Tributación Indirecta</u> Imposición al consumo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto, características y clasificación de la imposición al consumo</li> <li>Imposición al consumo en Venezuela</li> <li>Antecedentes</li> <li>Ley del Impuesto al Valor Agregado IVA</li> <li>Creación del Impuesto</li> <li>Ventajas</li> <li>Hechos Imponibles</li> <li>Elementos: Base Imponible, Alícuota.</li> <li>Providencias de facturación vigentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definiciones: Ventas Bienes muebles, Retiro o desincorporación de bienes muebles, Servicio, importación definitiva de bienes, exportación de bienes muebles, Exportación de servicios.</li> <li>Temporalidad de los hechos Imponibles</li> <li>Sujetos del Impuesto. Contribuyentes.</li> <li>Responsables del Impuesto. Vendedor no domiciliado.</li> <li>Ventas por cuenta de terceros.</li> <li>Agentes de percepción</li> <li>Agentes de retención.</li> <li>No sujeción. Exenciones de bienes de servicios</li> <li>De Importaciones y exoneraciones.</li> <li>Determinación, obligación Tributaria.</li> <li>Base Imponible. Adiciones. Deducciones</li> <li>Debito fiscal y crédito fiscal</li> <li>Alícuotas. Exportaciones. Tasa 0%</li> <li>Métodos de cálculo de la cuota tributaria</li> <li>Prorratio entre ventas exentas y ventas gravadas</li> <li>Período de Imposición</li> <li>Libros de Compra</li> <li>Libros de Ventas</li> <li>Retenciones en materia del IVA</li> <li>Recuperación de Créditos fiscales.</li> <li>Procedimientos. Rendimientos de exportaciones</li> <li>Forma 30. Declaración del IVA</li> <li>Casos Prácticos.</li> </ul>

<b>EJE SOCIOCRÍTICO: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>					
<b>Trayecto:</b> 1	<b>HTE:</b> 150	<b>HTA:</b> 175	<b>HTI:</b> 175	<b>UC:</b> 5	<b>Código:</b> APN15015
<p><b>ALCANCE:</b> Identificación de las formas de ejercicio de la autoridad y del poder en la administración pública y comparación con las formas previstas en las líneas estratégicas nacionales, con miras a describir y analizar la eficiencia de los procesos administrativos en los organismos de dicha administración e identificar su sistema de valores.</p>					
<b>Contenidos</b>			<b>Estrategias</b>		
<p>Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar (2007/2013):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas Públicas Venezolanas.</li> <li>• Líneas estratégicas nacionales y regionales.</li> </ul> <p>La nueva práctica de la Administración Pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Simplificar de procedimientos y estructuras de las organizaciones.</li> <li>• Fomentar una cultura organizacional, participativa e innovadora que garantice la conjugación de valores, con un desempeño eficiente de las organizaciones.</li> <li>• Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de Empresas de Propiedad Social y redes de Economía Social.</li> <li>• Promover la eliminación de las prácticas burocráticas en la Administración Pública en todos sus niveles.</li> <li>• Promover la Ley de Simplificación de Trámites Administrativos, realizando propuestas de diseños para la supervisión y control de los mismos.</li> </ul> <p>Caracterización del nuevo republicano y del administrador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación Ética y Moral.</li> <li>• Valores del Servidor Público.</li> </ul>			<p>Análisis crítico de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.</p> <p>Leyes Habilitantes.</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Trabajos en Equipos.</p> <p>Interacción.</p>		

Estrategias pedagógicas	Valoración
Dinámica asincrónica de grupo. Conversatorios. Talleres. Video conferencias.	Participación de los participantes en las distintas actividades con presentación de informes de resultados.  La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Trayecto I.
Recursos	
Pizarras acrílicas. Vídeo Beam / DVD. Marcadores. Borradores. Carteleras aéreas.	

Referencias		
Compilación	(2004)	<b>La Adhocracia</b> <a href="http://usuarios.arnet.com.ar/evyasoc/a_adhocrac.htm">http://usuarios.arnet.com.ar/evyasoc/a_adhocrac.htm</a>
RBV	(2007)	<b>Reglamentos orgánicos de ministerios</b>
RBV	(2000)	<b>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela</b> Caracas: Imprenta Nacional
RBV	(2007)	<b>Plan de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar 2007-2013</b> Caracas: Imprenta Nacional

## TALLER O SEMINARIO: OPERACIONES FINANCIERAS

**Trayecto: 1**      **HTE: 60**      **HTA: 30**      **HTI: 30**      **UC: 2**      **Código: OF6012**

### Propósito

Ofrecer información y herramientas que permitan desarrollar habilidades para el manejo de transacciones financieras a situaciones de la vida real

Conocer	Hacer	Ser / Convivir
<p>Porcentajes y Descuentos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto, fórmulas y cálculos</li> <li>• Base comparativa</li> </ul> <p>Interés simple</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición</li> <li>• Distintas unidades de tiempo</li> <li>• Formas de calcular el interés simple</li> <li>• Aplicación del interés simple</li> <li>• Interés simple exacto e interés simple aproximado</li> </ul> <p>Interés compuesto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de interés compuesto</li> <li>• Procesos de capitalización</li> <li>• Aplicación de calcular el interés compuesto</li> <li>• Tasa de interés nominal, efectiva, efectiva anual equivalente.</li> </ul> <p>Anualidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición</li> <li>• Clasificación</li> <li>• Formas de cálculos</li> </ul> <p>Amortización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición</li> <li>• Elementos de amortización</li> <li>• Sistema de Amortización</li> <li>• Tabla de amortización</li> </ul> <p>Fondo de Amortización</p>	<p>Calcula porcentajes. Establece diferencias entre rebajas y descuentos. Calcula precios en operaciones de descuentos sucesivos Identifica las variables asociadas al interés simple. Aplica cálculo de interés simple a documentos mercantiles. Calcula tiempo, monto y tasa a facturas y otros documentos. Calcula valor presente de una suma futura y valor futuro de una suma presente. Identificar la diferencia entre descuento comercial o bancario y descuento racional. Calcula descuento comercial y descuento racional. Calcula vencimiento medio. Calcula vencimiento común. Aplica cálculo de interés compuesto a documentos mercantiles. Aplica tablas para el cálculo de interés compuesto. Identifica tasa nominal y tasa efectiva. Identifica los diversos tipos de anualidades. Calcula el monto y el valor presente de una anualidad. Identifica las características de los sistemas</p>	<p>Trato amable y cortés con sus interlocutores. Manifiesta una actitud crítica en el análisis de información. Aceptación de las consecuencias derivadas de las actividades realizadas Actitud ética ante los resultados Objetividad en la percepción y análisis de situaciones Respeto por las opiniones que difieren de las propias Responsabilidad en la aplicación de los resultados Tendencia a la aplicación de nuevas tecnologías Responsabilidad en el ejercicio de los deberes y derechos como miembro de equipos de trabajo inter trans. y multidisciplinario Presentación en forma clara, precisa y ordenada de los resultados del trabajo escrito e informe Disposición para acatar normas de protección integral.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición</li> <li>• Elementos</li> <li>• Sistema de Fondos</li> <li>• Tabla de Fondos</li> </ul> <p>Instrumentos negociables</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definiciones básicas</li> <li>• Tipos de instrumentos negociables</li> <li>• Procedimientos Administrativos para el manejo de instrumentos negociables</li> <li>• Bases legales</li> </ul> <p>Tipos de cambio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición</li> <li>• Tipos de Divisas</li> <li>• Ley de Ilícitos Cambiarios</li> <li>• Control de Cambios</li> </ul>	<p>de amortización. Calcula amortizaciones y construye tabla de amortización. Establece diferencia entre fondo de amortización y amortización. Determina el costo de una deuda y el capital insoluto. Identifica distintos tipos de instrumentos y su utilización Establece diferencias entre divisas</p>	
---	---	--

<b>Estrategias Pedagógicas</b>	<b>Valoración</b>
<p>Aprendizaje mediado Dinámica Grupal Estudio de Casos Presentaciones y discusiones de equipos de trabajo Seminarios / Talleres / Simulaciones</p>	<p>La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará cuali-cuantitativo, a nivel teórico práctico, como parte de las actividades de este taller y a nivel de aplicación, en el eje Proyecto I.</p>
<b>Recursos</b>	
<p>Aulas acondicionadas y equipadas / Sala de conferencias Pizarra acrílica, marcadores, borradores Textos, guías teórico-prácticas Calculadora / Video Beam / Retroproyector Papel bond, CD, fotocopidora Sala de Computación con conexión a Internet / Software financiero</p>	

### Referencias Bibliográficas

- |                             |        |   |
|-----------------------------|--------|---|
| Álvarez A. y Alberto A.     | (1997) | <b>Matemática Financiera</b><br>Colombia: Mc Graw Hill  |
| Díaz Mata, A., Aguilera, V. | (1993) | <b>Matemática Financiera</b><br>México: Mc Graw Hill  |
| García, J.                  | (2000) | <b>Matemáticas Financieras con ecuaciones de diferencias finitas</b><br>Bogotá: Pearson Educacional |
| Portus G., L.               | (2001) | <b>Matemática Financiera</b><br>4ta Edición   |
| Instituto de Banca.         | (1994) | <b>Diccionario de términos bancarios</b><br>Madrid: Paraninfo                                       |

<b>TALLER O SEMINARIO: CONTABILIDAD I</b>					
<b>Trayecto:</b> 1	<b>HTE:</b> 180	<b>HTA:</b> 90	<b>HTI:</b> 90	<b>UC:</b> 6	<b>Código:</b> CON18016
<p><b>Propósito</b> Brindar las técnicas y herramientas que permitan registrar las distintas transacciones Financieras-Económicas de las organizaciones y la obtención de información para la Toma de Decisiones Éticas.</p>					
<b>Conocer</b>		<b>Hacer</b>		<b>Ser / Convivir</b>	
Definiciones básicas, Normas y PCGA. Teorías contables. Cuenta. Naturaleza. Clasificación. Asientos contables. Libros Principales y Auxiliares: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros de Diario.</li> <li>• Libros de Mayor.</li> <li>• Libros de Inventario.</li> </ul> Balance de comprobación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura.</li> <li>• Métodos.</li> </ul> Normas de control interno del efectivo: Caja Chica, Conciliaciones Bancarias: Métodos. Cuentas por Cobrar. Efectos por Cobrar. Valuación de Activos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Provisión para Cuentas.</li> <li>• Incobrables.</li> <li>• Efectos por Cobrar Descontados.</li> </ul>		Aplicar Normas y PCGA. Conocer Naturaleza y Clasificación de las Cuentas. Aplicar las Teorías Contables. Aplicar la Ecuación Patrimonial. Registrar las Transacciones Económicas y Financieras. Elaborar el Balance de Comprobación. Crear, reponer y Arquear los Fondos de Caja Chica. Elaborar el Libro Auxiliar de Banco, Conciliar Cuentas Bancarias. Aplicar Métodos de Conciliación. Identificar las principales fuentes de ingresos Aplicar Métodos de Valuación de las Cuentas y Efectos por Cobrar.		Comunicación. Relaciones Asertivas. Formación de Equipos de Trabajo. Responsabilidad Social y Ético. Ser de fuente inagotable de Información hacia terceros. Razonamiento crítico, creatividad y habilidad para brindar apoyo a la Toma de Decisiones.	

Estrategias Pedagógicas	Valoración
Aprendizaje Mediado Núcleos Generadores Dinámica Grupal Asincrónica Estudios de Casos Presentaciones y Discusiones de Equipos de Trabajo	La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará cuali-cuantitativo, a nivel teórico práctico, como parte de las actividades de este taller y a nivel de aplicación, en el eje Proyecto I.
Recursos	
Laboratorios de informática Programas de aplicación contable administrativos Pizarra. Lapto. Proyector multimedia	

Referencias Bibliográficas		
Brito, J.	(2007)	<b>Contabilidad Financiera</b> Caracas: Centro de Contadores
Catacora, F.	(2000)	<b>Principios de Contabilidad</b> Caracas: Mc Graw Hill
Federación de Colegios de Contadores Públicos	(s/f)	<b>Declaración de principios de Contabilidad</b> Caracas: FVCCP

TALLER O SEMINARIO: TEORÍA Y PRÁCTICA DEL MERCADEO					
Trayecto: 1	HTE: 90	HTA: 45	HTI: 45	UC: 3	Código: TPM9013
<p><b>Propósito</b> Formar ciudadanos y ciudadanas socialmente responsables que apliquen las técnicas del mercadeo para satisfacer necesidades y resolver problemas del entorno socio productivo.</p>					
Conocer		Hacer		Ser / Convivir	
<p>Definiciones Básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidades, deseos, autoproducción, transferencia de recursos, intercambio de recursos, transacción de ventas, trueque, valor y utilidad, tipos, mercadeo, mercado, ventas, producción, mercadeo social, mercadeo operacional, mercadeo estratégico, mercadeo interno, mercadeo de relaciones y orientaciones del mercadeo.</li> </ul> <p>Funciones del Mercadeo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Funciones que crean valor y las que facilitan el intercambio.</li> </ul> <p>Evolución Histórica del mercadeo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mercadeo orientado a la producción.</li> <li>Mercadeo orientado a las ventas.</li> <li>Mercadeo orientado a la persona con acceso a bienes y servicios.</li> <li>Mercadeo orientado a la responsabilidad social.</li> </ul> <p>Mercadeo Social. Mercadeo de Servicios. Aplicación del mercadeo en los diferentes sistemas económicos. Ética del Mercadeo. Entorno del mercadeo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Macro Entorno.</li> <li>Micro Entorno.</li> </ul>		<p>Diferencia necesidad y deseos de los persona con acceso a bienes y servicios.</p> <p>Identifica problemas socio-económicos.</p> <p>Planifica, ejecuta y supervisa técnicamente planes y programas de mercadeo con responsabilidad social</p> <p>Planifica, ejecuta y supervisa técnicamente planes y programas de mercadeo social.</p> <p>Identifica el mercado meta.</p> <p>Aplica la mezcla de mercadeo (producto, precio, plaza y promoción).</p> <p>Identifica las diferentes etapas de la evolución histórica del mercadeo.</p> <p>Desarrolla estrategias de mercadeo.</p> <p>Examina el entorno del mercado.</p>		<p>Comunicarse, trabajar en equipo y negociar con Solidaridad, Responsabilidad, Tolerancia, Compromiso ético, Justicia y equidad.</p> <p>Liderar proyectos con Conciencia Ambientalista, Honestidad y Flexibilidad.</p> <p>Valorar la importancia de la aplicación de técnicas y procedimientos para la toma de decisiones</p> <p>Razonamiento crítico, Creatividad y Habilidades en las relaciones interpersonales en la práctica diaria.</p> <p>Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Capacidad de convencimiento.</p>	

<p>Mercado Meta. Mezcla de Mercadeo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Variable Producto.</li> <li>• Variable Precio.</li> <li>• Variable Plaza.</li> <li>• Variable Promoción.</li> </ul> <p>Estudio de la variable persona con acceso a bienes y servicios. Modelo de consumo del venezolano. Segmentación de mercado. Proceso y métodos de investigación de mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Etapas, fuentes, tipos, métodos, instrumentos, proyecto de investigación.</li> </ul> <p>Estrategia de mercadeo.</p>		
---	--	--

<b>Estrategias Pedagógicas</b>	<b>Valoración</b>
<p>Interacción dialógica facilitador-participante. Revisión Bibliográfica e Infográfica. Desarrollo de foros presenciales y/o virtuales. Aprendizaje Mediado. Núcleos Generadores. Estudio de Casos. Dinámica Grupal Asincrónica. Investigación de Campo.</p>	<p>La valoración del aprendizaje adquirido por el participante se hará a nivel teórico práctico, como parte de las actividades de este taller, y a nivel de aplicación en el Eje de Proyectos I.</p>
<b>Recursos</b>	
<p>Pizarra, lapto, proyector multimedia, video beam. Acceso a Sistemas digitalizados de información para el participante (Laboratorio de computación o Centro de Información “Alma Mater”) Bibliografía General y Especializada</p>	

### Referencias Bibliográficas e Infográficas

Arellano, R.	(2000)	<b>Marketing. Enfoque: America Latina</b> México: Mc Graw Hill
	(2001)	<b>Comportamiento del Persona con acceso a bienes y servicios. Enfoque América Latina</b> México: Mc Graw Hill
Bernal, C. A.	(2000)	<b>Metodología de la Investigación. Para Administración y Economía</b> Caracas: Prentice Hall – Pearson
Editorial Cultural	(1999)	<b>Enciclopedia Dirección de Marketing y Ventas</b>
Ferré, J.	(1997)	<b>Investigación de Mercados Estratégica</b> Bogotá: Gestión 2000
González Arencibia, M.	(2005)	<b>Estrategias alternativas frente a la globalización del mercado: La Experiencia Socialista</b> <a href="http://www.eumed.net/libros/2005/mqa/mqa.doc">http://www.eumed.net/libros/2005/mqa/mqa.doc</a>
Peter, J. P.	(2006)	<b>Comportamiento del Persona con acceso a bienes y servicios y Estrategias de Marketing</b>
Ramírez Gómez, M.	(2005)	<b>Democracia, Mercado y Socialismo</b> Revista Académica Polis, Vol. 4, Nº 12

## TRAYECTO II

**Duración:** 36 semanas

**Total de HTE:** 1330

**Total de Unidades Crédito:** 45

**Certificación o titulación:** Título de Técnico Superior Universitario en Administración

**Distribución del plan:**

	Eje Proyecto	Eje Sociocrítico	Eje Profesional
<b>Trayecto II</b>	Supervisión y conducción técnica de procesos administrativos	Economía, Sustentabilidad y Modelos de Desarrollo	Contabilidad II
			Administración de Costos
			Organización y Métodos
			Talento humano y ambiente de trabajo
			Electiva I
			Electiva II

<b>PROYECTO II: SUPERVISIÓN Y CONDUCCIÓN TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>					
<b>Trayecto:</b> 2	<b>HTE:</b> 700	<b>HTA:</b> 350	<b>HTI:</b> 350	<b>UC:</b> 24	<b>Código:</b> PRO700224
<p><b>ALCANCE:</b> Supervisión y conducción técnica de los procesos administrativos, formulando propuestas y contribuyendo a la puesta en práctica de acciones, conforme al marco legal correspondiente.</p>					
<b>Áreas por ejes de formación</b>			<b>Líneas de investigación</b>		
<p>Sociocrítico: Economía, Sustentabilidad y Modelos de Desarrollo.</p> <p>Profesional: Administrativa, contable- financiera y talento humano.</p>			<p>Modelo de Producción y consumo para el desarrollo endógeno.</p> <p>Producción Sostenible en los modelos productivos.</p> <p>Modelos Administrativos para la diversidad y la interculturalidad.</p> <p>Construcción de un nuevo modelo que facilite la eficiencia de los procesos administrativos en el ámbito de la gestión pública.</p>		
<b>Saberes complementarios</b>					
<b>Supervisión técnica de los procesos administrativos</b>	<b>Marco legal de las organizaciones</b>		<b>Contabilidad gubernamental</b>		
<p>Sistemas de control: Concepto. Acción correctiva.</p> <p>Concepto de supervisión, roles, funciones, habilidades.</p> <p>Procedimiento para la supervisión técnica de los procesos administrativos.</p> <p>Disciplina efectiva para el alcance de los objetivos.</p> <p>Establecimiento de estándares de desempeño en el papel del supervisor.</p> <p>Toma de decisiones racionales, proceso de toma de decisiones, método científico, análisis de problemas.</p>	<p>Definiciones de Sociedades</p> <p>Clasificación de las sociedades de acuerdo a la legislación venezolana:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Civiles.</li> <li>• Mercantiles.</li> <li>• Cooperativas.</li> <li>• Nuevas formas de sociedades en Venezuela.</li> </ul> <p>Constitución, organización, funcionamiento y régimen legal de las sociedades.</p> <p>Disolución de las sociedades.</p> <p>Las sociedades venezolanas y las inversiones extranjeras.</p> <p>Empresas multinacionales.</p>		<p>Principios, características y clasificación.</p> <p>Partidas, subpartidas, cuentas subcuentas.</p> <p>Régimen legal presupuestario.</p> <p>Procedimiento de cálculo.</p> <p>Rebajas por Inversión.</p> <p>Régimen de Transparencia fiscal Internacional.</p> <p>Gravamen a los dividendos.</p> <p>Aspectos Contables.</p> <p>Precios de Transferencias.</p>		

<p>El problema, identificación, causas, alternativas, técnicas para la identificación y análisis de problemas.</p> <p>Técnicas y herramientas para la toma de decisiones que coadyuven a los procesos administrativos.</p>		
<p><b>Deberes formales del Contribuyente: Impuesto sobre la renta</b></p>	<p><b>Tecnologías de la información y las comunicaciones</b></p>	
<p>Evolución del ISLR en Venezuela</p> <p>Principios Básicos del ISLR</p> <p>Territorialidad del Impuesto</p> <p>Renta Mundial</p> <p>Renta Neta Gravable</p> <p>Exenciones y exoneraciones</p> <p>Declaración de ISLR</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación del enriquecimiento neto gravable</li> <li>• Desgravameles</li> <li>• Deducciones</li> <li>• Conciliación de la Renta</li> <li>• Tarifas</li> <li>• Cálculo del Impuesto a pagar</li> </ul> <p>Declaración Estimada</p> <p>Declaración Definitiva</p> <p>Sanciones</p> <p>Casos prácticos: Personas Naturales y Jurídicas</p> <p>Ajuste por Inflación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Elementos Básicos</li> <li>• Índice de precios al persona con acceso a bienes y servicios</li> <li>• Ajuste Inicial. Finalidad</li> <li>• Procedimiento de cálculo</li> <li>• Ajuste Regular. Finalidad</li> </ul>	<p>Aplicaciones informáticas para la Gestión Administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantillas: Definición, Características, Uso de las plantillas en línea, Construcción de las plantillas en procesador de texto, hojas de cálculo y diapositivas.</li> <li>• Formularios: Definición, Características, Uso de formularios en procesador de texto, hojas de cálculo y diapositivas.</li> <li>• Gráficas: Definición Tipos. Construcción y uso de gráficos en hojas de cálculo.</li> </ul> <p>Bases de Datos (MS Access):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases de datos: Definiciones. Tabla. Registro. Campo. Claves. Tipos de datos. Consultas. Informes.</li> <li>• Manejadores de bases de datos: Definición, Características, Tipos.</li> </ul> <p>Creación y manejo de diversas bases de datos: Crear base de datos, modificar y eliminar datos. Imprimir reportes e informes. Importar y exportar datos</p>	

**EJE SOCIOCRÍTICO: ECONOMÍA, SUSTENTABILIDAD Y MODELOS DE DESARROLLO**

**Trayecto:** 2

**HTE:** 150

**HTA:** 175

**HTI:** 175

**UC:** 5

**Código:** ESMD15025

**ALCANCE:**

Comparación de los principios económicos de la estructura capitalista y su impacto social, ecológico, étnico, cultural y de género, con los principios de la estructura económica y social contenida en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la nación.

**Contenidos**

Dialéctica y Materialismo Histórico.  
Economía Capitalista y Mercantilista.  
Economía Política Socialista:

- Gestión de Empresas de Producción Social (EPS).
- Desarrollo Endógeno.

Teoría y praxis constructivista.  
Derechos Humanos.  
Interculturalidad, diversidad y equidad de género.

**Estrategias**

Trabajos de Investigación  
Exposición por equipos de trabajos.  
Discusiones Reflexivas.  
Contraste con la Teoría.

Estrategias pedagógicas	Valoración
Dinámica de grupo. Conversatorios. Talleres. Video conferencias.	Participación de los participantes en las distintas actividades con presentación de informes de resultados.  La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Trayecto II.
Recursos	
Pizarras acrílicas. Vídeo Beam. Rotafolios. Laboratorio de simulación de procesos administrativos.	

Referencias		
Eisler, R.	(1987)	<b>El cáliz y la espada</b> Santiago de Chile: Cuatro Vientos
Bacher, N.	(2007)	<b>Unificar las ideas y unificar las luchas</b> Caracas: Fuego Vivo
Castro, F., Chomsky, N., Dieterich, H.	(2004)	<b>La cuarta vía al Poder. Venezuela-Colombia-Ecuador</b> Buenos Aires: Editorial 21
RBV	(2000)	<b>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela</b> Caracas: Imprenta Nacional
RBV	(2007)	<b>Plan de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar 2007-2013</b> Caracas: Imprenta Nacional
Wilber, K.	(2000)	<b>Breve historia de todas las cosas</b> Barcelona: Kairós

<b>TALLER O SEMINARIO: CONTABILIDAD II</b>					
<b>Trayecto:</b> 2	<b>HTE:</b> 90	<b>HTA:</b> 45	<b>HTI:</b> 45	<b>UC:</b> 3	<b>Código:</b> CON9023
<p><b>Propósito:</b> Brindar las técnicas y herramientas que permitan la elaboración de los Estados Financieros clasificados conforme a los PCGA de las distintas organizaciones y la obtención de información para la Toma de Decisiones Financieras y Económicas, bajo principios éticos y de responsabilidad social.</p>					
<b>Conocer</b>		<b>Hacer</b>		<b>Ser / Convivir</b>	
Definición y tipos de Inventarios Valoración de inventarios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• PEPS.</li> <li>• UEPS.</li> <li>• Promedio Ponderado Móvil.</li> </ul> Definición y características de los Activos Fijos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tangibles.</li> <li>• Intangibles.</li> </ul> Valuación de propiedades, plantas y equipos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Método de Línea Recta.</li> <li>• Kilómetros Recorridos.</li> <li>• Horas Maquinas-Hombre.</li> </ul> Valuación de los activos fijos intangibles: Amortizaciones Acumuladas Proceso de ajuste y cierre Estados financieros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance General.</li> <li>• Estado de Resultados.</li> </ul>		Valorar inventarios con base a los distintos métodos. Calcular la depreciación y depreciación acumulada por los diferentes métodos y determinar el valor según libros de las propiedades plantas y equipos. Determinar el valor de los activos fijos intangibles Elaborar el balance de comprobación preliminar Elaborar los asientos de ajustes y de cierre pertinentes al término del ejercicio económico. Elaborar el balance de comprobación ajustado. Elaborar el Estado de Resultado, resumido y detallado conforme a PCGA. Elaborar el Balance General Clasificado conforme a PCGA.		Comunicación Relaciones Asertivas. Formación de Equipos de Trabajo. Responsabilidad Social y Ético.	

Estrategias Pedagógicas	Valoración
Aprendizaje Mediado Núcleos Generadores Dinámica Grupal Asincrónica Estudios de Casos Presentaciones y Discusiones de Equipos de Trabajo	La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y a nivel de aplicación en el Eje Proyecto II.
Recursos	
Laboratorios de informática. Programas de aplicación contable administrativos. Pizarra. Lapto. Proyector multimedia.	

Referencias		
Brito, J. (2007)	<b>Contabilidad Financiera</b> Caracas: Centro de Contadores	
Catacora, F. (1997)	<b>Principios de Contabilidad</b> Caracas: Mc Graw Hill	
FCCP	<b>Declaración de Principios de Contabilidad</b> Caracas. FVCCP	

TALLER O SEMINARIO: ADMINISTRACIÓN DE COSTOS					
Trayecto: 2	HTE: 60	HTA: 30	HTI: 30	UC: 2	Código: ADC6022
<p><b>Propósito</b> Enseñar al participante las técnicas y herramientas para determinar las diferencias existentes entre costos y gastos, construir el estado de costo de producción para la toma de decisiones.</p>					
Conocer		Hacer		Ser / Convivir	
<p>Aspectos conceptuales relacionados con los Costos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Producción de Bienes.</li> <li>Prestación de Servicios.</li> </ul> <p>Sistemas de Costeos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Costeo de Ordenes de Trabajo.</li> <li>Costeo de Proceso Continuo.</li> <li>Costos de Producción.</li> </ul> <p>Sistema de Administración de Costos (SAC):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Punto de Equilibrio.</li> <li>Variaciones.</li> </ul> <p>Administración Estratégica de Costo (AEC):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Información para el Control y Diseño de Estrategias.</li> <li>Planificación y Control de los Centros de Costo.</li> </ul> <p>Técnicas y Herramientas para la Toma de Decisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación y Control de Inventarios.</li> <li>Decisiones a Corto Plazo.</li> </ul> <p>Herramientas para la toma de Decisiones.</p>		<p>Establecer diferencias entre Costos y Gastos-desembolsos desde el punto de vista contable y administrativo.</p> <p>Comprender la clasificación de los Costos tomando en cuenta los distintos enfoques y comportamientos de la organización.</p> <p>Vincular los elementos del Costo, con los tipos de empresas. Industriales, comerciales y de servicios, públicas, privadas, de producción social, cooperativas entre otras.</p> <p>Definir el Costeo por Órdenes de Trabajo y su campo de aplicación de acuerdo a las características de las organizaciones.</p> <p>Definir el Costeo por Proceso Continuo de trabajo y su campo de aplicación de acuerdo a las características de las organizaciones.</p> <p>Determinar la estructura de costo de un producto o servicio.</p> <p>Determinar e interpretar el punto de equilibrio: ingresos/costos-gastos.</p> <p>Definir un Sistema de Administración de Costos identificando los elementos que lo conforman.</p> <p>Definir la Administración Estratégica de Costos y como usarla para logara que una organización alcance altos niveles de productividad.</p>		<p>Comunicación: Analítico, crítico, lógico.</p> <p>Relaciones Asertivas.</p> <p>Formación de Equipos de Trabajo.</p> <p>Responsabilidad Social y Ética</p>	

Estrategias Pedagógicas	Valoración
Aprendizaje Mediado Núcleos Generadores Dinámica Grupal Asincrónica Estudios de Casos Presentaciones y Discusiones de Equipos de Trabajo Trabajos de investigación.	La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y a nivel de aplicación en el Eje Proyecto II.
Recursos	
Aulas acondicionadas y equipadas, Sala de conferencias. Pizarra acrílica, marcadores, borradores. Textos, guías teórica-prácticas, papel bond, CDs, fotocopidora. Video Beam, Retroproyector. Laboratorio de Computación con acceso a Internet, Software especializados.	

Referencias		
García, Juan	(2000)	<b>Contabilidad de Costos</b> Colombia: Mc Graw Hill Interamericana
Horngren, Charles y Foster, G.	(2002)	<b>Contabilidad de Costos. Un enfoque gerencial</b> México: Mc Graw Hill Interamericana.
Polimeni, Ralph y otros	(2000)	<b>Contabilidad de Costos. Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales</b> Colombia: Mc Graw Hill Interamericana
Torres S., A.	(2002)	<b>Contabilidad de Costos. Análisis para la toma de decisiones</b> México: Mc Graw Hill Interamericana

TALLER O SEMINARIO: ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS					
Trayecto: 2	HTE: 60	HTA: 30	HTI: 30	UC: 2	Código: OM6022
<p><b>Propósito</b> Suministrar información y herramientas que permitan desarrollar habilidades para el diseño de estructuras, normas y procedimientos organizacionales con el propósito de sistematizar actividades administrativas.</p>					
Conocer		Hacer		Ser / Convivir	
<p>Organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición.</li> <li>Tipos.</li> <li>Clasificación.</li> </ul> <p>Organimetría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición.</li> <li>Tipos de estructuras organizativas.</li> <li>Pautas para la elaboración de organigramas.</li> </ul> <p>Normas, políticas y procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conceptos, tipos y clasificación.</li> </ul> <p>Normalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Normas ISO.</li> </ul> <p>Formularios.</p> <p>Manuales.</p> <p>Simplificación del trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Límites en proceso de trabajo.</li> <li>El crecimiento y el control de proceso.</li> <li>El Proceso objetivo para mejorar.</li> <li>Análisis de procesos cambios de paradigmas.</li> <li>Técnicas para simplificar el trabajo.</li> </ul> <p>Diagramación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Flujograma: Tipos.</li> <li>Modelaje de procesos actuales.</li> </ul>		<p>Identifica diferentes tipos de estructuras organizacionales.</p> <p>Establece diferencias entre cada una de ellas</p> <p>Identifica las características de cada tipo de estructura.</p> <p>Conoce las diferentes normas para la elaboración de los organigramas</p> <p>Aplica las técnicas para la elaboración de los organigramas.</p> <p>Diseña organigramas de acuerdo a las necesidades de la organización.</p> <p>Establece diferencias entre norma, política y procedimientos.</p> <p>Determina su aplicación en relación a la necesidad organizacional.</p> <p>Desarrolla procedimientos.</p> <p>Aplica normas y políticas.</p> <p>Conoce los requerimientos para la aplicación de las normas ISO.</p> <p>Identificar las características de las diferentes normas ISO.</p>		<p>Trato amable y cortés con sus interlocutores.</p> <p>Manifiesta una actitud crítica en el análisis de información.</p> <p>Aceptación de las consecuencias derivadas de las actividades realizadas.</p> <p>Actitud ética ante los resultados.</p> <p>Objetividad en la percepción y análisis de situaciones.</p> <p>Respeto por las opiniones que difieren de las propias.</p> <p>Responsabilidad en la aplicación de los resultados.</p> <p>Tendencia a la aplicación de nuevas tecnologías.</p> <p>Responsabilidad en el ejercicio de los deberes y derechos como miembro de equipos de trabajo inter trans. y multidisciplinario.</p> <p>Presentación en forma clara, precisa y ordenada de los resultados del trabajo escrito e informe.</p> <p>Disposición para acatar normas de protección</p>	

	<p>Ajusta los procesos a las especificaciones de las normas para obtener la certificación.</p> <p>Conoce los diferentes tipos de formularios utilizados en los procesos administrativos.</p> <p>Diseña y modifica formularios.</p> <p>Conoce los diferentes tipos de manuales.</p> <p>Revisa y actualiza manuales vigentes.</p> <p>Diseña manuales.</p> <p>Conoce técnicas para simplificar el trabajo</p> <p>Aplica los diagramas de procesos para simplificar el trabajo.</p> <p>Conoce los diferentes tipos de flujogramas</p> <p>Diseña diagrama de flujo de proceso.</p>	<p>integral.</p> <p>Disposición para acatar normas de Protección Ambiental.</p>
--	---	---

<b>Estrategias Pedagógicas</b>	<b>Valoración</b>
<p>Aprendizaje mediado.</p> <p>Núcleos generadores.</p> <p>Dinámica Grupal.</p> <p>Estudio de Casos.</p> <p>Presentaciones y discusiones de equipos de trabajo.</p> <p>Visitas guiadas.</p> <p>Foros con especialistas.</p> <p>Seminarios, conversatorios.</p> <p>Talleres.</p> <p>Simulación.</p>	<p>La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará cuali-cuantitativo, a nivel teórico práctico, como parte de las actividades de este taller y a nivel de aplicación, en el eje Proyecto II.</p>
<b>Recursos</b>	
<p>Aulas acondicionadas y equipadas, Sala de conferencias.</p> <p>Pizarra acrílica, marcadores, borradores.</p> <p>Textos, guías teórica-prácticas,</p> <p>Video Beam, Retroproyector</p> <p>Papel bond, CDs</p> <p>Laboratorio de Computación con acceso a Internet, Software especializados</p>	

### Referencias

Andrade Mendoza, M.	(2000)	<b>Sistemas y Procedimientos. Nuevas Tendencias en la Contaduría</b>
Barker, J. A.	(1994)	<b>Paradigmas: el negocio de descubrir el futuro</b>
Catacora, F.	(1996)	<b>Sistemas y procedimientos contables</b> México: Mc Graw Hill
Lazzaro, V.	(1972)	<b>Sistemas y procedimientos. Un manual para los negocios y la industria</b> México: Limusa

<b>TALLER: TALENTO HUMANO Y AMBIENTE DE TRABAJO</b>					
<b>Trayecto:</b> 2	<b>HTE:</b> 90	<b>HTA:</b> 45	<b>HTI:</b> 45	<b>UC:</b> 3	<b>Código:</b> THAT9023
<p><b>Propósito:</b> Desarrollar las dimensiones humanas del conocer, hacer y convivir para la comprensión de los procesos de la gestión del talento en diferentes tipos de organizaciones, que permitan el seguimiento a su incorporación, permanencia y bienestar generando un ambiente saludable y seguro que genere la mayor suma de felicidad posible.</p>					
<b>Conocer</b>		<b>Hacer</b>		<b>Ser / Convivir</b>	
<p><b>Relaciones, Salud y Seguridad en el trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativas vigentes.</li> </ul> <p><b>Análisis, Descripción, Clasificación y Valoración de Cargos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso. Técnicas e Instrumentos.</li> </ul> <p><b>Incorporación</b></p> <p>Atracción. Ubicación. Orientación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes, etapas y proceso y Técnicas.</li> </ul> <p><b>Permanencia</b></p> <p>Formación y desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentación.</li> </ul> <p>Compensaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficios y Obligaciones.</li> </ul> <p>Evaluación de Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación y proceso.</li> </ul> <p><b>Desvinculación</b></p> <p>Estrategias. Motivos y Efectos.</p> <p><b>Ambiente de Trabajo</b></p> <p>Cultura. Clima organizacional.</p>		<p><b>Relaciones, Salud y Seguridad en el trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta y aplica normativas legales vigentes para los distintos ámbitos:</li> <li>• Constitucional, laboral, de seguridad y salud. Entre otros.</li> <li>• Identifica los tipos de contratos.</li> <li>• Elabora contratos individuales de trabajo.</li> <li>• Participa en la discusión y elaboración del contrato colectivo.</li> </ul> <p><b>Análisis, Descripción, Clasificación y Valoración de Cargos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza y participa en los procesos de descripción, clasificación y valoración de los cargos.</li> <li>• Elabora manuales descriptivos de cargos.</li> </ul> <p><b>Incorporación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza las fuentes de atracción de talentos.</li> <li>• Efectúa incorporación de las personas</li> <li>• Aplica las técnicas para ubicar a las personas dentro de la organización.</li> <li>• Prepara y participa en el proceso de orientación.</li> <li>• Desarrolla el proceso que permita el involucramiento de las trabajadoras y trabajadores a la organización.</li> </ul> <p><b>Permanencia</b></p> <p>Evaluación de Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las características de la evaluación de desempeño a ser aplicada.</li> </ul>		<p>Aplica con sentido ético, justicia y equidad las normativas legales vigentes en materia de relaciones, salud y seguridad en el trabajo, promoviendo la participación de los trabajadores en la gestión de las organizaciones.</p> <p>Comprende el propósito del análisis, descripción, clasificación y valoración de cargos con sentido social, de manera de identificar las necesidades de los trabajadores y trabajadoras, así como asignar conforme a su esfuerzo de manera equitativa las recompensas a razón de la contribución de los miembros de la organización.</p> <p>Propende a mecanismos que potencian la permanencia y desarrollo de las personas en el mundo del trabajo, promoviendo elementos que coadyuven al mejoramiento de la productividad como forma fundamental para la satisfacción de necesidades, estableciendo vínculos interinstitucionales con la comunidad y las instituciones de educación superior.</p> <p>Establece el dialogo abierto a los fines de identificar los motivos de la desvinculación como forma para conocer las causas que la originan al tiempo de considerar alternativas que permitan mejorar las condiciones existentes.</p>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en el proceso de Evaluación de desempeño.</li> <li>• Selecciona y adecua la metodología a aplicar.</li> <li>• Tabula resultados de la evaluación de desempeño.</li> <li>• Elabora informe de los resultados de la evaluación de desempeño.</li> <li>• Recomienda acciones de acuerdo a los resultados de la evaluación de desempeño.</li> </ul> <p><b>Formación y Desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstica necesidades de formación y potencialidades de desarrollo.</li> <li>• Participa y elabora programas de formación.</li> <li>• Aplica diferentes estrategias para la formación del talento.</li> <li>• Evalúa resultados de la formación</li> <li>• Cumple las políticas de desarrollo del talento dentro de la organización.</li> </ul> <p><b>Compensaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracteriza beneficios y obligaciones.</li> <li>• Diferencia los diferentes tipos de beneficios y obligaciones.</li> <li>• Aplica métodos según el sector.</li> <li>• Utiliza la normativa vigente.</li> </ul> <p><b>Desvinculación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza los motivos y efectos de la desvinculación.</li> <li>• Propone alternativas para la permanencia de las personas en la organización.</li> </ul> <p><b>Ambiente de Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracteriza los diferentes tipos de cultura.</li> <li>• Identifica el tipo de cultura existente en la organización.</li> <li>• Promueve el desarrollo de la cultura organizacional.</li> <li>• Identifica los factores que inciden en el clima organizacional.</li> <li>• Establece mecanismos de estandarización de los factores organizacionales que inciden en la convivencia organizacional.</li> </ul>	<p>Considera la realidad organizacional a partir de la cual promueve el acercamiento de los distintos actores a fin de procurar mecanismos para el mejoramiento del clima y la cultura organizacional, haciendo del lugar de trabajo un sitio de disfrute y gozo.</p> <p>Se involucra al trabajo en equipo para el análisis y diseño de cargos.</p> <p>Valora estrategias para el desarrollo del talento.</p> <p>Promueve la participación de los actores de la organización en las políticas de formación y desarrollo.</p> <p>Valora los beneficios y obligaciones de las personas en la organización.</p> <p>Asume actitud crítica ante los diferentes tipos de beneficios y obligaciones del talento en la organización.</p> <p>Comprende los métodos de políticas compensatorias de acuerdo al sector de la organización.</p> <p>Respeta las normas y leyes que regulan las políticas compensatorias.</p> <p>Manifiesta respeto, reconocimiento, aprecio y valoración de las cualidades de los miembros de la organización, ya sea por sus conocimientos, experiencia y sentimientos.</p> <p>Manifiesta disposición a participar en el proceso de evaluación de desempeño.</p> <p>Presenta en forma clara, precisa y ordenada informes</p> <p>Promueve el cumplimiento de las normativas que regulan el bienestar de las personas dentro y fuera de la organización.</p> <p>Es responsable, cumple con sus compromisos y acepta las consecuencias de sus propios actos.</p>
--	---	--

Estrategias Pedagógicas	Valoración
Aprendizaje mediado Núcleos Generadores Dinámica grupal asincrónica Estudio de casos. Simulación Presentaciones y Discusiones de Equipos de Trabajo en sus diferentes formas. Conversatorios. Panel. Visita guiadas.	La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Eje Proyecto II.
Recursos	
Pizarra, video beam, laboratorio de simulación. Borrador. Carteleras aéreas. Textos. Transporte. Recursos instruccionales.	

Referencias		
Alles, M.	(2006)	<b>Cinco pasos para convertir una oficina de personal en Recursos Humanos</b> México: Granica
Capra, F.	(2003)	<b>Las conexiones ocultas. Implicaciones sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo</b> Barcelona: Anagrama
Davis K. y Newstrom. J.	(2003)	<b>Comportamiento Humano en el trabajo</b> México: M Graw Hill
Flores, F.	(1997)	<b>Creando organizaciones para el futuro</b> Santiago de Chile: Dolmen
Flores, F., Spinosa, Ch., Dreyfus, H.	(2000)	<b>Abrir nuevos mundos. Iniciativa empresarial, acción democrática y solidaridad.</b> Madrid: Santillana

Ivancevich, J. y Donnelly J.	(2000)	<b>Gestión de Recursos Humanos</b> México: Mc Graw Hill
Gómez, L.	(2001)	<b>Desarrollo Organizacional</b> Caracas: Panapo
Herman R. (1997)	(1997)	<b>Turbulencia. Retos y Oportunidades en el Mundo del Trabajo</b> Colombia: Mc Graw Hill Interamericana
Morales, J., Velandia, N.	(2000)	<b>Salarios, Estrategia y Sistema Salarial o de Compensaciones</b> Colombia: Mc Graw Hill
Robbins, S.	(1996)	<b>Administración de la Remuneración Total. Nuevos sistemas de pago al personal</b> México: Mc Graw Hill
Rimsky T.	(2005)	<b>Comportamiento Organizacional</b> México: Prentice Hall
Nemeth- Baumgartner, A.	(1994)	<b>Macrometanoia. Un nuevo orden. Una nueva civilización. El cambio de paradigma científico en las ciencias políticas, jurídicas y económicas.</b> Santiago de Chile: Sudamericana
Sarriéz S., Casares. G. E.	(2008)	<b>Buenas Prácticas en Recursos Humanos. Business y Marketing</b> Madrid: School
Werther, W., Davis, K.	(2000)	<b>Administración de Personal y Recursos Humanos</b> México: Mc Graw Hill
Leyes y reglamentos venezolanos vigentes atinentes a la materia		

### TRAYECTO III

**Duración:** 36 semanas

**Total de HTE:** 1280

**Total de Unidades Crédito:** 44

**Certificación o titulación:** Ninguna

**Distribución del plan:**

	Eje Proyecto	Eje Sociocrítico	Eje Profesional
Trayecto III	Diseño, Planificación, Desarrollo e Innovación de Sistemas Administrativos	Participación Social en la Administración, Producción y Distribución	Administración de la Producción
			Presupuesto público
			Presupuesto privado
			Administración del Mercadeo
			Formulación y evaluación de proyectos
			Inglés II
			Deporte, Arte y Recreación II

PROYECTO III: DISEÑO, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS					
Trayecto: 3	HTE: 700	HTA: 350	HTI: 350	UC: 24	Código: PRO700324
<b>ALCANCE:</b> Desarrollo e innovación de los sistemas administrativos en las organizaciones, con miras a contribuir con el desarrollo endógeno.					
<b>Áreas por ejes de formación</b>			<b>Líneas de investigación</b>		
Sociocrítico: Participación Social en la Administración, Producción y Distribución  Profesional: Administrativa, contable-financiera, mercadeo y administración de la producción.			Sistema de distribución y abastecimiento.  Modelo de Producción y consumo para el desarrollo endógeno.  Producción Sostenible en los modelos productivos.  Construcción de un nuevo modelo que facilite la eficiencia de los procesos administrativos en el ámbito de la gestión pública.		
Saberes complementarios					
Declaración de rentas: Impuestos nacionales, estatales y municipales					
Los Tributos Municipales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenanzas Municipales.</li> </ul> El Impuesto sobre Actividades Económicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto. Características.</li> <li>• Hecho Imponible. Base Imponible.</li> <li>• Alícuotas. Sujetos pasivos.</li> <li>• Exenciones y exoneraciones.</li> <li>• Declaración y pago del Tributo.</li> <li>• Llenado de Planillas de Declaración.</li> <li>• Requisitos para solicitar la licencia o permiso.</li> <li>• Sanciones</li> </ul> El Impuesto sobre muebles urbanos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hecho Imponible, Base imponible.</li> <li>• Sujetos pasivos, alícuotas.</li> <li>• Exenciones y exoneraciones.</li> <li>• Declaración y pago del tributo.</li> </ul>			Impuesto sobre Propaganda o Publicidad Comercial: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hecho Imponible, Base imponible.</li> <li>• Sujetos pasivos, alícuotas.</li> <li>• Exenciones y exoneraciones.</li> <li>• Declaración y pago del tributo.</li> </ul> Impuesto sobre Vehículos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hecho Imponible, Base imponible.</li> <li>• Sujetos pasivos, alícuotas.</li> <li>• Exenciones y exoneraciones.</li> <li>• Declaración y pago del tributo.</li> </ul> Impuestos sobre diversiones y espectáculos públicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hecho Imponible, Base imponible.</li> <li>• Sujetos pasivos, alícuotas.</li> <li>• Exenciones y exoneraciones.</li> <li>• Declaración y pago del tributo.</li> </ul>		

Creatividad e innovación	Planificación
<p><b>Creatividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto. problemas. ideas y soluciones. Aplicaciones. Requisitos. Improvisación. Intuición. Invención. El talento.</li> <li>• Barreras y bloqueos mentales a la creatividad.</li> <li>• Técnicas para la resolución de problemas.</li> <li>• Técnicas de creatividad aplicada.</li> <li>• Organización para la creatividad: la persona creativa. La organización creativa. Círculos de creatividad.</li> <li>• Soportes y apoyos a la creatividad.</li> </ul> <p><b>Innovación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos y equipos de trabajo:</li> <li>• Grupo, definición, características, tipos, etapas de formación. Procesos organizacionales: comunicación, autoridad y poder, liderazgo, dirección, toma de decisiones.</li> <li>• Equipos de trabajo, relaciones intergrupales.</li> <li>• Cambios organizacionales, definición características, tipos. Innovación y cambio. Etapas del cambio</li> <li>• Concepto de organización, cultura organizacional, cambio, desarrollo. Desarrollo organizacional, definición, características, proceso de DO.</li> <li>• Modelos de desarrollo organizacional, malla gerencial (Blake y Mouton), modelo de Lawrence y Lorsch, teoría tridimensional de la eficiencia gerencial.</li> </ul>	<p>Concepto, evolución, etapas del proceso de planificación.</p> <p>Lógica de la Planificación: Políticas, Planes, Programas, Proyectos y Actividades.</p> <p>Tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Según el nivel de la organización: Estratégica, Táctica y Operativa.</li> <li>• Según el tiempo de desarrollo: Largo, mediano y corto plazo.</li> <li>• Según su espacio geográfico: Local, regional y nacional. Según su forma de aplicación: normativa e imperativa.</li> </ul> <p>Planificación estratégica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen.</li> <li>• Enfoques: Corporativa y Situacional.</li> <li>• Etapas.</li> <li>• Tipos de estrategia.</li> <li>• Filosofía de gestión: misión, visión, objetivos, metas, valores. Problemas.</li> <li>• Herramientas para la planificación: Formulación estratégica, Prospectiva, escenarios. matriz FODA y matriz de crecimiento, matriz multicriterios. Matriz multicriterio ponderada. matriz de impacto cruzado. El árbol de problemas. Redes.</li> <li>• Cuadro de mando integral: concepto, diferentes perspectivas, aplicación del cuadro.</li> </ul>
Tecnologías de la información y las comunicaciones	
<p>Software para la Gestión Administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad de la Información: Definiciones. Tipos. Características.</li> <li>• Tecnología Multimedia: Definiciones. Tipos. Características.</li> <li>• Comunicación Web de la Gestión Administrativa.</li> </ul> <p>Software Libre. Definición. Uso del Software Libre en la Administración.</p>	

<b>EJE SOCIOCRÍTICO: PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA ADMINISTRACIÓN, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN</b>					
<b>Trayecto:</b> 3	<b>HTE:</b> 150	<b>HTA:</b> 175	<b>HTI:</b> 175	<b>UC:</b> 5	<b>Código:</b> PSAPD15035
<b>ALCANCE:</b> Identificación de las potencialidades comunales, locales y regionales para el desarrollo sostenible y sustentable, con miras al desarrollo de proyectos productivos innovadores.					
<b>Contenidos</b>			<b>Estrategias</b>		
Geografía Económica - Potencialidades locales y regionales.  Desarrollo sostenible y sustentable: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de la Plataforma Productiva.</li> <li>• Desarrollo de Proyectos Productivos.</li> </ul>			Indagación de actividades. Discusión de experiencias. Difusión. Reflexión.		

Estrategias pedagógicas	Valoración
<p>Dinámica de grupo. Interacción dialógica participante-facilitador. Talleres.</p>	<p>Participación de los participantes en las distintas actividades con presentación de informes de resultados.</p> <p>La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Trayecto III.</p>
Recursos	
<p>Pizarras acrílicas. Video Beam / DVD. Marcadores. Carteleras aéreas. Rotafolios.</p>	

Referencias		
DEI	(2002)	<b>Ecología, Economía y Ética del desarrollo sostenible en América Latina</b>
Lawrence, J.	(1992)	<b>Gaia. La Tierra viviente</b> Santiago de Chile: Cuatro Vientos
RBV	(2000)	<b>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela</b> Caracas: Imprenta Nacional
RBV	(2007)	<b>Plan de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar 2007-2013</b> Caracas: Imprenta Nacional
Shiva, V.	(2001)	<b>Biopiratería. El saqueo de la naturaleza</b> Barcelona: Icaria

TALLER O SEMINARIO: ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN					
Trayecto: 3	HTE: 60	HTA: 30	HTI: 30	UC: 2	Código: ADP6032
<p><b>Propósito:</b> Proporcionar herramientas y estrategias para el desarrollo de planes de Producción que permitan el manejo eficiente de las organizaciones como bases sustentable de la economía local, regional y nacional.</p>					
Conocer		Hacer		Ser/ Convivir	
<p>Concepto y evolución de la producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reseña histórica.</li> <li>• Evolución de técnicas y herramientas en los procesos productivos.</li> <li>• Sistemas de producción o de operaciones empleadas en las distintas organizaciones.</li> </ul> <p>Diseño del producto o servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias para el diseño o mejoramiento del producto.</li> <li>• Técnicas utilizadas en el diseño del producto o servicio.</li> </ul> <p>Diseño del proceso productivo.</p> <p>Variables que intervienen en un sistema de producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos comunes en los procesos de servicio y manufactura.</li> <li>• Técnicas de análisis de los procesos.</li> </ul> <p>Representación gráfica para un sistema de producción.</p> <p>Costos de Producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo de factores de producción. Cálculo del tiempo estándar. Aplicación del tiempo estándar en el proceso.</li> <li>• Cálculo del número de maquinas necesarias.</li> <li>• Cálculo de horas extras</li> <li>• Cálculo horas ociosas.</li> <li>• Calculo de la materia prima.</li> <li>• Distribución de planta.</li> </ul>		<p>Conceptualiza el proceso productivo.</p> <p>Diferencia entre el concepto de producción y fabricación.</p> <p>Identifica los sectores económicos del país</p> <p>Diferencia el sector económico del industrial.</p> <p>Analiza estrategias de diseño o mejoramiento de un producto.</p> <p>Analiza las variables que intervienen en un sistema de producción.</p> <p>Representa gráficamente los sistemas de producción</p> <p>Analiza la legislación de protección a la persona con acceso a bienes y servicios.</p> <p>Evalúa las técnicas utilizadas en el diseño del producto o servicio.</p> <p>Evalúa las técnicas aplicadas al análisis de los procesos de diseño.</p> <p>Calcula los factores de producción; tiempo estándar, número de maquinas, horas extras, horas ociosas, materia prima.</p> <p>Evalúa la localización geográfica de la planta.</p> <p>Identifica la distribución óptima de una</p>		<p>Manifiesta respeto por las opiniones que difieren de las propias. Responsabilidad al cumplir con los compromisos asumidos.</p> <p>Trato amable y cortés con sus interlocutores. Actitud crítica en el análisis de la información.</p> <p>Promueve la tolerancia al fomentar el respeto por la diversidad de pensamiento o creencias.</p> <p>Responsabilidad en el ejercicio de los deberes y derechos como miembro de equipos de trabajo inter y multidisciplinares</p> <p>Es objetivo en la percepción y análisis de situaciones.</p> <p>Es considerados siempre está pendiente de las necesidades y sentimientos de las personas de su entorno.</p> <p>Acata las normas de convivencia socialmente aceptadas.</p>	



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación del recurso humano-materias primas-maquinarias.</li> <li>• Técnicas utilizadas en el diseño de planta.</li> <li>• Administración de la demanda. Clases de demanda.</li> <li>• Análisis de datos históricos de los productos existentes en el mercado. Aplicación de los mínimos cuadrados.</li> </ul> <p>Estrategias para el diseño de planes de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de planeación. y requerimientos de materiales.</li> </ul> <p>Control de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control y evaluación de inventarios. Control y evaluación de la calidad. Cálculo del lote económico. Programación de la producción. Fórmula el costo total de la producción.</li> <li>• Programación de la producción. Control y evaluación de la calidad.</li> </ul>	<p>planta.</p> <p>Identifica las técnicas utilizadas en el diseño de planta.</p> <p>Aplica técnicas cuantitativas para calcular la demanda.</p> <p>Aplica estrategias para el diseño de planes de producción, estable-variable</p> <p>Aplica técnicas de planeación y control de proyectos.</p> <p>Establece los controles de producción necesarios.</p> <p>Calcula el costo total de producción.</p> <p>Calcula el lote económico.</p> <p>Aplica control y evaluación de calidad.</p> <p>Identifica las variables que afectan la calidad.</p>	
---	--	--

<b>Estrategias pedagógicas</b>	<b>Valoración</b>
<p>Interacción dialógica participante-facilitador</p> <p>Mapas conceptuales.</p> <p>Dinámica de grupos.</p> <p>Estudios de casos.</p> <p>Simulación.</p>	<p>Se realizará por grupos máximo de 4 alumnos. Efectuaran trabajos de investigación afines con el tema de estudio, vinculados a los problemas del entorno geográfico. Además se aplicarán evaluaciones de tipo Diagnóstica. Formativa. Coevaluativa. Autoevaluación.</p>
<b>Recursos</b>	<p>La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Trayecto III.</p>
<p>Aulas acondicionadas.</p> <p>Pizarra acrílica, marcadores y borradores.</p> <p>Textos, guías, teóricas –prácticas.</p> <p>Video Beam, retroproyector.</p> <p>Software especializado.</p> <p>Sala de computación con acceso a Internet.</p>	

### Referencias

- |             |        |  |
|-------------|--------|--|
| Álvarez, R. | (1994) | <b>Planificación y Control de la Producción</b><br>Caracas: UNA              |
| Bello, C.   | (2006) | <b>Manual de Producción</b><br>Bogotá: Ecoe                                  |
| Biegel, J.  | (1997) | <b>Control de Producción</b><br>México: Herrero Hermanos                     |
| Buffia, E.  | (1997) | <b>Administración y Dirección técnica de la Producción</b><br>México: Limusa |

<b>TALLER O SEMINARIO: PRESUPUESTO PÚBLICO</b>					
<b>Trayecto:</b> 3	<b>HTE:</b> 40	<b>HTA:</b> 20	<b>HTI:</b> 20	<b>UC:</b> 2	<b>Código:</b> PPU4032
<p><b>Propósito</b> Proporcionar las herramientas técnicas que permitan identificar, formular y controlar el presupuesto de las organizaciones públicas.</p>					
<b>Conocer</b>		<b>Hacer</b>		<b>Ser / Convivir</b>	
<p>Funciones de la Administración Pública. Presupuesto público:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios.</li> <li>• Normas.</li> <li>• Procedimientos.</li> </ul> <p>Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público. Oficina Nacional de Presupuesto Público (ONAPRE):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto.</li> <li>• Objetivos.</li> <li>• Funciones.</li> <li>• Importancia.</li> </ul> <p>Presupuesto por proyecto. Políticas. Plan Operativo Anual (POA). Normas e instructivos técnicos de la ONAPRE. Evaluación de la ejecución presupuestaria.</p>		<p>Aplicar las políticas, normas y procedimientos del sector público. Participar en la elaboración del POA. Llenar formularios de presupuesto. Controlar la ejecución presupuestaria. Elabora informes de ejecución presupuestaria.</p>		<p>Comunicación: Analítico, crítico, lógico. Relaciones Asertivas. Formación de Equipos de Trabajo. Responsabilidad Social y Ética. Principios de Honestidad, Equidad y Flexibilidad. Trato amable y cortes con sus interlocutores Liderazgo Razonamiento crítico. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	

Estrategias pedagógicas	Valoración
Aprendizaje Mediado Núcleos Generadores Dinámica Grupal Asincrónica Estudios de Casos Presentaciones y Discusiones de Equipos de Trabajo Trabajos de investigación. Simulación o casos de estudio.	La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y a nivel de aplicación en el Eje Proyecto III.
Recursos	
Aulas acondicionadas y equipadas Sala de conferencias Pizarra acrílica, marcadores, borradores Textos, guías teórica-prácticas Video Beam Retroproyector Papel bond, CD, fotocopidora Laboratorio de Computación con acceso a Internet, Software especializados	

Referencias	
Paredes, F. (2006)	<b>El Presupuesto Público: Aspectos Teóricos y Prácticos</b> Mérida: CODEPRE-ULA
RBV	<b>Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público</b>
MPPF	<b>Resoluciones de la ONAPRE</b>
ONCOP	<b>Sistema Único de Cuentas</b>

<b>TALLER O SEMINARIO: PRESUPUESTO PRIVADO</b>					
<b>Trayecto: 3</b>	<b>HTE: 30</b>	<b>HTA: 15</b>	<b>HTI: 15</b>	<b>UC: 1</b>	<b>Código: PPR3031</b>
<p><b>Propósito</b> Proporcionar las herramientas técnicas que permitan identificar, formular y controlar el presupuesto de una organización privada.</p>					
<b>Conocer</b>		<b>Hacer</b>		<b>Ser / Convivir</b>	
<p>Concepto. Utilidad. Objetivo. Usos. Tipos de presupuestos. Punto de equilibrio Estructura del presupuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto de ventas</li> <li>• Presupuesto de costo de ventas</li> <li>• Presupuesto de niveles de inventario</li> <li>• Presupuesto de producción</li> <li>• Presupuesto de gasto</li> <li>• Presupuesto de compras</li> <li>• Presupuesto de costo variables de ventas</li> <li>• Presupuesto de costo fijos</li> <li>• Presupuestos de resultados finales</li> <li>• Presupuesto de ingresos</li> <li>• Presupuestos de Egresos</li> <li>• Presupuesto económico</li> <li>• Presupuesto Financiero</li> </ul> <p>Balance Proyectado. Presupuesto de Inversiones. Control Presupuestario. Análisis de variaciones.</p>		<p>Identificar tipos de presupuestos. Determinar y analizar el punto de Equilibrio de una organización. Elaborar el presupuesto de una organización. Elaborar el presupuesto de inversión de una organización Elaborar los estados financieros proyectados. Controlar la ejecución presupuestaria. Elaborar el informe de la ejecución presupuestaria.</p>		<p>Comunicación: Analítico, crítico, lógico. Relaciones Asertivas. Formación de Equipos de Trabajo. Responsabilidad Social y Ética. Principios de Honestidad, Equidad y Flexibilidad. Trato amable y cortes con sus interlocutores Liderazgo Razonamiento crítico. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor</p>	

Estrategias pedagógicas	Valoración	
Aprendizaje Mediado Dinámica Grupal Asincrónica Estudios de Casos Presentaciones y Discusiones de Equipos de Trabajo	La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y a nivel de aplicación en el Eje Proyecto III.	
Recursos		
Aulas acondicionadas y equipadas Pizarra acrílica, marcadores, borradores Textos, guías teórica-prácticas Video Beam, retroproyector, Papel bond, CDs Laboratorio de Computación con acceso a Internet, Software especializados		

Referencias		
Abad A.D.	(1999)	<b>Control de Gestión</b> Caracas: Interponed Editores
Burbano, O	(1998)	<b>Presupuestos. Enfoques Modernos de Planeación y Control de Recursos</b> México: Mc Graw Hill.
Cárdenas y Nápoles R.	(2002)	<b>Presupuestos. Teoría y práctica</b> Bogotá: Mc Graw Hill.
Welsch G., Milton R. y Gordon P.	(2000)	<b>Presupuestos. Planificación y Control de Utilidades</b> Nueva York: Prentice Hall
Ramírez, I.	(2001)	<b>Contabilidad de Administrativa</b> México: Mc Graw Hill

<b>TALLER O SEMINARIO: ADMINISTRACIÓN DEL MERCADEO</b>					
<b>Trayecto:</b> 3	<b>HTE:</b> 60	<b>HTA:</b> 30	<b>HTI:</b> 30	<b>UC:</b> 2	<b>Código:</b> ADM6032
<p><b>Propósito</b> Formar ciudadanos y ciudadanas socialmente responsables que administren planes de mercadeo e innoven en la comercialización, distribución y abastecimiento de bienes y servicios, a fin de contribuir con el desarrollo endógeno del entorno socio productivo.</p>					
<b>Conocer</b>		<b>Hacer</b>		<b>Ser / Convivir</b>	
<p>Planificación Estratégica del Mercadeo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Misión y Visión Organizacional</li> <li>Análisis Interno y Externo de la Organización</li> <li>Formulación de Objetivos</li> </ul> <p>Administración de planes de Mercadeo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación, organización, dirección y control de Planes de Mercadeo</li> </ul> <p>Formas de comercialización y distribución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Canales y Sistemas de distribución, Tipos, Políticas y Estrategias y Tácticas.</li> </ul> <p>Ética del mercadeo.</p>		<p>Adapta las estrategias del mercadeo con la misión y visión organizacional.</p> <p>Realiza análisis interno y externo de la organización.</p> <p>Ejecuta planes de mercadeo.</p> <p>Prepara y ejecuta las distintas formas de comercialización y distribución.</p> <p>Practica y ejercita la ética del mercadeo.</p>		<p>Comunicarse, trabajar en equipo y negociar con Solidaridad, Responsabilidad, Tolerancia, Compromiso ético, Justicia y equidad.</p> <p>Liderar proyectos con Conciencia Ambientalista, Honestidad y Flexibilidad.</p> <p>Valorar la importancia de la aplicación de técnicas y procedimientos para la toma de decisiones</p> <p>Razonamiento crítico, Creatividad y Habilidades en las relaciones interpersonales en la práctica diaria.</p> <p>Iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	

<b>Estrategias pedagógicas</b>	<b>Valoración</b>
<p>Interacción dialógica participante-facilitador. Revisión Bibliográfica e Infográficas. Desarrollo de foros presenciales y/o virtuales. Aprendizaje Mediado. Estudios de Casos. Dinámica Grupal Asincrónica. Simulación de Casos. Proyectos de Mercadeo. Aprendizaje de Servicio.</p>	<p>La valoración del aprendizaje adquirido por el participante se hará a nivel teórico práctico, como parte de las actividades de este taller, y a nivel de aplicación en el Eje de Proyecto III.</p>
<p><b>Recursos</b></p>	
<p>Pizarra, lapto, proyector multimedia Acceso a Sistemas digitalizados de información para el participante (Laboratorio de computación o Centro de Información “Alma Mater”) Bibliografía General y Especializada</p>	

### Referencias Bibliográficas e Infográficas

- |                               |        |   |
|-------------------------------|--------|---|
| Arellano, Rivera y Molero     | (2000) | <b>Estrategias y Tácticas Aplicadas al Marketing</b>  |
| Arellano, R.                  | (2000) | <b>Marketing. Enfoque America Latina</b><br>México: Mc Graw Hill  |
| D' Andrea, G y Quelech, J     | s/f    | <b>Marketing Estratégico en Latinoamérica: Casos de Estudio</b><br>México: Prentice Hall  |
| Díaz, E. y otros              | (2004) | <b>Distribución Comercial</b><br>México: Mc Graw Hill   |
| Journal of Marketing Channels |        | <b>Sistemas de distribución, estrategias y administración de canales de distribución</b><br><a href="http://web.spectra.net/cgi-bin/SoftCart.exe/cgi-bin/haworth/j-title_search?U+haworth+bcni5452+SearchTitle=Journal+of+Marketing+Channels">http://web.spectra.net/cgi-bin/SoftCart.exe/cgi-bin/haworth/j-title_search?U+haworth+bcni5452+SearchTitle=Journal of Marketing Channels</a> |
| Kotler, Phillip               | (1996) | <b>Dirección de Mercadotecnia. Análisis, Planeación, Implementación y Control</b><br>Barcelona: Diana.  |
| Marketing Management          |        | <b>Publicación trimestral de la American Marketing Association</b><br><a href="http://www.ama.org/pubs/mm/">http://www.ama.org/pubs/mm/</a>   |
| Mullins                       | (2006) | <b>Administración de Marketing</b><br>México: Mc Graw Hill  |
| Ogliastri, Enrique            | (1991) | <b>Manual de Planeación Estratégica. Teoría, aplicaciones y casos</b><br>Bogotá: UNIANDES   |
| Rodríguez, M                  | (1996) | <b>El Mercadeo en los Emprendimientos Asociativos de Pequeños Productores Rurales</b><br>SAPYA, PSA, IICA.  |
| Romano, A. y Catalano, J.     | (2002) | <b>Estudios de casos "Identificación de Alternativas para Mejorar la Capacidad de Inserción de los pequeños empresarios rurales a los mercados en América Latina"</b>   |

TALLER O SEMINARIO: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS					
Trayecto: 3	HTE: 30	HTA: 15	HTI: 15	UC: 1	Código: FEP3031
<p><b>Propósito</b> Capacitar al participante en los elementos teóricos y prácticos necesarios para la elaboración de un proyecto de inversión social o productiva para establecer los criterios e indicadores para su evaluación.</p>					
Conocer		Hacer		Ser / Convivir	
<p>Aspectos generales de Proyectos. Tipo, Naturaleza, Clasificación de proyectos, Estructura legal y administrativa. Fases o etapas para la formulación del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de necesidades.</li> <li>• Estudios de Mercado.</li> <li>• Estudio técnico operativo.</li> <li>• Estudio económico financiero.</li> </ul> <p>Criterios e indicadores para la evaluación del proyecto</p>		<p>Identificar las características diferenciales entre un proyecto de inversión social y uno de inversión productiva. Elaborar un perfil o idea inicial para una propuesta de proyecto de inversión social o productiva. Identificar las diferentes metodologías o formularios para solicitar financiamiento para ejecución de proyectos de inversión social o productiva. Desarrollar un estudio de necesidades o estudio de mercado de acuerdo al perfil de proyecto propuesto Elaborar el estudio técnico operativo de la propuesta de proyecto Elaborar el estudio económico financiero para el proyecto propuesto. Identificar los indicadores técnicos, financieros, económicos, legales y sociales a considerar para la evaluación del proyecto.</p>		<p>Comunicación: Analítico, crítico, lógico. Relaciones Asertivas. Formación de Equipos de Trabajo. Responsabilidad Social y Ética. Liderazgo con conciencia ambientalista Honestidad y Flexibilidad Iniciativa y espíritu emprendedor Tolerancia, Justicia y Equidad.</p>	

Estrategias pedagógicas	Valoración
<p>Aprendizaje Mediado. Dinámica Grupal Asincrónica. Estudios de Casos. Presentaciones y Discusiones de Equipos de Trabajo. Trabajos de investigación. Simulación.</p>	<p>La valoración del aprendizaje adquirido por el participante se hará a nivel teórico práctico, como parte de las actividades de este taller, y a nivel de aplicación en el Eje de Proyecto III.</p>
Recursos	
<p>Pizarra, lapto, proyector multimedia Acceso a Sistemas digitalizados de información para el participante Laboratorio de computación o Centro de Información Alma Mater Bibliografía General y Especializada</p>	

Referencias		
Urdaneta, F.	(2007)	Como formular y evaluar Proyectos Agropecuarios Maracaibo: LUZ
Masini Diaz, J.A.	(1999)	Nota sobre Análisis de Proyectos Mérida: FACES-ULA
Vélez Pareja, I.	(2002)	Herramientas para el Análisis de la Rentabilidad Bogotá: Alfa Omega
Bacca, G.	(1985)	Formulación y Evaluación de Proyectos México: Mc Graw Hill.

## TRAYECTO IV

**Duración:** 36 semanas

**Total de HTE:** 1210

**Total de Unidades Crédito:** 41

**Certificación o titulación:** Título de Licenciado en Administración

**Distribución del plan:**

	Eje Proyecto	Eje Sociocrítico	Eje Profesional
Trayecto IV	Dirección, Control y Evaluación de Sistemas Administrativos	Administración en los procesos de unidad de ALC en el nuevo contexto mundial	Análisis e interpretación de estados financieros
			Sistemas financieros
			Administración financiera
			Electiva III
			Electiva IV

PROYECTO IV: DIRECCIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS					
Trayecto: 4	HTE: 700	HTA: 350	HTI: 350	UC: 24	Código: PRO700424
<b>ALCANCE:</b> Dirección, Control y Evaluación de los sistemas administrativos en las organizaciones a fin de contribuir al bienestar social en sus diferentes contextos y ámbitos de acción, de acuerdo a las exigencias sociales, ambientales y las nuevas tendencias tecnológicas.					
Áreas por ejes de formación			Líneas de investigación		
Sociocrítico: Administración en los procesos de unidad de América Latina y el Caribe en el nuevo contexto mundial.  Profesional: Administrativa y contable-financiera.			Participación Social en la gestión de las organizaciones. Producción sostenible en los modelos productivos. Construcción de un nuevo modelo que facilite la eficiencia de los procesos administrativos en el ámbito de la gestión pública. Modelo de producción y consumo para el desarrollo endógeno. Sistemas de distribución y abastecimiento. Modelos Administrativos para la Diversidad y la Interculturalidad		

<b>Saberes complementarios</b>	
<b>Control de la gestión administrativa</b>	<b>Dirección en las organizaciones</b>
<p>El entorno del Control de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El control de gestión en las organizaciones.</li> <li>• Conceptos de control de gestión.</li> </ul> <p>El proceso de Control de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación.</li> <li>• Elaboración de presupuestos y elementos de control presupuestario.</li> <li>• Elaboración de indicadores de gestión.</li> </ul> <p>Control de gestión y administración pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance de Gestión Integral.</li> <li>• Programa de mejoramiento de gestión. PMG</li> <li>• Gestión por procesos y el control de gestión.</li> <li>• Sistemas de Gestión de la Calidad y Control de Gestión.</li> </ul> <p>La Auditoría Interna:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco conceptual.</li> <li>• Método de la auditoría.</li> <li>• La auditoría en el sector público.</li> </ul> <p>Implantación de un sistema de Control de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos del sistema de control de gestión.</li> <li>• Pasos necesarios para el diseño y puesta en marcha del SCG.</li> <li>• El cuadro de Mando Integral.</li> </ul>	<p>Concepto de dirección e importancia.</p> <p>El talento humano y la motivación.</p> <p>Principales teorías.</p> <p>El liderazgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición.</li> <li>• Teorías: Rasgos, estilos y situacional.</li> </ul> <p>Procesos de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición.</li> <li>• Elementos.</li> <li>• Barreras.</li> </ul> <p>Resolución de conflictos y técnicas para la resolución.</p> <p>Modelos de Negociación.</p> <p>Administración y relación sindical.</p> <p>Autoridad y poder.</p>
<b>Plan de negocio</b>	<b>Paquetes integrales aplicados al proceso administrativo</b>
<p>Objetivos</p> <p>Componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen ejecutivo.</li> <li>• Introducción.</li> <li>• Análisis e investigación de mercado.</li> <li>• Objetivos, políticas, Misión y Visión.</li> <li>• Análisis DOFA.</li> <li>• Estrategias.</li> <li>• Factores críticos de éxito.</li> <li>• Plan de mercadeo.</li> <li>• Recursos humanos.</li> <li>• Tecnología de producción.</li> <li>• Recursos e inversiones.</li> <li>• Factibilidad: técnica, financiera y económica.</li> <li>• Estructura organizativa y funcional</li> <li>• Dirección y gerencia.</li> </ul>	<p>Paquetes Estadísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definiciones.</li> <li>• Tipos: SPSS.</li> </ul> <p>Paquetes administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definiciones.</li> <li>• Tipos: Sistemas de información Gerencial y Sistemas Administrativos.</li> </ul> <p>Paquetes Ofimática:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definiciones.</li> <li>• Tipos: MS Project, MS Visio, Antivirus.</li> </ul> <p>Paquetes para la gestión pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definiciones.</li> <li>• Tipos: SAP, SIGESP.</li> </ul>

<b>EJE SOCIOCRÍTICO: ADMINISTRACIÓN EN LOS PROCESOS DE UNIDAD DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN EL NUEVO CONTEXTO MUNDIAL</b>					
<b>Trayecto:</b> 4	<b>HTE:</b> 150	<b>HTA:</b> 175	<b>HTI:</b> 175	<b>UC:</b> 5	<b>Código:</b> APUALC15045
<p><b>ALCANCE:</b> Identificación de las características culturales, económicas, sociales y políticas de los países latinoamericanos y caribeños y de sus formas de expresión popular a fin de generar estrategias y propuestas de acción para la mejora de los procesos administrativos en las organizaciones con miras al desarrollo cooperativo y solidario en el marco del desarrollo sustentable.</p>					
<b>Contenidos</b>			<b>Estrategias</b>		
Integración latinoamericana y caribeña. Principios y postulados de la democracia de la calle y de la cultura política. Autogestión. Tecnología social y su aplicación en la Administración. Comunicación y procesos de integración.			Dialogo de saberes. Talleres Didácticos. Interacción de saberes. Presentación de Propuesta Final.		

Estrategias pedagógicas	Valoración
<p>Dinámica de grupo. Interacción dialógica participante-facilitador. Talleres. Revisión y discusión de convenios de integración latinoamericana y caribeña. Simulación de establecimiento de convenios bilaterales y multilaterales.</p>	<p>Participación de los participantes en las distintas actividades con presentación de informes de resultados. La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Trayecto IV.</p>
<p><b>Recursos</b></p>	
<p>Pizarras acrílicas. Video Beam / DVD. Cartelera aérea. Rotafolios. Laboratorio de simulación.</p>	

Referencias		
DEI	(2002)	<b>Ecología, Economía y Ética del desarrollo sostenible en América Latina</b>
Kuitembrower, J.	(1987)	<p><b>Génesis y dinámica psicosocial de la acumulación en occidente y sus implicaciones sobre los derechos humanos</b> Santiago de Chile: CEAAL</p>
Serra, R.	(2000)	<p><b>El nuevo juego de los negocios</b> Bogotá: Norma</p>
Toffler, E., Toffler, H.		<p><b>Las guerras del futuro</b> Madrid, Plaza y Janés</p>

## TALLER O SEMINARIO: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

**Trayecto: 4**

**HTE: 60**

**HTA: 30**

**HTI: 30**

**UC: 2**

**Código: AIEF6042**

### Propósito

Proporcionar técnicas y herramientas que permitan el análisis e interpretación de los Estados Financieros con el fin de evaluar la utilidad de los mismos para la toma de decisiones en las distintas organizaciones, bajo principios éticos y de responsabilidad social.

Conocer	Hacer	Ser / Convivir
<p>Definición de los Estados Financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivos.</li> <li>Importancia.</li> </ul> <p>Clasificación e Interpretación de los Estados Financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Balance General.</li> <li>Estado de Resultados.</li> <li>Flujo de Efectivo.</li> <li>Estado de Situación.</li> <li>Patrimonial.</li> </ul> <p>Métodos y Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis Vertical.</li> <li>Análisis Horizontal.</li> <li>Análisis de Tendencias.</li> </ul> <p>Capital de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición e Importancia.</li> <li>Razón de la Utilidad Neta del Capital de Trabajo.</li> </ul> <p>Indicadores Financieros.</p> <p>Apalancamiento Financiero.</p> <p>Análisis Financieros a Valores Constantes: Corto y Largo Plazo.</p>	<p>Analizar las Generalidades de los Estados Financieros.</p> <p>Determinar la información necesaria para el estudio de los Estados Financieros.</p> <p>Comprender la situación económica-financiera de la organización a través de los Estados Financieros.</p> <p>Estudiar los estados financieros a través del análisis vertical, horizontal y sus tendencias.</p> <p>Determinar el papel que cumplen los indicadores financieros en el capital de trabajo.</p> <p>Aplicar indicadores financieros a fin de estudiar el desenvolvimiento de la organización en el tiempo y en el medio económico.</p> <p>Determinar financiamiento interno y externo de la organización.</p> <p>Precisar la forma en que las estrategias y las políticas condicionan los resultados asociados con la gestión empresarial</p> <p>Analizar las organizaciones en economías inflacionarias.</p>	<p>Comunicación.</p> <p>Mentalidad abierta al cambio.</p> <p>Objetivo.</p> <p>Honesto.</p> <p>Creativo.</p> <p>Liderazgo.</p> <p>Análisis Crítico.</p> <p>Relaciones Asertivas.</p> <p>Formación de Equipos de Trabajo.</p> <p>Responsabilidad Social y Ético.</p>

Estrategias pedagógicas	Valoración
Aprendizaje Mediado Núcleos Generadores Dinámica Grupal Asincrónica Estudios de Casos Trabajos por Comisión Presentaciones y Discusiones de Equipos de Trabajo Trabajos de investigación.	<p>La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y a nivel de aplicación en el Eje Proyecto IV. Aplicando evaluaciones de tipo diagnóstica, formativa, coevaluativas y autoevaluativas.</p> <p>La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Trayecto IV.</p>
Recursos	
Pizarras acrílicas. Vídeo Beam / DVD. Carteleras aéreas. Rotafolios. Laboratorio de simulación.	

Referencias		
Kennedy Ralph	(1974)	<b>Estados Financieros. Forma Análisis e Interpretación</b> México: UTEHA
Catacora F.	(1998)	<b>Reexpresión de Estados Financieros</b> México: Mc. Graw Hill
	(2001)	<b>Contabilidad. La Base para la toma de decisiones</b> México: Interamericana
Meigs & Meigs	(1998)	<b>Contabilidad. Base para la toma de decisiones</b> México: Mc. Graw Hill.

<b>TALLER O SEMINARIO: SISTEMA FINANCIERO NACIONAL</b>					
<b>Trayecto: 4</b>	<b>HTE: 60</b>	<b>HTA: 30</b>	<b>HTI: 30</b>	<b>UC: 2</b>	<b>Código: SFN6042</b>
<p><b>Propósito</b> Suministrar al participante los elementos teóricos y las herramientas necesarias para identificar y aplicar los instrumentos del sistema financiero nacional de acuerdo a los requerimientos legales y organizacionales, con criterios éticos y con responsabilidad social.</p>					
<b>Conocer</b>		<b>Hacer</b>		<b>Ser/ Convivir</b>	
<p>Naturaleza del dinero. Oferta monetaria. Las funciones del préstamo. Sistema financiero de Venezuela. Banco Central de Venezuela (BCV). Intermediación. Mercados primarios y secundarios. Marco legal que rige el sistema financiero nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superintendencia de Bancos (SUDEBAN).</li> <li>• Comisión Nacional de Valores (CNV).</li> </ul> <p>Banca del sector público:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidades.</li> <li>• Objetivos.</li> <li>• Instrumentos.</li> </ul> <p>Banca del sector privado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidades.</li> <li>• Objetivos.</li> <li>• Instrumentos.</li> </ul> <p>Bolsa de Valores de Caracas (BVC)</p>		<p>Identificar los fines, objetivos y características de las instituciones financieras. Aplicar los diferentes instrumentos financieros de acuerdo a las necesidades de las organizaciones.</p>		<p>Comunicación Analítico, crítico, lógico. Relaciones Asertivas. Formación de Equipos de Trabajo. Responsabilidad Social y Ética</p>	

Estrategias pedagógicas	Valoración
Interacción dialógica participante-facilitador. Dinámica de Grupos. Estudio de casos prácticos. Núcleo Generadores. Conversatorios. Presentaciones y Discusiones de Equipos de Trabajo. Trabajos de investigación.	La valoración de los Aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico- práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Proyecto Socio Integrador, aplicándose para ello las evaluaciones de tipo; Diagnóstica, formativa, Coevaluativa y Autoevaluativa.  La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Trayecto IV.
Recursos	
Pizarras acrílicas. Vídeo Beam / DVD. Carteleras aéreas. Rotafolios. Laboratorio de simulación.	

Referencias		
RBV	s/f	<b>Ley Orgánica del Sistema Financiero Público y del Consejo Superior Financiero</b>
	s/f	<b>Ley de Mercado de Capitales</b>
	s/f	<b>Superintendencia Nacional de Bancos (Sudeban)</b> <a href="http://www.sudeban.gov.ve">http://www.sudeban.gov.ve</a>
	s/f	<b>Comisión Nacional de Valores (CNV)</b> <a href="http://www.cnv.gov.ve">http://www.cnv.gov.ve</a>
Garay, U., González, M.	(2007)	<b>Fundamentos de Finanzas: Con aplicaciones al mercado venezolano</b> Caracas: IESA

TALLER O SEMINARIO: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA					
Trayecto: 4	HTE: 60	HTA: 30	HTI: 30	UC: 2	Código: AF6042
<p><b>Propósito</b></p> <p>Aportar al participante los elementos básicos necesarios para la realización de la planeación financiera de la empresa, el manejo eficiente de los recursos, la determinación y evaluación de las inversiones, de acuerdo a la actividad económica y tamaño de la organización.</p>					
Conocer		Hacer		Ser/ Convivir	
<p>La inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de inversión.</li> <li>• Capital de inversión.</li> <li>• El enfoque micro y macroeconómico de la inversión.</li> <li>• Clasificación de las inversiones</li> <li>• Métodos aproximados de valoración y selección de inversiones.</li> <li>• El criterio de la tasa de retorno</li> <li>• Riesgo en inversión.</li> <li>• El comportamiento aleatorio de los flujos de caja de una inversión</li> <li>• Flujo de caja. Inversiones simples e inversiones no simples.</li> <li>• Criterios decisivos: Período de recuperación, Tasa promedio de retorno, Valor presente neto, Tasa interna de retorno, Tasa interna de retorno de la inversión incremental, Evaluación económica y comparación (Criterio del costo presente equivalente, Costo anual equivalente, Costo proyectado)</li> </ul> <p>Planificación de proyecto de inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La simulación y su utilidad en las decisiones de inversión. Los modelos de simulación. Números aleatorios. El método de Monte Carlo.</li> </ul> <p>Las fuentes de financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equilibrio entre inversión y financiamiento</li> </ul>		<p>Clasifica las inversiones.</p> <p>Aplica métodos de valoración y selección de inversiones.</p> <p>Calcula los saldos de un proyecto de inversión.</p> <p>Identifica los distintos tipos de inversión.</p> <p>Calcula el valor futuro de una inversión.</p> <p>Determina la relación existente entre capital invertido y el coste de capital.</p> <p>Elabora el flujo de caja de la inversión.</p> <p>Calcula el valor medio del flujo de caja.</p> <p>Calcula la tasa promedio de retorno.(TPR)</p> <p>Calcula valor presente neto (VAN).</p> <p>Calcula la tasa interna de retorno de la inversión incremental</p> <p>Identifica los distintos modelos de simulación.</p> <p>Identifica la estructura económica y financiera de la empresa.</p> <p>Identifica el punto de equilibrio entre inversión y financiamiento.</p> <p>Establece mediante cálculos la conveniencia entre autofinanciación y financiamiento externo.</p> <p>Calcula emisión de acciones y obligaciones.</p> <p>Establece mediante cálculos la conveniencia entre el crédito a corto o largo plazo.</p> <p>Las ventas de cuentas a cobrar o factoring.</p>		<p>Manifiesta respeto por las opiniones que difieren de las propias. Es responsable cumple con sus compromisos y acepta las consecuencias de sus propios actos. Trata amablemente y con cortesía a sus interlocutores. Establece compromisos al actuar respondiendo a los intereses que se han establecidos .Es solidario manifiesta capacidad de compartir y ayudar a solucionar los problemas de la comunidad. Acepta las consecuencias derivadas de las actividades realizadas. Manifiesta respeto, reconocimiento, aprecio y valoración de las cualidades de los demás, ya sea por sus conocimientos, experiencias o valor como personas. Presenta en forma clara, precisa y ordenada los informes requeridos. Es honesto actúa en forma correcta teniendo presente los valores y normas individuales socialmente aceptadas.</p>	

<p>interno (activos circulantes) o autofinanciamiento los mercados primarios de valores/ la emisión de acciones y obligaciones.</p> <p>Estructura Financiera y Costo de Capital.</p> <p>Valuación y tasa de utilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valuaciones de los bonos, Acciones preferentes y acciones comunes.</li> <li>• Factores que conducen a cambios en los precios del mercado.</li> </ul> <p>La estructura financiera y el uso del apalancamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definiciones básicas</li> <li>• Teoría y efectos del apalancamiento</li> </ul> <p>Política de dividendos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definiciones básicas</li> <li>• Cuatro posibles políticas de dividendos.</li> <li>• La influencia de los dividendos sobre el valor de las acciones.</li> <li>• El valor informativo de los dividendos.</li> </ul>		
--	--	--

Estrategias pedagógicas	Valoración
<p>Aprendizaje mediado Núcleos generadores Dinámica Grupal Estudio de Casos Presentaciones y discusiones de equipos de trabajo. Foros con especialistas Seminarios, conversatorios Talleres Simulación</p>	<p>La valoración de los Aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico- práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Proyecto Socio Integrador, aplicándose para ello las evaluaciones de tipo; Diagnóstica, formativa, Coevaluativa y Autoevaluativa.</p> <p>La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Trayecto IV.</p>
Recursos	
<p>Aulas acondicionadas y equipadas, Sala de conferencias Pizarra acrílica, marcadores, borradores Textos, guías teórica-prácticas Video Beam, retroproyector Papel bond, CDs, fotocopidora Laboratorio de Computación con acceso a Internet, Software especializados.</p>	

### Referencias

- |                |        |   |
|----------------|--------|---|
| Bolten, S.     | (1991) | <b>Administración Financiera</b><br>México: Limusa                              |
| Gitman, L.     | (2000) | <b>Fundamento de Administración Financiera</b><br>México: Pearson               |
| Padilla C., M. | (2005) | <b>Administración Financiera</b><br>Medellín: 2005                              |
| Suárez S., A.  | (1997) | Decisiones Optima de Inversión y Financiación en la Empresa<br>Madrid: Pirámide |

### ELECTIVA 3: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO

Trayecto: 4

HTE: 90

HTA: 45

HTI: 45

UC: 3

Código: PDETH9042

#### Propósito

Comprender el significado e importancia de la planificación del talento humano a fin de integrar la planificación estratégica de la organización y la planificación del talento humano, con miras a pronosticar la futura demanda y oferta de personal haciendo uso de diferentes técnicas.

Conocer	Hacer	Ser / Convivir
<p><b>Planificación estratégica del TH:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentación teórica y conceptual.</li> <li>Auditoría interna y externa.</li> <li>Objetivos.</li> <li>Requisitos</li> </ul> <p><b>Indicadores de gestión del TH:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conceptualización.</li> <li>Determinación.</li> </ul> <p><b>Procesos Básicos de la Planificación del talento humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del empleo.</li> <li>Gestión de las compensaciones.</li> <li>Gestión del desarrollo.</li> </ul> <p><b>Dimensiones de la Planificación del Talento Humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dimensión Colectiva: Planificación de efectivos.</li> <li>Dimensión Individual: Planificación de carrera.</li> </ul> <p><b>Técnicas y Herramientas de Predicción del Talento Humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas basadas en la experiencia.</li> <li>Técnicas basadas en tendencias.</li> <li>Técnicas basadas en otros factores.</li> <li>Grado de Complejidad en el pronóstico de las necesidades del talento humano.</li> </ul>	<p><b>Planificación estratégica del TH:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Emplea los aspectos teórico-conceptuales de la Planificación estratégica del talento humano para el uso de los diferentes modelos.</li> <li>Aplicar los métodos para el desarrollo de las auditorías tanto internas como externas.</li> <li>Caracteriza los objetivos y requisitos de la Planificación Estratégica del Talento Humano.</li> </ul> <p><b>Indicadores de Gestión del TH</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Determina los indicadores de Gestión del Talento Humano.</li> </ul> <p><b>Procesos Básicos de la Planificación del talento humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrolla los procesos básicos de la Planificación del talento Humano en cuanto a la gestión del empleo, de las compensaciones y del desarrollo del talento humano.</li> </ul> <p><b>Dimensiones de la Planificación del Talento Humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actúa en las dos dimensiones de la Planificación del Talento Humano al diseñar planes de carrera y de efectivo.</li> </ul> <p><b>Técnicas y Herramientas de Predicción del</b></p>	<p>Reconoce y sostiene los fundamentos teóricos-conceptuales de la planificación estratégica del talento Humanos.</p> <p>Comprende los objetivos y requisitos de la Planificación estratégica del Talento Humano.</p> <p>Internaliza los procesos de desarrollo de las auditorías tanto interna como externa.</p> <p>Elabora los indicadores de Gestión del Talento Humano.</p> <p>Contribuye al desarrollo de los procesos básicos de la Planificación del Talento Humano.</p> <p>Asumir las dos dimensiones de la Planificación Estratégica del Talento Humano</p> <p>Contribuye al análisis y aplicación de las técnicas y herramientas de predicción del talento humano.</p> <p>Contribuye a la formulación del Plan Estratégico del Talento Humano.</p>

<p><b>Formulación del Plan Estratégico del Talento Humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de Objetivos.</li> <li>• Descripción de las acciones.</li> <li>• Determinación de los recursos.</li> </ul>	<p><b>Talento Humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza y aplica las diferentes técnicas y herramientas de predicción del talento humano.</li> </ul> <p><b>Formulación del Plan Estratégico del Talento Humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la formulación del plan estratégico del talento humano al plantear objetivos, presentar acciones y determinar los recursos para su desarrollo.</li> </ul>	
--	--	--

<b>Estrategias pedagógicas</b>	<b>Valoración</b>
Aprendizaje mediado Núcleos Generadores Dinámica grupal asincrónica Estudio de casos Presentaciones y Discusiones de Equipos de Trabajo	La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Eje Proyecto IV.
<b>Recursos</b>	
Aulas acondicionadas y equipadas, Sala de conferencias Pizarra acrílica, marcadores, borradores Textos, guías teórica-prácticas Video Beam, retroproyector Papel bond, CDs, fotocopidora Laboratorio de Computación con acceso a Internet, Software especializados.	

### Referencias

Alles, M.	(2000)	<b>Dirección estratégica de recursos humanos</b> Granica: Buenos Aires
	(2006)	<b>Cinco pasos para transformar una oficina de personal en un área de recursos humanos</b> Granica: Buenos Aires
Capra, F.	1992)	<b>El Punto Crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente</b> Troquel: Buenos Aires
Serra, R.	(1994)	<b>El nuevo juego de los negocios</b> Norma: Bogotá
Alves.	(1992)	<b>Modelo para la planificación estratégica de recursos humanos. Investigación y gerencia</b> Caracas: FACES-UCV.
Guerin Wils Le Louarn	(1992)	<b>Planeación Estratégica de recursos Humanos. Serie Empresarial</b> Colombia: Legis
Guvene A.	(1998)	<b>Planificación Estratégica Aplicada a los Recursos Humanos</b> Bogotá: Norma.
González C. Jorge.	(2005)	<b>Guía Metodológica para la Formulación de Proyectos Orientados a Resultados</b>
Betancourt. José R.	(2000)	<b>Gestión Estratégica. Navegando hacia el cuarto paradigma. Aspectos conceptuales</b> Caracas: Red 2000 ediciones
Gan Bustos.F. Triginé, P.	(2008)	<b>Manual de Instrumentos para la Gestión y el Desarrollo</b>

**ELECTIVA 4: NUEVOS PARADIGMAS PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.**

<b>Trayecto:</b> 4	<b>HTE:</b> 90	<b>HTA:</b> 45	<b>HTI:</b> 45	<b>UC:</b> 3	<b>Código:</b> NPG9043
--------------------	----------------	----------------	----------------	--------------	------------------------

**Propósito**

Propiciar experiencias de aprendizaje que faciliten la intervención de los procesos administrativos a través de la implementación de los nuevos paradigmas de la gestión del talento humano.

<b>Conocer</b>	<b>Hacer</b>	<b>Ser / Convivir</b>
<p>Gestión del TH:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque tradicional</li> <li>• Nuevos enfoques</li> </ul> <p>Aprendizaje organizacional (AO):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje individual y AO</li> <li>• Enfoques de AO</li> </ul> <p>Gestión del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualización</li> <li>• Propósito</li> <li>• Tipos de conocimiento</li> </ul>	<p>Comportamiento organizacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clima organizacional</li> </ul> <p>Aprendizaje organizacional (AO):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo aprenden las organizaciones a través de sus miembros</li> </ul> <p>Gestión del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje y Motivación</li> </ul>	<p>Comportamiento organizacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura organizacional</li> <li>• Cambio organizacional</li> </ul> <p>Aprendizaje organizacional (AO):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las organizaciones aprendientes</li> </ul> <p>Gestión del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización social</li> </ul>

Estrategias pedagógicas	Valoración
Aprendizaje mediado Núcleos Generadores Dinámica grupal asincrónica Estudio de casos Presentaciones y Discusiones de Equipos de Trabajo	La valoración de los aprendizajes adquiridos por el participante se hará, a nivel teórico-práctico, como parte de las actividades de este taller y, a nivel de aplicación, en el Eje Proyecto IV.

Referencias		
Argyris, C. y Schön, D.	(1996)	<b>Aprendizaje organizacional</b>
Capra, F.	(1992)	<b>El Punto Crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente</b> Troquel: Buenos Aires
	(2003)	<b>Las conexiones ocultas. Implicaciones sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo</b> Anagrama: Barcelona
Flores, F.	(1997)	<b>Creando organizaciones para el futuro</b> Dolmen: Santiago de Chile
Senge, P.	(1998)	La <b>quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje</b> Granica: Buenos Aires
Nonaka I.	(1998)	<b>Las Compañías Creadoras de Conocimiento</b> Madrid: Oxford
Koulopoulus.T y Frappaolo. K.	(2000)	Lo mejor y más efectivo de la Gerencia del Conocimiento.

---

## **29.- LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA**

La evaluación es una de las herramientas idóneas y necesarias para el logro de la transformación de la práctica educativa universitaria por la cual se apuesta con el diseño del PNFA. Se hace necesario asumir la evaluación como el proceso que nos conduce a reflexionar sobre los múltiples aspectos que están inmersos en el proceso de formación, por lo que toda la comunidad institucional (profesores, participantes, trabajadores, autoridades, comunidad) debe estar consciente de que este proceso es complejo y comprometido, pues su fin es ser útil para orientar a las y los participantes en su aprendizaje, a las y los profesores en su práctica y a la institución y su entorno, en el desarrollo del proyecto curricular, sus metas y logros.

La evaluación debe asumirse como un proceso social de construcción, fundamentado en el diálogo y la reflexión entre todos los involucrados en y con la realidad evaluada; lo significativo es reconocer que la evaluación formativa permite establecer fortalezas y debilidades, así como las causas que las originan, lo cual sirve de base para reforzar, mejorar y lograr un mayor compromiso. Es decir, la evaluación formativa particularmente se ocupa de monitorear los procesos, ubicar debilidades, desviaciones, determinar causas de las mismas, a fin de establecer opciones pertinentes que lleven a corregir oportunamente esas desviaciones. Su propósito es ofrecer alternativas que guíen la toma de decisiones favoreciendo así, la búsqueda de una constante superación.

### **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL**

La evaluación del participante exige atención especial en cualquier institución educativa, puesto que son la razón de ser de las mismas; en su formación deben plantearse diversidad de estrategias de aprendizaje y de enseñanza, así como los recursos de la institución, a objeto de garantizar la formación integral de las y los participantes; en consecuencia, el desempeño estudiantil es una responsabilidad compartida con la institución, por lo que deben buscarse la Integración de acciones

---

institucionales en pro de favorecer un adecuado desempeño académico de las y los participantes.

La evaluación del desempeño estudiantil debe ser **integral**, a fin de cumplir con el tipo de formación definida en el PNFA, razón por la cual deben valorarse, por una parte, todos los aspectos posibles de la personalidad de las y los participantes, en este sentido se evaluará el desempeño en las unidades curriculares en términos de sus aprendizajes; es decir su progreso académico mediante la apreciación de los diferentes tipos de aprendizajes y de su actuación; en este último aspecto se tomará en cuenta la disposición hacia los campos de estudio que conforman el PNF, su responsabilidad en el cumplimiento de los requisitos y asignaciones que se pauten en las programaciones, su participación en los proyectos y en actividades complementarias que refuercen su formación en las áreas del plan de estudio, sin obviar el papel fundamental en la formación integral que tiene lo cultural y lo sociocrítico.

Por otra parte, los profesores deben asumir su responsabilidad en la **creación de situaciones favorables** o desfavorables al desempeño estudiantil. Como parte esencial de su función formativa las y los profesores deben registrar los aspectos que observen en el comportamiento de las y los participantes, reforzando los positivos y promoviendo acciones y eventos que lleven a corregir los aspectos negativos, en particular destacar los logros e individualmente comunicar las carencias y fallas a quienes tengan, hacérselas comprender, reflexionar sobre ellas y trazarle retos para superarlas. La evaluación integral exige aplicar distintos procedimientos y formas de evaluación, empleando la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación; esto bajo el propósito de dar apreciaciones cualitativas y cuantitativas sobre los logros de los aprendizajes propuestos. Estas apreciaciones cualitativas y cuantitativas deben considerar e integrar lo cognitivo, lo procedimental y lo actitudinal; es decir, el crecimiento de la persona como ser humano, formación de su carácter, valores, participación en el colectivo y el dominio de conocimientos generales, desarrollo intelectual y desempeño en los proyectos, prácticas, e investigación, entre otros.

---

La evaluación del desempeño estudiantil deberá ser también un **proceso continuo**, esta característica impone que se lleve un seguimiento constante de modo de cubrir todas las etapas del proceso de aprendizaje, lo que a su vez facilita el cumplimiento de los propósitos de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. El primero de esos propósitos exige que en cada unidad curricular se haga una evaluación destinada a conocer las condiciones de entrada que tienen las y los participantes para cumplir con éxito los requerimientos de esa unidad, pero requiere también que las y los profesores tomen decisiones y efectúen las acciones pertinentes para que las y los participantes logren los requisitos básicos, se nivelen y estén en condiciones de dominar los objetivos establecidos en la programación.

El **propósito formativo** demanda que durante el proceso de desarrollo de las unidades curriculares, las y los profesores lleven un constante monitoreo de los logros, fallas y dificultades que van teniendo las y los participantes para que tome y ejecute las decisiones pertinentes, que lleven a superar esas dificultades, las valoraciones deben orientar al participante en su proceso de aprendizaje. El **propósito sumativo** es el que permite a profesores y participantes determinar si se logró el dominio de los aprendizajes requeridos en cada unidad curricular. Es la evaluación que permite acreditar el aprendizaje logrado.

Igualmente, se requiere de **variadas estrategias, instrumentos y formas** para conocer cómo se está desarrollando y se ha desarrollado el proceso de formación, lo cual condiciona los procedimientos e instrumentos de evaluación a emplear, ya que lo esencial es su pertinencia, es decir, que sirvan para recoger información relevante a fin de juzgar si las y los participantes han logrado o no y en qué nivel los aprendizajes deseables para su formación. Las fuentes de información deben ser internas y externas a la institución, por lo cual debe realizarse y permitirse la autoevaluación, la coevaluación, la evaluación directa del profesor, de tutores, asesores, compañeros y comunidades con las que interactúen.

La valoración que se realiza de las y los participantes no sólo tiene relevancia la actuación de las y los profesores, sino que el sistema educativo en que se enmarca

---

el aprendizaje, el currículo establecido, la institución, los medios disponibles y el ambiente de aprendizaje también tiene un rol preponderante; en consecuencia, la evaluación del desempeño estudiantil debe considerarse aspectos individuales e institucionales.

### **30.- FORMACIÓN Y PERFIL DE LOS PROFESORES-FACILITADORES**

La formación de los facilitadores debe ser integral, holística, a fin de lograr el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, y el compromiso con la realidad social del país; ello exige que el facilitador conozca los planes de desarrollo nacional, regional y local.

Es necesario que el profesor-facilitador aborde con propiedad nuevos paradigmas, apuntando a la visión de educación con calidad en este marco de transformación educativa, debe tenerse como norte el desarrollo integral del hombre dentro de una línea bidireccional (participante-profesor) donde los dos actores utilicen diversas fuentes de información, impulsen acciones de investigación y comprendan los principios de desarrollo integral que les permitan convertirse en miembros activos de la comunidad.

En la formación del profesor deben incluirse las actividades de investigación como parte fundamental en su quehacer y de acuerdo al nuevo perfil, materializado en conocimiento profundo, habilidades, destrezas para manejar nuevas tecnologías, proactivos y diligentes, entre otros aspectos.

De igual manera, los profesores del PNFA requieren asumir el compromiso de apropiarse de la naturaleza, finalidad y propósito del PNFA a los fines de involucrarse en el proceso de aprendizaje basado en la transdisciplinariedad, en una relación profesor-participante dialógica, transparente y de facilitación del aprendizaje en un marco de respeto mutuo, y de respeto a los actores involucrados en el proceso de

---

aprendizaje en los distintos ambientes en que este se realice o se produzca (comunidades, instituciones, etc.).

### **31.- EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES-FACILITADORES**

La evaluación se considera un proceso continuo, cíclico, dinámico, reflexivo, sistemático e incluyente de investigación acción, flexible, participativo integral e integrado, que permita valorar los logros en las múltiples dimensiones curriculares en sus diferentes momentos con el fin de orientar la toma de decisiones en función a los objetivos que se pretenden lograr.

En tal sentido, se fundamentará en las actividades académicas, formativas, de creación intelectual y vinculación social. Por lo tanto, se deben considerar las áreas científicas, tecnológicas, sociales y humanísticas relacionadas con aprendizajes significativos que influyan en el establecimiento de actitudes y valores pertinentes según la necesidad.

También es importante destacar que la evaluación esta complementada con un proceso de formación continua, holística a través de la cual se canalizan estrategias que permitan fomentar la participación y la creatividad, así como el ingenio y las habilidades en cada uno de nuestros educandos, mediante un marco de negociación efectiva que permita involucrar todas las partes del quehacer universitaria.

La Evaluación significa la magnitud o la calidad de un hecho, de un proceso o producto. En consecuencia, la evaluación implica el análisis de contexto, la determinación de criterios, parámetros de referencia, variables, mediciones e indicadores, y la selección del agente evaluador. Por definición, la evaluación es relativa, está asociada a un marco conceptual/lógico de referencia, no es posible plantearla en términos absolutos.

La Evaluación tendrá que sustentarse en la pertinencia de los proyectos y propuestas por él formulados, realizados y motivados. Su impacto en la

---

comunidad, su habilidad, destreza y fortalezas en el acompañamiento y asesoramiento de los participantes del programa. Su trabajo en equipo y su sentido de pertenencia con la institución y con las políticas emanadas desde el MPPEs, así como su trayectoria moral y ética en el desarrollo de su vida personal y profesional.

### **Dimensiones del Desempeño**

Se considerará la pertinencia y relevancia en los ámbitos investigativo, de integración comunitaria y docencia. Para ello la profesora y el profesor deberá involucrarse al desarrollo de los proyectos en cualquier etapa del programa, independientemente que este profesor lleve a cabo sus actividades en el eje técnico-profesional y/o sociocrítico. Estos proyectos deberán estar en consonancia con las potencialidades locales y su impacto en los ámbitos regionales, nacionales e internacionales.

### **Planificación y Supervisión**

Está relacionado con el comportamiento de las profesoras y los profesores en cuanto a la descripción, discusión y aprobación del plan de actividades académicas propuesto para cada unidad de formación, eje o taller que se conduzca y supervise (controle y evalúe) y a las actividades realizadas por los participantes con relación a dichas unidades curriculares, ejes o talleres.

### **Orientación y Asesoría**

Se requiere que las profesoras y profesores lleven a cabo un seguimiento continuo y permanente de las tareas que realizan los participantes, a fin de efectuar las orientaciones, informaciones o sugerencias a que hubiere lugar.

Es necesario que las profesoras y profesores entiendan y cumplan las actividades y/o tareas que les corresponden, de acuerdo a lo previsto en la planificación académica respectiva.

Para ello se debe establecer las tareas inherentes a los procesos descritos anteriormente, de manera tal que las profesoras y profesores desarrollen dichas tareas.

### **Ética y Responsabilidad**

Se fundamenta en el comportamiento de las profesoras y profesores relacionado con el cumplimiento de los principios éticos que están definidos en el perfil del profesor y de su especialidad y con el desarrollo de los valores que acompañan la formación de un ciudadano coherente con los principios sociales definidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

### **Producción**

Se refiere a la creación y difusión de los conocimientos. Esto implica publicaciones en los formatos de revistas, libros, periódicos; trabajos de ascensos, investigaciones particulares, trabajos de grados.

En tal sentido, la evaluación al profesor se plantea en términos de la participación de todos los actores que conviven al en ámbito universitario; es decir está contemplada una evaluación multidimensional, que permita una visión más amplia del desempeño del profesor.

A continuación se especifican las dimensiones o patrones, relacionados con la formación, la creación intelectual y la vinculación social, que requiere poseer o desarrollar el profesor-facilitador del PNFA.

Dimensión/ Patrón	Formulación, ejecución y evaluación de proyectos	Planificación y supervisión de actividades	Orientación y asesoría a los participantes	Ética y trayectoria personal del profesor
<b>FORMACION</b>	<p>En la formación del profesor deben incluirse las actividades de investigación como parte fundamental en su quehacer y de acuerdo al nuevo perfil, materializado en conocimiento profundo, habilidades, destrezas para manejar nuevas tecnologías, proactivos y diligentes, entre otros aspectos. Así como amplios conocimientos de los planes de desarrollo nacional, regional y local para fomentar el desarrollo e identidad nacional.</p> <p>Se considerará la pertinencia y relevancia en los ámbitos investigativo, de integración comunitaria y técnico.</p>	<p>La evaluación se considera un proceso continuo, cíclico, dinámico, reflexivo, sistemático e incluyente de investigación acción, flexible, participativo integral e integrador, que permita valorar los logros en las múltiples dimensiones curriculares en sus diferentes momentos con el fin de orientar la toma de decisiones en función a los objetivos que se pretenden lograr.</p>	<p>La evaluación debe estar orientada a través de un proceso de formación continua, holística mediante la cual se canalicen estrategias que permitan fomentar la participación y la creatividad, así como el ingenio y las habilidades en cada uno de nuestros educandos, mediante un marco de negociación efectiva que permita la integración de ambas partes (profesor-participante).</p> <p>Se requiere que los profesores lleven a cabo un seguimiento continuo y permanente de las tareas que realicen los participantes, a fin de establecer las pautas, lineamientos, orientaciones, informaciones o sugerencias a que hubiere lugar.</p>	<p>La formación de los Profesores debe ser de manera integral, holística, con pensamiento crítico y reflexivo, comprometido y compenetrado con la realidad social del país, Motivador, integrador, asertivo, negociador, conciliador, innovador, transformador, creativo entre otras. Con alta autoestima, que proyecte confianza y propicie la creatividad de los participantes.</p>

Dimensión/ Patrón	Formulación, ejecución y evaluación de proyectos	Planificación y supervisión de actividades	Orientación y asesoría a los participantes	Ética y trayectoria personal del profesor
<b>CREACION INTELECTUAL</b>	<p>El proceso de Creación Intelectual permite su aplicabilidad en cualquier realidad social donde exista la participación del hombre (por ejemplo la investigación- acción), orientada a descubrir algo desconocido o a transformar una realidad existente. De allí, se desprenden todas las actividades que permiten la formulación de un proyecto, su desarrollo, su sistematización y análisis. Implica solucionar problemas, buscar nuevos conocimientos, saber más sobre la naturaleza de las cosas y de las complejas relaciones que se establecen en la sociedad, Promoviendo cambios positivos y significativos que generen nuevos conocimientos, Llevando a cabo un conjunto de actividades intelectuales y experimentales del área en estudio, articulando teoría y práctica.</p>	<p>Refiere un proceso continuo, dinámico, reflexivo, sistemático e incluyente de investigación acción, flexible, participativo integral, que permita la creación y generación de nuevos conocimientos que aporten soluciones a la problemática existente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo que se aspira conocer.</li> <li>• Por que se desea conocer.</li> <li>• Con que base se puede obtener el conocimiento.</li> </ul>	<p>La investigación debe dirigirse a través de un proceso de formación continua, participativa, reflexiva e integradora mediante la cual se canalicen estrategias que permitan afianzar el ingenio y la creatividad, A través de un seguimiento continuo y permanente de las tareas que realicen los participantes, a fin de establecer las pautas, lineamientos y orientaciones, pertinentes, para fortalecer el desarrollo estratégico institucional, local, regional y nacional, así como el desarrollo académico como una vía para fortalecer la educación.</p>	<p>El profesor debe abordar con propiedad nuevos paradigmas, apuntando a la visión de educación con calidad, debe tener como norte el desarrollo integral del hombre por medio del acceso y utilización de diversas fuentes de información, que impulsen acciones de investigación y desarrollo integral que les permitan convertirse en miembros activos y transformadores de la comunidad, impulsando una formación integral con un claro compromiso social, ético y político, a fin de crear y fortalecer la cultura de la cooperación y el aprendizaje compartido.</p>

Dimensión/ Patrón	Formulación, ejecución y evaluación de proyectos	Planificación y supervisión de actividades	Orientación y asesoría a los participantes	Ética y trayectoria personal del profesor
<b>VINCULACIÓN SOCIAL</b>	<p>El eje central de la Integración Social, es el desarrollo integral del hombre, partiendo de la vinculación Profesor-Alumno-Comunidad, donde todos acceden y utilizan diversas fuentes de información, impulsan acciones de investigación y comprendan los principios de desarrollo integral que les permitan convertirse en miembros activos de la comunidad. En tal sentido, es importante considerar los aspectos que permitan valorar la construcción de saberes en los diferentes ámbitos del quehacer en general. Por lo cual se deben tomar en cuenta las áreas científicas, tecnológicas, sociales y humanísticas relacionadas con aprendizajes significativos que influyan en el establecimiento de actitudes y valores pertinentes según la necesidad, haciendo nuevas construcciones que le permitan dar explicación a distintas situaciones y contextos.</p>	<p>Conjunto de acciones planificadas y desarrolladas con la finalidad de dar repuesta a los problemas la comunidad generando allí procesos de cambios. Está relacionado con la descripción, discusión y aprobación del Plan de actividades académicas propuestas en las Unidades Curriculares, Ejes o Talleres que conduzcan y supervisen (controlar y evaluar) las actividades realizadas por los participantes en su vinculación e integración con la comunidad.</p>	<p>Posibilita el desarrollo de actitudes, valores y capacidades que permitan aflorar las competencias fundamentales para insertarse como un ciudadano útil a su comunidad. Propiciando procesos de transformación y cambio a través del compartir del dialogo de saberes y la construcción mental obtenida en la propia realidad del individuo que la piensa, la vive y la observa, es decir construido por el mismo sujeto, de acuerdo a sus experiencias y conocimientos previos.</p>	<p>Debe orientar, impulsar y fomentar la vinculación con los sectores sociales e institucionales, destacando los puntos de encuentro entre estos, por medio de los proyectos de interacción socioeducativa, mediante acuerdos de integración con otras instituciones aprovechando las oportunidades y beneficios que ofrece el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario con resultados compartidos a través de su propia experiencia y de su participación activa en la comunidad.</p>

---

## 32.- REQUERIMIENTOS

Las instituciones de educación superior que están comprometidas en iniciar el PNFA, se diferencian en cuanto a condiciones de planta física, dotación, personal y otros aspectos administrativos.

En el primer semestre del año (2008) fueron entregados a la Comisión Académica Asesora Alma Mater y a la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) informes acerca del estatus actual de los IUT y CU, así como informe sobre el personal docente existente y requerido a los fines de iniciar el PNFA y otros programas nacionales de formación.

En términos generales podemos afirmar que entre los requerimientos más necesarios para el inicio adecuado y responsable del PNFA, figuran:

- Dotación de Laboratorios de Computación.
- Salas de Simulación por escenarios para el desarrollo de los sistemas administrativos en distintas organizaciones en cuanto a su: análisis, evaluación, diagnóstico, diseño y conducción.
- Sala de videoconferencia.
- Recursos audiovisuales, tales como: equipos de sonido, televisores, DVD, video beams, equipos de computación portátil.
- Materiales bibliográficos, revistas, material digitalizado, programas directores instruccionales.
- Dotación de las bibliotecas con textos ajustados a las exigencias curriculares del PNFA.

Considerando la existencia del PNFA en el ámbito de la Misión Sucre, conscientes de que dicho programa tendrá que acoger el plan de estudios del nuevo PNFA aquí delineado y diseñado, y seguros de contar con el apoyo de la Comisión Académica Nacional de dicho programa, en cuanto a la utilización de los recursos instruccionales y materiales didácticos existentes, así como con la participación activa de los diseñadores instruccionales que vienen elaborando material para dicho

programa (adscritos al IUT Dr. FRP), se hace plausible la conformación de un equipo multidisciplinario que surja del seno de las IES que participaron en la elaboración del nuevo PNFA a fin de consolidar la revisión, actualización o generación de nuevos materiales para el nuevo PNFA.

# ANEXOS

**Anexo 1**  
**INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR REGIÓN EN LAS**  
**QUE SE DICTA UN PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN O SIMILARES**

**REGIÓN CAPITAL**

INSTITUCIÓN	CARRERA	TÍTULO
CUC	Administración: Mercadeo Administración: Contabilidad de Costos Trabajo Social Administración Municipal Administración Mención Presupuesto Turismo Administración de Recursos Humanos Administración: Organización y Sistemas Hotelería	TSU
CULTCA	Administración de Recursos Humanos Administración: Mercadeo	
CUFM	Administración Mención Transporte y Distribución de Bienes Administración: Hidrocarburos Administración Mención Banca y Finanzas Contaduría Administración mención Recursos Humanos	
CUPJLPR	Administración de Personal Administración: Publicidad y Mercadeo Turismo	
IUB	Administración: Mercadeo Agrícola Administración de Empresas Turismo Hotelería	
IUTOMS	Administración de Personal Administración de Empresas	
IUT Dr. FRP	Administración	
UCV – Caracas	Administración	
UNA – Caracas	Administración de Empresas Administración de Empresas: Riesgos y Seguros Contaduría Pública	
UNEMC – Catia La Mar	Administración	
UNEFA – Caracas	Administración y Gestión Municipal Economía Social	LIC
USB – Litoral	Administración del Turismo Gestión de la Hospitalidad Administración Hotelera Administración Aduanera Organización Empresarial Administración del Transporte Comercio Exterior	
UNESR	Administración	

### REGIÓN ZULIANA

INSTITUCIÓN	CARRERA	TÍTULO
IUTC –Ciudad Ojeda	Administración de Empresas Administración de Mantenimiento	TSU
IUTM – Extensiones Machiques, San Rafael del Moján y Maracaibo	Administración de Empresas Agropecuarias	
LUZ – Cabimas	Administración Relaciones Industriales Economía Contaduría Pública	LIC
LUZ – Maracaibo	Contaduría Pública Publicidad y Relaciones Públicas Administración	
UNA – Centros Locales en Zulia, Santa Bárbara del Zulia	Administración de Empresas Administración de Empresas: Riesgos y Seguros Contaduría Pública	
UNERMB – Extensiones en Cabimas, Ciudad Ojeda, Mene Grande y Puertos de Altigracia	Administración Mención Gerencia Industrial	
UNESUR Jesús María Semprún – Santa Bárbara (Zulia)	Contaduría Pública	

### REGIÓN LOS ANDES

INSTITUCIÓN	CARRERA	TÍTULO
IUTE – Ejido	Contaduría	TSU
IUTET – Extensión El Dividive	Administración de Empresas	
IUTET – Extensión Trujillo	Mercadeo	
IUTET – Sede Valera	Administración: Banca y Finanzas	
ULA – Mérida y Táchira	Administración de Empresas	LIC
ULA – Trujillo	Contaduría Pública Administración de Empresas	
UNA – Centros Locales en Barinas, Mérida, San Cristóbal y Trujillo, Boconó, Tovar	Administración de Empresas Administración de Empresas: Riesgos y Seguros Contaduría Pública	
UNELLEZ – Barinas	Contaduría	

	Administración	
UNELLEZ – Santa Bárbara	Contaduría	
UNESR – El Vigía, Valera	Administración	

### REGIÓN LOS LLANOS

INSTITUCIÓN	CARRERA	TÍTULO
IUTLL – Altagracia de Orituco, Calabozo, Valle De La Pascua	Administración de Empresas	TSU
UNA – Centro Local Apure, Guárico, Elorza, Guasdualito, Valle de la Pascua	Contaduría Pública Administración de Empresas Administración de Empresas: Riesgos y Seguros	LIC
UNERG – San Juan de Los Morros	Contaduría Pública Administración Comercial Economía	
UNELLEZ – Apure	Planificación Contaduría Administración	
UNELLEZ – Guasdualito	Administración Contaduría	
UNESR – Núcleo Apure	Administración de Empresas Agropecuarias	
UNESR – Núcleos en San Juan de Los Morros, Valle de La Pascua, Zaraza	Administración	

### REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL

INSTITUCIÓN	CARRERA	TÍTULO
IUTAG – Coro	Administración de Empresas	TSU
IUTY – San Felipe	Administración	
IUTP – Acarigua, Guanare	Tecnología Administrativa	
IUTP – Ampliación Turen	Administración de Empresas	
IUETAEB – Barquisimeto	Mercadotecnia Contaduría	
UCLA – Barquisimeto	Administración Contaduría Pública	
LUZ – Punto Fijo	Administración Contaduría Pública	
UNA – Centros Locales en Falcón, Lara, Portuguesa, Yaracuy, Biscucuy,	Contaduría Pública Administración de Empresas Administración de Empresas: Riesgos y Seguros	

Capatárida, Carora, Churuguara, Pto Fijo, Turén		LIC
UNESR – Araure, Barquisimeto, Coro	Administración	

### REGIÓN NOR – ORIENTAL E INSULAR

INSTITUCIÓN	CARRERA	TÍTULO
IUTJNV – Carúpano	Administración: Contaduría Mercadeo Mención Publicidad Mercadeo Administración Tributaria Mercadeo mención Comercio Exterior	TSU
IUTJAA – El Tigre, Pariaguan	Administración	
IUTJAA – Extensión Anaco	Administración de Personal	
IUTJAA – Extensión Puerto La Cruz	Administración: Banca y Finanzas	
UDO – Anzoátegui	Administración Contaduría Pública	LIC
UDO – Monagas	Administración Contaduría Pública Gerencia de Recursos Humanos	
UDO – Nueva Esparta	Contaduría Pública Administración de Empresas Turísticas Administración Administración de Empresas Hoteleras	
UDO – Sucre - Carúpano	Gerencia de Recursos Humanos Administración Contaduría Pública	
UDO – Sucre - Cumaná	Contaduría Pública Administración	
UNA – Centros Locales en Anzoátegui, Monagas, Nueva Esparta, Sucre, Anaco, Cariaco, Caripe, Caripito, Carúpano, El Tigre, Guiría, Punta de Mata, Temblador	Contaduría Pública Administración de Empresas Administración de Empresas: Riesgos y Seguros	
UNESR – Barcelona, Maturín	Administración	

### REGIÓN GUAYANA

INSTITUCIÓN	CARRERA	TÍTULO
IUTDDM – Tucupita	Administración Mención Fiscal y Tributaria Administración: Contaduría	TSU
UNA – Centros Locales en Bolívar, Delta Amacuro, Puerto Amazonas, Guasipati	Administración de Empresas Administración de Empresas: Riesgos y Seguros Contaduría Pública	LIC
UNEG – Ciudad Bolívar	Empresas y Alojamiento Turístico	
UNEG – El Callao	Administración de Empresas (Técnica) Contaduría Pública Contaduría Pública (Técnica) Administración de Empresas	
UNEG – Puerto Ordaz	Contaduría Pública Administración de Empresas Administración de Empresas (Técnica) Administración: Contaduría	
UNESR – Ciudad Bolívar	Administración	

### REGIÓN CENTRAL

INSTITUCIÓN	CARRERA	TÍTULO
IUETLV – La Victoria	Administración: Costos	TSU
UCV – Maracay	Administración Comercial Contaduría Pública	LIC
UC – Valencia	Contaduría Pública Administración Comercial	
UNA – Centro Local Aragua, Carabobo, Cojedes, Puerto Cabello	Administración de Empresas: Riesgos y Seguros Contaduría Pública Administración de Empresas	
UNEFA – Carabobo	Administración y Gestión Municipal	
UNESR – Canoabo	Administración de Empresas Agropecuarias	
UNESR – Maracay, San Carlos	Administración	

## Anexo 2

### INSTITUCIONES PRIVADAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS QUE SE DICTA UN PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN O SIMILARES

IES	CARRERA	TÍTULO QUE OTORGA	REGIÓN
CUAM	Mercadotecnia	TSU en Mercadotecnia	Caracas, Guacara, Cagua, Calabozo, Puerto Cabello, San Felipe y Valencia
	Contaduría	TSU en Contaduría	Caracas, Guacara, Cagua, Calabozo, Puerto Cabello, San Felipe y Valencia
	Administración de Recursos Humanos	TSU en Administración de Recursos Humanos	Caracas, Guacara, Cagua, Calabozo, Puerto Cabello, San Felipe y Valencia
	Administración de Aduanas	TSU en Administración de Aduanas	Caracas, Guacara, Cagua, Calabozo, Puerto Cabello, San Felipe y Valencia
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Caracas, Guacara, Cagua, Calabozo, Puerto Cabello, San Felipe y Valencia
CUNIBE	Contaduría	TSU en Contaduría	Maracaibo
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Maracaibo
CUFT	Mercadotecnia	TSU en Mercadotecnia	Barquisimeto, Acarigua, Guanare, Caracas
	Contabilidad Computarizada	TSU en Contabilidad Computarizada	Barquisimeto, Acarigua, Guanare, Caracas
	Administración de Recursos Humanos	TSU en Administración de Recursos Humanos	Barquisimeto, Acarigua, Guanare, Caracas
	Organización Empresarial	TSU en Organización Empresarial	Barquisimeto, Caracas, Guanare
	Administración de Recursos Físicos y Financieros	TSU en Administración de Recursos Físicos y Financieros	Acarigua, Caracas, Barquisimeto, Guanare
CUJP	Administración de Salud y Hospitales	TSU en Administración de Salud y Hospitales	Caracas
CUMT	Administración (Técnica)	TSU en Administración	Cabimas, Caracas, Acarigua, Maracaibo, Puerto Ordaz, San Cristóbal, Valencia
	Banca y Finanzas	TSU en Banca y Finanzas	Cabimas, Caracas, Acarigua, Maracaibo, Puerto Ordaz, San Cristóbal, Valencia
IUAV	Administración de Personal (Técnica)	TSU en Administración de Personal	Nirgua
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Nirgua



IUCS	Organización Empresaria	TSU en Organización Empresarial	Cagua, Maracay, Valencia
IUAG	Administración (Técnica)	TSU en Administración	Caracas
IUCAF	Contaduría	TSU en Contaduría	Maracay
IUDLM	Publicidad y Mercadeo (Técnica)	TSU en Publicidad y Mercadeo	Caracas
IUNE	Administración de Recursos Humanos	TSU en Administración de Recursos Humanos	Caja Seca, Maracaibo, Valera
	Organización Empresaria	TSU en Organización Empresarial	Maracaibo
IUGT	Administración y Gerencia	TSU en Administración y Gerencia	Caracas
IUFRONT	Contaduría	TSU en Contaduría	San Cristóbal, Mérida, Táchira
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	La Grita, San Cristóbal, Mérida, San Antonio del Táchira
ISUM	Mercadotecnia	TSU en Mercadotecnia	Maracay, Caracas
	Contaduría	TSU en Contaduría	Maracay, Caracas
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Maracay, Caracas
	Gestión Fiscal y Tributaria	TSU en Gestión Fiscal y Tributaria	Caracas, Maracay
IUNP	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Caracas, Valencia
IUPG	Gerencia de Procesos Hospitalarios	TSU en Gerencia de Procesos Hospitalarios	Caracas
	Gerencia Industrial	TSU en Gerencia Industrial	Caracas
	Gerencia de Oficinas	TSU en Gerencia de Oficinas	Caracas
	Gerencia Pública	TSU en Gerencia Pública	Caracas
IUGC	Publicidad y Mercadeo (Técnica)	TSU en Publicidad y Mercadeo	San Cristóbal
IUJEL	Publicidad y Mercadeo (Técnica)	TSU en Publicidad y Mercadeo	San Cristóbal, Maracaibo
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	San Cristóbal, Maracaibo
IUJO	Contaduría	TSU en Contaduría	Barquisimeto, Caracas
IUMM	Contaduría	TSU en Contaduría	Apure
IUNP	Publicidad (Técnica)	TSU en Publicidad	Caracas, Valencia
IUPSM	Contaduría	TSU en Contaduría	Maracaibo



IUTAI	Contador General	TSU Contador General	Caracas
IUTAA	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Puerto Ayacucho
IUTA	Publicidad y Mercadeo (Técnica)	TSU en Publicidad y Mercadeo	Caracas
IUTAV	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Caracas
	Mercadotecnia	TSU en Mercadotecnia	San Cristóbal
IUTAJS	Publicidad (Técnica)	TSU en Publicidad	Guarenas, caracas, Barcelona, Barinas, Barquisimeto, Maracaibo, Maracay, Mérida, Porlamar, Puerto Ordaz, San Felipe, Valencia
	Publicidad y Mercadeo (Técnica)	TSU en Publicidad y Mercadeo	Cagua, Maracay, La Victoria
IUTAR	Contaduría	TSU en Contaduría	Cagua, Maracay, La Victoria
	Contabilidad Computarizada	TSU en Contabilidad Computarizada	Cagua, Maracay, La Victoria
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Cagua, Maracay, La Victoria
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	El Vigía, Mérida
IUTCM	Publicidad y Mercadeo (Técnica)	TSU en Publicidad y Mercadeo	Región Capital
IUTAI	Banca y Finanzas	TSU en Banca y Finanzas	Región Capital
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Barcelona, Puerto Píritu, Anaco, Maracay, Puerto La Cruz, Valencia, Región Capital, San Joaquín
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Bocono, San Carlos, San Félix, Punta de Piedras
IUTEMAR	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Guatire
IUTECP	Contabilidad Computarizada	TSU en Contabilidad Computarizada	Barcelona
IUTGPMF	Mercadotecnia	TSU en Mercadotecnia	Puerto La Cruz
IUTHP	Contaduría	TSU en Contaduría	Puerto La Cruz
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Puerto La Cruz
	Administración: Contaduría	TSU en Administración:	San Cristóbal



		Contaduría	
IUTIRLA	Publicidad y Mercadeo (Técnica)	TSU en Publicidad y Mercadeo	Litoral, Caracas, Barcelona, Barquisimeto, Ciudad Bolívar, Cumaná, Maturín, Porlamar, Punto Fijo
	Contabilidad Computarizada	TSU en Contabilidad Computarizada	Litoral, Caracas, Barcelona, Barquisimeto, Ciudad Bolívar, Cumaná, Maturín, Porlamar, Punto Fijo
IUTJGH	Administración (Técnica)	TSU en Administración	Valera
IUTJLCH	Administración de Empresas Petroleras	TSU en Administración de Empresas Petroleras	Punto Fijo
IUTJMC	Publicidad y Mercadeo (Técnica)	TSU en Publicidad y Mercadeo	Cúa
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Cúa
IUTJPPA	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Cabimas, Puerto Cabello, San Francisco, Maracaibo, Maracay, San Cristóbal, Valencia
IUTLA	Contaduría	TSU en Contaduría	Rubio
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Rubio
IUTMBI	Mercadotecnia	TSU en Mercadotecnia	Carora, Valera
	Contaduría	TSU en Contaduría	Carora, Valera
	Contabilidad Computarizada	TSU en Contabilidad Computarizada	Carora, Valera
IUTEPAS	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Cagua
IUTPEC	Administración: Contaduría	TSU en Administración: Contaduría	Costa Oriental del Lago, Puerto Ordaz, Maracaibo
IUTREADIC	Mercadotecnia	TSU en Mercadotecnia	Cabimas, Maracaibo
	Contabilidad Computarizada	TSU en Contabilidad Computarizada	Cabimas, Maracaibo
IUTRBF	Publicidad y Mercadeo (Técnica)	TSU en Publicidad y Mercadeo	Los Teques, Guatire
	Contaduría	TSU en Contaduría	Los Teques, Guatire
	Administración de	TSU en	Guatire



	Empresas	Administración de Empresas	
IUTSO	Administración de Recursos Humanos	TSU en Administración de Recursos Humanos	Puerto La Cruz
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	Puerto La Cruz
IUTV	Administración (Técnica)	TSU en Administración	Caracas, Maturín
	Publicidad (Técnica)	TSU en Publicidad	Caracas
	Contabilidad Computarizada	TSU en Contabilidad Computarizada	Caracas, Maturín
UCAB	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	Caracas, Ciudad Guayana, Los Teques
	Administración de Empresas	Lic. en Administración de Empresas	Caracas, Los Teques, Ciudad Guayana
UCAT	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	San Cristóbal
	Administración	Lic. en Administración	San Cristóbal
UAH	Contaduría Pública	Contador Público	Caracas, Valencia
	Administración de Empresas	Lic. en Administración de Empresas	Caracas, Valencia
UAO	Administración de Empresas	Lic. en Administración de Empresas	Ciudad Ojeda
UAM	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	San Diego-Edo. Carabobo
UBA	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	Puerto Ordaz, San fernando de Apure, Turmero
	Administración de Empresas	TSU en Administración de Empresas	San Antonio de Los Altos
	Administración de Empresas	Lic. en Administración de Empresas	Puerto Ordaz, San Antonio de los Altos, Turmero, San Fernando de Apure
	Publicidad y Mercadeo (Técnica)	TSU en Publicidad y Mercadeo	San Antonio de Los Altos, Turmero
	Banca y Finanzas	TSU en Banca y Finanzas	San Antonio de Los Altos, Turmero
UNIMAR	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	El Valle- Edo. Nueva Esparta
	Administración	Lic. en Administración	El Valle-Edo. Nueva Esparta

UY	Gerencia Agroindustrial	Licenciado en Gerencia Agroindustrial	Araure-Acarigua, Barquisimeto
UJGH	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	Maracaibo
	Administración	Lic. en Administración	Maracaibo
URBE	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	Maracaibo
	Administración Mención Banca y Finanzas	Licenciado en Administración Mención Banca y Finanzas	Maracaibo
	Administración de Empresas	Lic. en Administración de Empresas	Maracaibo
UFT	Administración	Lic. en Administración	Cabudare, Portuguesa-Araure
UJAP	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	Valencia
	Administración de Empresas	Lic. en Administración de Empresas	Valencia
UJMV	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	Caracas
	Administración	Lic. en Administración	Caracas
UNIMET	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	Caracas
	Ciencias Administrativas	Lic. en Ciencias Administrativas	Caracas
UGMA	Administración de Empresas	Lic. en Administración de Empresas	Puerto Ordaz, Barcelona, Anaco, El Tigre, Maturín, Ciudad Bolívar, Cumaná
UNE	Administración	Lic. en Administración	Caracas
UPP	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	Puerto Cabello
	Administración de Empresas	Lic. en Administración de Empresas	Puerto Cabello
URU	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	Maracaibo
	Administración de Empresas	Lic. en Administración de Empresas	Maracaibo
USI	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	Barinas
USM	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	Barinas, Puerto La Cruz, Caracas, Amazonas
	Administración	Lic. en Administración	Barinas, Puerto La Cruz, Caracas, Amazonas



UTC	Ciencias Administrativas y Gerenciales	Licenciado en Ciencias Administrativas y Gerenciales	Guacara
UVM	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	Valera
	Administración de Empresas	Lic. en Administración de Empresas	Valera
UY	Contaduría Pública	Lic. en Contaduría Pública	Araure-Acarigua, Barquisimeto